EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y moderados, lluvias; más intensas en las regiones del Norte. Temperatura: máxima de ayer, 15 en Coruña, Tortosa, Murcia, Huelva y Almería; mínima, 2 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 9; mínima, 0,8. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.183 * Domingo 4 de diciembre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Ayer quedó constituído en Alemania el Gobierno del general von Schleicher

El proyecto de Congregaciones ante la Constitución

Reanudamos los razonamientos con que anteayer comentábamos el dictamen relativo a Confesiones y Congregaciones religiosas. Decíamos de él que es un documento, o un instrumento, de persecución; que sólo dos naciones—Rusia y Méjico—han rebasado el sañudo intento; formulamos nuestra protesta contra él; dijimos nuestro propósito de combatirlo objetiva y serenamente; no con apóstrofes, sino con razones. Ni en esa posición, ni en ese propósito, ni en esas normas hemos de hacer mínima rectificación. Hemos visto la ofensiva enconadísima a que se han lanzado los periódicos más izquierdistas—los más ministeriales a la vez—disfrazada de contraofensiva frente a un ataque derechista, en verdad inexistente, fingido por ellos mismos con burdísima torpeza. Y está demasiado clara la maniobra para que nos dejemos envolver por ella. ¡Qué más quisieran esos satélites gubernamentales sino que, con flameantes explosiones de una justa indignación, aviváramos el fuego que ellos quieren encender! No lo lograrán. Contra sus latiguillos agresivos, razones. Y en su terreno. Aunque sean los más firmes sostenes de nuestro convencimiento, no hemos de aducir argumentos de derecho público eclesiástico, ni siquiera otros basados en el Concordato que, a más de pacto internacional, era ley española, ni aun en la legislación anterior. Para nuestros fines, por hoy, nos bastan los preceptos mismos de la Constitución actual y los principios del derecho de gentes, que el propio Código fundamental incluye entre sus normas como ley positiva.

Mirando, pues, a la Constitución, hemos de repetir, lo primero, lo que muchas veces hemos dicho: ni el proyecto ni el dictamen son la obra de un mandato constitucional. Lo que el artículo 26 señala a este respecto como labor preceptiva de las Constituyentes, es la ley especial reguladora de las Ordenes religiosas; pero de los treinta y tres artículos del proyecto, veintidós no se ocupan de esas asociaciones, sino de la Iglesia y de las Confesiones religiosas. La vida de éstas en relación con el Estado ha sido llevada a la futura ley porque el Gobierno y las Cortes han querido: el artículo 26 no lo manda, ni en su espíritu ni en su letra. Es obligatoria, por taxativo precepto constitucional, la presentación de alguna otra ley, en el telar aún, como la organizadora del Tribunal de Garantías constitucionales; y son urgentes, por su propia naturaleza, y aun por imperio de las circunstancias, la de organización del Poder judicial, la Electoral, la de Prensa, la de Orden público.

Por eso es irrefutable nuestra afirmación: el proyecto no es un acto de obediencia al artículo 26 de la Constitución. Lo rebasa. E infringe otros.

El proyecto expropia o nacionaliza, sin indemnización, el dominio de los bienes eclesiásticos. No hay un precepto constitucional que autorice esa confiscación; confiscación, en todo caso, prohibida por el artículo 44 del aludido cuerpo legal. En éste se dice cuándo se puede nacionalizar bienes; y qué bienes pueden ser nacionalizados. Cítanse los de las Ordenes religiosas, y no con carácter preceptivo, sino como posible acto legislativo y de gobierno. Pero los de la Iglesia, no. Ni siquiera contrahaciendo los preceptos legales será posible encontrar figura jurídica que cuadre a esta transformación de la propiedad de los bienes de la Iglesia. A la cual, de otra parte, se le reconoce personalidad, para, a seguido, despojarla de los bienes legítimamente adquiridos por ella, sin otro asomo de justificación sino aquel mal pretexto, que se lee en el preámbulo de la ley, de "la necesidad de liquidar un pasado histórico durante el cual la Iglesia ha estado viviendo dentro de la órbita del Estado, al amparo y bajo la protección del Poder público", como si—otras veces hemos hablado de ello más extensamente—no hubieran estado, durante siglos, bajo la protección del Poder público cualesquiera legítimos derechos. En fin; en este sector de derechos patrimoniales, es patente cómo se cercena y limita y condiciona el de la Iglesia a adquirir y poseer, sin que tampoco sea posible encontrar base a ninguna de esas restricciones ni en una palabra escrita en el texto de la Constitución.

Tampoco respeta el proyecto "la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión", "garantizados" por el artículo 27 de la ley fundamental. Basta leer el artículo cuarto del proyecto. En él se deja, en definitiva, a la voluntad de los jefes militares, la concesión o la negativa del permiso que los soldados soliciten para cumplir sus deberes religiosos y para que dentro de los cuarteles se les presten, asimismo, "servicios religiosos". Esa merma de la libertad de conciencia, esa falta de garantía será difícil advertirlas en casi ninguna ley extranjera. Pugna—lo diremos otra vez—con un precepto inequívoco de nuestra Constitución.

Sufre agravio, asimismo, la libertad de la Iglesia y la integridad jurídica de su persona y de sus funciones, con la intromisión, que tampoco la Constitución autoriza, del Estado en la vida interna de aquélla, con la facultad, que el proyecto anticonstitucionalmente le atribuye, de "no reconocer en su función" a los titulares de cargos eclesiásticos que el Gobierno juzgue "peligrosos".

Y aún mencionaremos una infracción más, literal y manifiesta. El artículo 45 de la Constitución llama "tesoro cultural de la nación" a toda la riqueza artística existente en ella; pero el mismo precepto limita la actividad del Estado a impedir "la exportación y enajenación" de ese tesoro. El proyecto traspasa, con mucho, aquellas funciones, en realidad, de alta tutela; porque su artículo once, y los concordantes, despojan a la Iglesia de la propiedad de sus tesoros—lo que no se hace con ninguna otra entidad ni con los particulares—los atribuyen a "la propiedad pública nacional", y aún reservan al Estado la facultad de destinarlos a uso diverso del culto.

Ni aun se puede decir que, si no en la letra, es en el espíritu constitucional donde este torpe proyecto busca la inspiración y la raíz de su vida. Al contrario. La Constitución coloca en pie de igualdad a todas las Confesiones: es la conducta propia de un Estado que se dice laico. El proyecto, en su ímpetu persecutorio, va mucho más lejos; y aunque el artículo 25 de la Constitución prohibe que sean causa de privilegio "las creencias religiosas", privilegiada es la condición de las confesiones no católicas; porque ellas no sufren los despojos de que se hace víctima a la Iglesia católica, y, en cambio, no se las olvida en los escasísimos preceptos en que se otorga a aquélla alguna mínima concesión ventajosa.

En resumen: dos terceras partes, por lo menos, de la ley presentada a las Cortes, ni responden a exigencias constitucionales, ni siquiera se conforman con los pertinentes preceptos de esa categoría; a otros móviles responde su redacción. Los vemos surgir, o transparentarse, en periódicos o en reuniones políticas. A todos esos sectores miramos... Tan claras son las maniobras que, para no contemplarlas, hay que apartar de ellas los ojos, voluntariamente. Ninguno de esos movimientos engendra en nosotros, en correspondencia, otros. Nuestra posición es muy firme y nuestra táctica también. En definitiva, se reduce a repetir serenamente cuanto conviene y compete a nuestro derecho. El Gobierno, sin duda, se da cuenta cabal de cómo están las cosas en el Parlamento. Sabe que para llevar adelante sus designios no han de faltarle los suficientes votos; los de los sectarios hipócritas; los de los exaltados a quienes toda persecución parece templanza; los de quienes, por una conveniencia política, claudican y traicionan. Esto no nos sorprende. Más no extraña que no se opongan a tales extremismos quienes aún alientan la esperanza—así dicen—de que se llegue a un normal Estado de derecho. Bien: el perjuicio, de momento, lo sufrirá el sector a quien nosotros representamos; a la larga, serán las víctimas definitivas los triunfadores de ahora, que no podrán eludir el desprestigio que es secuela inevitable de la injusticia.

Suspensión del mitin de Acción Popular

"Acción Popular" nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El ministro de la Gobernación, en las primeras horas de la noche de ayer sábado, mandó aviso al presidente de la Junta de Gobierno de "Acción Popular", don José María Gil Robles, para que se personase en el ministerio de la Gobernación.

Así lo hizo el señor Gil Robles, al cual hizo saber el señor Casares que quedaba suspendido el mitin.

En consecuencia, "Acción Popular", al hacer pública la prohibición gubernativa, ruega encarecidamente a todos sus afiliados y amigos que se abstengan de acercarse, sin estímulos de curiosidad, a los locales en que los actos habían de celebrarse.

Hay motivos más que sobrados para afirmar que ciertos elementos, a quienes no faltarían circunstancias favorables, deseaban aprovechar el mitin para provocar graves disturbios; y sería una insensatez, sobre todo ya suspendido el mitin, que se les diera ocasión o pretexto para llevar adelante su vituperable maniobra".

El Papa recibió ayer a un ministro austriaco

ROMA, 3.—Habiendo terminado los Ejercicios Espirituales a los que asistieron con el Pontífice y el Cardenal Pacelli todos los componentes de la Corte Pontificia, se han reanudado las audiencias en el Vaticano, y hoy S. S., ha recibido al ministro de Instrucción pública austriaco, Rintelen.

Al terminar los Ejercicios, dió el Pontífice la bendición apostólica y dirigió a los asistentes una breve alocución diciéndoles que la bendición recibida debía sellar los buenos propósitos formulados durante el curso de los Ejercicios.—Daffina.

LO DEL DIA

Otro Concordato

Casi no necesita comentario la noticia de que el país alemán de Baden ha ratificado sus Convenios con la Santa Sede y la Iglesia Evangélica; pero es conveniente subrayar la actitud de una nación de mayoría protestante que en estos últimos años ha negociado ya tres Concordatos: el anteriormente aludido, el de Prusia y el de Baviera. Cada uno de estos acuerdos tiene características propias y alcance muy diferente, según las necesidades y la situación de la Iglesia y de los Gobiernos en esos países; mas todos revelan una misma convicción, que por equidad, por respeto a la justicia y por conveniencia patriótica no se puede resolver de modo unilateral, y mucho menos con medidas persecutorias, el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

De idéntica manera tratan esas delicadas cuestiones todos los Estados nacidos de la guerra, hasta el punto de que hoy en Europa son una exigua minoría, aquellos países que no han negociado Concordatos o Convenios con la Santa Sede para el arreglo de sus problemas religiosos. Naciones católicas como Polonia e Italia, protestantes como Alemania y algún país del Báltico u ortodoxos como Yugoeslavia y Rumania, todos cuantos albergan católicos en su seno han deseado el acuerdo con la autoridad espiritual a quien esos súbditos obedecen; todos han reconocido la personalidad de la Iglesia y los beneficios de todo orden que para la nación y el Estado derivan de la armonía de los dos Poderes.

El Concordato badense es una demostración más de esa tendencia tan universal, que probablemente ni siquiera la destacaríamos con nuestro comentario si frente a ella no resultase España en estos momentos una triste excepción.

La hipocresía del laicismo

El Ayuntamiento de Madrid, renunciando a sus facultades autónomas, ha decidido, tras una sesión agitada, pedir asesoramiento al ministro de la Gobernación, para resolver un problema artificiosamente planteado.

Es el caso que la Junta del Legado Goyeneche debe presidirla el Cardenal Primado, porque así lo preceptúa taxativamente la escritura fundacional otorgada en París el 26 de noviembre de 1900. Y claro es que teniendo en cuenta las recientes disposiciones sobre fundaciones benéficodocentes, cuyo principal objeto, según decía en el preámbulo el ministro de Instrucción, era el de que se cumplieran los fines de la fundación, no existe problema.

Pues contra todo esto se esgrime nada menos que un vulgar argumento de laicismo, que llevado a extremos de dislate, viene a significar que el carácter eclesiástico de una persona constituye incapacidad civil. ¡Donosa negación del Código civil por parte de unos hombres públicos! Pero, ¿es que estos hombres, además, se han propuesto olvidarse de la Constitución de la República, donde se establece la igualdad de los ciudadanos ante la ley (artículo 2) y donde se afirma, en el título que define la ciudadanía, que ni el sexo, ni la clase social, ni las ideas políticas y creencias religiosas pueden ser fundamento de privilegio jurídico (artículo 25)?

Señalada la enorme incongruencia, nos queda descender a consideraciones de orden práctico. El Gobierno, como el Ayuntamiento de Madrid, saben cuán frecuentes han sido y son en España esas fundaciones benéficodocentes, que vienen a suplir o completar la actividad del Estado. Violar, pues la voluntad de los testadores, contra el espíritu de sus escrituras fundacionales, contra lo que disponían las leyes vigentes en el momento en que hicieron los legados y todavía más, contra la propia Constitución del país, es matar toda generosa iniciativa docente o benéfica de la sociedad en el presente y en el futuro.

A tal consecuencia llevará, sin duda, el sectarismo sin freno que se propone socializar hasta las conciencias, para sacar partido político de ellas, bajo la máscara de un falso laicismo.

Un punto común menos

Sólo a falta de redacción la sentencia que pone fin al asendereado proceso de las responsabilidades políticas de la Dictadura, está ya acordada, desde antes de ayer y corre por la Prensa.

La sentencia es lo que, dadas tales premisas de Tribunal y «reos», tenía que ser. Una más o menos habilidosa combinación de inhabilitaciones y confinamientos que pone de relieve, una vez más, la imposible adecuación de las sanciones penales a las responsabilidades de índole política.

Por lo demás, el fallo cae en medio de la indiferencia general. En la que estaba ya sumido el propio proceso. En vano algún periódico ha pretendido dar calor de masa a la escasa concurrencia—empezando por la de diputados—que siguió los debates del Tribunal; sólo en los momentos culminantes y más por escuchar a las defensas que no por otra cosa, tuvo alguna resonancia el juicio. Pero, ¡cuán desproporcionada con aquel agitado rebato, con aquel ruidosísimo clamoreo con que se conmovió en otro tiempo a la opinión al grito de «responsabilidades»! Ello confirma una segunda cosa que, para desengaño de incautos, habíamos consignado ya repetidas veces: la campaña pro responsabilidades no ha sido nunca un anhelo sincero de la opinión.

En fin, las penas de que ahora se hace víctimas a un grupo de dignísimos españoles, por hechos que no se juzgan como delitos y en virtud de sentencia que no dictan los Tribunales de Justicia, en el concepto de nadie figurarán como tales penas.

De todas suertes, ya está concluído el proceso de responsabilidades. Un número menos en el programa negativo que unía a la conjunción gobernante.

LOS RACISTAS HAN REPETIDO QUE VOTARAN CONTRA EL MINISTERIO

Temores y recelos en París

Hindenburg ha ganado otra batalla como la de Tannenberg

Consideran a Schleicher como el sucesor del mariscal

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 3.—Con un anhelo que tenía mucho de angustia se ha seguido desde París, mirando a las lejanías de Brandenburgo, esto que, según una frase afortunada, llaman los periódicos "la segunda batalla de Tannenberg", es decir, la maniobra de Hindenburg. Aún hoy, más que del nuevo canciller, de quien las gentes hablan y opinan es del Presidente de la República, del viejo mariscal, fuerte y erguido, siempre joven, a pesar de sus diez y siete lustros, como no lo fué nunca más el secretario de la Señoría. A él le comparan, en efecto, por la malicia, los que entienden de estas cosas y estos casos. No se mencione ya en adelante—dice un editorial de "La Liberté"—ni a Maquiavelo ni a ningún otro florentino. La palma del arte combinatorio en política se la ha ganado para siempre Hindenburg".

Todo queda eclipsado por la operación exacta, ejemplar, de paciencia y método previsto por el mariscal y sus consejeros. "Una camarilla—decía anteayer aun "Le Temps"—de unos hombres han calculado esto en una cámara del mismo modo que un Estado mayor calcula una batalla. Como copó en Tannenberg al ala izquierda inmovilizándola con el centro y convirtiéndola en prisionera, así ha copado ahora el caudillo la posible izquierda sindicalista, mientras ponía en fuga a los cascos de Hitler." Cierto que una batalla así no será sin víctimas.

Es unánime, sin embargo, la creencia de que von Papen, barón prusiano de la mejor estirpe, se inmoló en este momento por propia decisión heroica para conseguir el triunfo de los suyos. ¿De los suyos? Dejémoslo en singular, de lo suyo. De su idea. Porque aquí hay una sola y única idea, a la que todo sirve "la idea de unidad y la continuidad tradicional", comenta Bailly en "L'Intransigeant". Pero así define las teorías de las formas gubernamentales el anhelo mismo de la monarquía. ¿Va, pues, a una restauración monárquica Alemania? La pregunta está en todas las crónicas periodísticas. La respuesta en todas las crónicas históricas. ¿No recordáis en los anales infantiles aquellas ruidosas elecciones de los primeros reyes góticos entre una selva de gritos y de picas? Así nació la realeza sobre los medioevales. Y así nació a la Presidencia del Imperio, el batallador mariscal lleno de platas ya seniles y verde de laureles y triunfos.

Ataulfo y Sigerico, o bien los reyes de los castillos del Rhin en la Lorena. Una monarquía electiva emerge entonces poco a poco de los feudos, mientras resiste la vocación imperial sobre las ruinas de Roma antigua, pero esta vocación en Alemania no tiene que resistir ahora, porque no la ha perdido nunca. Al flanco de los primeros reyes bárbaros crece el árbol del Imperio en Carlomagno, el del Tratado de Verdún. ¿Vendrá o volverá a Alemania el Kaiser, tras los días de Verdún y el armisticio? Esta inquietud prende dolorosamente en el alma francesa.

Y, en efecto, hay quien cree que si no llega a venir el Kaiser es porque hay ya en Alemania una realidad cesárea: la realidad monárquica de Hindenburg. Tienen razón los que piensan así, porque la historia se repite demasiado. Se repite tanto, que, quizá, lo que haya originado la solución de esta crisis sea el buscar una salida al mismo problema que inquietaba a las monarquías electivas de la Edad Media. El problema de designar un sucesor, el de asegurar la continuidad de la más alta magistratura. Esto no es, seguramente, el recomienzo de la antigua dinastía de los Honhenzoller. Pero muchos sospechan que lo que preocupa al mariscal Hindenburg es evitar las turbaciones que pudieran producirse en Alemania el día en que él bajase al sepulcro, y que, quizás para evitar, ha elevado a la categoría de canciller al ministro de la Guerra, von Schleicher.

En todo caso, lo que sí es cierto, es que si no una monarquía, por lo menos va a existir de hecho una monocracia. En una sola mano reunirá Schleicher la Cancillería del Imperio, la Comisaría del Reich en Prusia y el ministerio de la Guerra.

Todos los poderes se concentran y se resumen en él. Hay quien afirma—Felipe Barres, por ejemplo—, que, además de reunir todos los poderes, reúne todas las facultades. Se le atribuye la sutileza diplomática de Stresemann, al mismo tiempo que las virtudes propias del guerrero enérgico y resuelto. De esta resolución firme no comenzará a dar pruebas de un modo inmediato. Por ahora la política exterior de Alemania seguirá las mismas rutas que seguía con el Gobierno de von Papen. Pero se recuerda por algunos periódicos las palabras que ha pronunciado hace unos meses el que ahora es Canciller, según las cuales "Alemania no renunciaría nunca en ningún caso a restaurar sus antiguas fronteras, por lo menos en el Este.

Con estos temores y estos presagios se ha recibido en Francia la noticia de la atribución de la Cancillería a Schleicher. No ocultan algunos órganos de opinión que hubiesen preferido la llegada al Poder de Hitler. Este Hitler representaría una demagogia fugaz; Schleicher significa en cambio la unidad y la continuidad magnífica y regular de una decidida voluntad de permanencia política. Precisamente por no depender de ningún movimiento pasional, sino de instituciones firmes que han resistido todos los asaltos del caos y de la demagogia, como es la milicia, no necesita Schleicher responder de un modo inmediato a las diversas solicitudes de los partidos y de los estados sentimentales del Imperio. Le basta responder como un caudillo antiguo solamente ante la historia y la eternidad. Es decir, ante Dios y ante el César, y ya se sabe que César en Alemania es, pues, hoy como ayer Kaiser, aunque el Kaiser se llame Hindenburg.—E. M.

Habrá un comisario de paro forzoso

Hindenburg ha enviado una carta extraordinariamente afectuosa a von Papen

BERLIN, 3.—A última hora de la tarde, el general von Scheleicher ha entregado al mariscal Hindenburg la lista del nuevo Gobierno; ya ha recibido definitivamente, el nombramiento de canciller. El Gobierno queda constituído así:

Canciller, ministro de la Defensa Nacional y alto comisario de Prusia, von Scheleicher.
Interior, Bracht.
Trabajo, Syrup.
Negocios Extranjeros, von Neurath.
Hacienda, conde de Schwerin Krosigk.
Justicia, Gurtner.
Comunicaciones, von Eltz Ruebenbach.
Comisario de Paro Forzoso, Gerecke.
Ministro sin cartera, Popitz.

Quedan sin proveer, en espera de un acuerdo sobre la política económica que se ha de seguir, las carteras de Economía y Agricultura.

Los ministros de Justicia, Negocios Extranjeros y Hacienda ocupaban estos mismos cargos en el Gobierno de von Papen. El doctor Popitz fué ministro encargado de la Hacienda de Prusia cuando se dió categoría de ministros a los comisarios después de la sentencia del Tribunal de Leipzig. El doctor Gerecke ha publicado, recientemente, un proyecto de alivio al paro que llamó mucho la atención, y en cuanto al ministro del Trabajo, doctor Syrup, es un técnico de renombre en la cuestión de los seguros sociales. Por último, el doctor Bracht, se había encargado de la Comisaría de Prusia como delegado de von Papen y pasa ahora a sustituir a von Gayl, cuya presencia en el Gobierno se había hecho tan imposible como la de von Papen, por ser el patrocinador de la reforma constitucional, tan combatida.

Continúa en pie la incógnita de las carteras de Economía y Agricultura, donde las teorías de Warmbold, ministro de la primera y Braun, encargado de la segunda en el Ministerio de von Papen se han hecho incompatibles. De todos modos, se da como seguro que será el segundo quien haya de marcharse si no renuncia a la política de contingentes, porque el Gobierno actual no piensa continuar la política del anterior, respecto a la agricultura. En este caso, se buscaría un ministro agrario de tendencias más moderadas que Braun. También se dice que von Scheleicher piensa dividir de nuevo el Ministerio de Comunicaciones, separando los ferrocarriles de las comunicaciones postales. Una de estas carteras se daría a una personalidad representativa de los Estados del Sur.

Una carta a von Papen

Von Papen ha recibido hoy una carta de despedida del mariscal Hindenburg, redactada en términos calurosísimos. "He dejado que usted abandone el cargo—le dice—con el corazón agobiado y movido por los razonamientos de usted. La confianza y la estima que siento por su persona y por su trabajo no han disminuído. Durante los seis solos meses que ha ocupado usted la Cancillería y la Comisaría de Prusia yo he aprendido a conocer su trabajo abnegado, dispuesto y responsable y su amor desprendido al país y las cualidades notables de su carácter. No olvidará nunca el tiempo de su cooperación y deseo expresarle, en nombre del Reich, y en el mío propio, lo que usted ha hecho por el país en estos meses críticos.

El Ejército ante la crisis

Sólo preocupaba conseguir la mayor unión posible entre los alemanes

ADHESION COMPLETA AL MARISCAL HINDENBURG

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 3.—El nuevo ministerio de la Reichswehr es un edificio más en una calle cualquiera de segundo orden en el Berlín monumental, donde cualquier oficina es buena para levantarse aislada en activa apariencia de superioridad y distinción. El hecho no deja de ser significativo. En el interior del ministerio el orden, la limpieza y el silencio serían extraordinarios si no resultaran ya insuperables el orden, la limpieza y el silencio de los restantes ministerios alemanes. Para el periodista resultan desgracias dos de esos atributos. La entrada sólo es posible previa citación y tras una identificación que haga el celoso centinela, y después de entrar es lo mismo que afuera, porque el ministro no recibe y los demás funcionarios son inabordables.

Pero la amistad todo lo puede. A través de un antiguo compañero he logrado una información que no juzgo sin interés. Creo explicar, entre otras cosas, gran parte de la misteriosa tramitación de la crisis política que estamos viviendo. Los continuados esfuerzos de Schleicher para formar un Gabinete parecen lógicos en cuanto se conoce la simpatía del ejército por los partidos nacionalistas. Tan enemigo como es éste del internacionalismo marxista, tan inclinado se siente por los que al viento de la vieja bandera invencible dan a la Alemania de hoy un sentido de continuidad histórica y un anhelo de nuevas grandezas. Así en el ejército causa gran dolor la división de las derechas, y su jefe y representante se desvive por unirlas.

Otra aspiración militar en el terreno político veríase colmada con una tolerancia, al menos de los racistas, para el Gabinete que ahora se forma. En este supuesto quedaría descartada cualquier posibilidad de lucha material entre el ejército y los partidarios de Hitler. Cosa hoy posible por dos circunstancias: la primera, el mantenimiento de un propósito revolucionario para conquistar el Poder en ciertas partes del racismo; la segunda, la total adhesión de los soldados al Presidente de la República, por quien están dispuestos a utilizar las armas, incluso contra aquellos de sus mismas ideas políticas. Claro que esta adhesión existe en forma teórica tan sólo. En este sentido cabe asegurar—y así se manifiesta incluso por la oficina de Prensa del ministerio de Defensa Nacional—que el ejército es monárquico. Todos en él creen en principio, que la forma monárquica es superior a la republicana, pero todos también están de acuerdo en que, hoy por hoy, no se puede ni se debe plantear ese problema.

La identificación entre Schleicher y el Ejército sigue siendo completa, no sólo por su energía, sino porque sabe elevarse sobre los intereses de partido para no atender más que a la unión de los alemanes no marxistas. Precisamente por haber buscado esa conciliación poniéndose al habla con los Sindicatos socialistas es por lo que se critica ahora en la Prensa de ultraderecha al nuevo canciller. La unión entre los alemanes interesa en estos momentos probablemente al Ejército, ya que se discuten los problemas del desarme. Parece seguro que triunfe el criterio de la igualdad de derechos. En ese caso, todos aspiran a conseguir desde el primer día la necesaria libertad de organización que el Ejército de todos los países quiera tener. Es absurdo que el Tratado de Versalles sea quien ordene el número de soldados de un batallón o las ametralladoras de una compañía. Esas son cuestiones técnicas que cada día varían y cada pueblo debe interpretar a su modo y sentir las circunstancias. La pretensión de Herriot para que se suprima la Reichswehr es irrealizable. El ejército profesional con sus "enganches" de doce años no conviene ni a los alemanes ni a nadie, pero tampoco se puede suprimir de un plumazo mientras no exista un ejército semipermanente con soldados profesionales alistados por cuatro o seis años en la milicia voluntaria. Tales son las preocupaciones unánimes y actuales que, sin temer a rectificaciones, puede asegurarse que hoy existen en el ejército alemán.—Bermúdez Cañete.

Los Colegios de Abogados contra las jubilaciones

Todos los decanos, reunidos en Madrid, firman los escritos a las Cortes y al Gobierno

Piden la derogación de la ley de jubilaciones, que consideran anticonstitucional

QUE SE REVISEN LAS JUBILACIONES DECRETADAS

"A la Justicia no debe llegar nunca el eco de las pasiones políticas"

Ayer mañana se celebró en el Colegio de Abogados de Madrid la anunciada reunión de los Decanos de todos los de España. Convocada la Asamblea para las doce, terminaron las deliberaciones a la una y media.

Don Melquiades Alvarez manifestó a la salida que se había adoptado por unanimidad y con verdadero entusiasmo el acuerdo de firmar los escritos que el Colegio de Madrid ha dirigido a las Cortes y al presidente del Consejo de ministros.

El señor Alvarez entendía que el acuerdo era de una gran importancia, ya que el desprecio a las peticiones que en aquellos documentos se formaban, se haría, caso de que se produzca, no a un determinado Colegio, sino a todos los abogados de España.

A continuación reproducimos los párrafos más importantes de uno y otro documento.

A LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Madrid cumple el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria del día 21, y para ello utiliza el derecho de petición reconocido en el artículo 35 de la Constitución, que ejercita desde luego en orden a la derogación inmediata de la ley en la que se autoriza al Gobierno a jubilar, cualquiera que sea su edad, a todos los jueces de instrucción, magistrados y funcionarios del Ministerio fiscal.

El artículo 41 de la Constitución consagra sin reservas la inamovilidad de los funcionarios públicos en general; el artículo 94 proclama que los jueces son independientes en su función, estando sometidos solamente a la ley; y el 98, que los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos si no con sujeción a las leyes, "que contendrán las garantías necesarias para que "sea efectiva la independencia de los Tribunales".

Frente a tan notorio incumplimiento constitucional sería inútil argüir que el artículo 98 condiciona la prohibición que establece, a lo que dispongan las leyes; pues, aparte de que ese precepto contempla disposiciones legislativas de carácter orgánico y no circunstanciales o de excepción, como la que pedimos se derogue, es lo cierto que tales leyes habrán de contener, por imperativo del mismo artículo constitucional, las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales; y en la de 8 de septiembre no se determinan en ninguna forma garantías precisas, como no sean las comprendidas en la ley orgánica del Poder judicial, que no permite la jubilación, "cualquiera que sea la edad

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumen

4 de diciembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 6
Charlas del tiempo (Recorrido meteorológico por España), por "Meteor".... Pág. 6
Crónica de sociedad ..... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
"Cines" ..... Pág. 8
Información comercial y financiera ..... Pág. 9
Postales de Francia (Izquierdas que parecen derechas), por Eugenio Montes ..... Pág. 12
Del color de mi cristal (La decadencia del mar), por "Tirso Medina" ..... Pág. 12
Volutas de humo, por "Curro Vargas" ..... Pág. 12
Cartas a EL DEBATE ..... Pág. 12
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy... Pág. 12

—o—

MADRID. — El proyecto de Presupuesto municipal de gastos asciende a 99 millones.—Acuerdos de las Confederaciones internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía **(página 7).**

—o—

PROVINCIAS. — Hoy se celebra el banquete de la Lliga, al que asistirán 6.000 personas.—Huelga de veinticuatro horas en Salamanca.—Se ha resuelto el conflicto de Cádiz. — Son detenidos los agresores de "Bombita" **(páginas 3 y 5).**

—o—

EXTRANJERO.—Ayer quedó constituído el Gobierno del general Schleicher; los racistas han anunciado que mantienen su oposición.—El Cardenal Bourne continúa su mejoría.—El Papa ha recibido al ministro de Instrucción pública de Austria **(páginas 1 y 2).**

del funcionario", y que pugna por tal motivo con lo que autoriza y dispone la ley de 8 de septiembre, a que se concreta nuestra petición.

Innecesario será añadir, sin poner en ello acentos de airada protesta, que este olvido por parte de la ley de los artículos 41, 94 y 98 de la Constitución motivarían, a nuestro juicio, el recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, de que habla el artículo 121, si las Cortes hubiesen ya provisto oportunamente a su organización y funcionamiento.

Innecesidad de la ley

A la nota de inconstitucionalidad que sobría, pero incontestablemente, queda demostrada, se añade la de innecesidad de la ley de que se trata.

En el brevísimo preámbulo del decreto aprobando el proyecto se pretende justificarlo únicamente como continuación de "la serie de medidas encaminadas a la renovación del organismo judicial". Lo vago e impreciso de la frase no permite señalar su alcance con certeza, pero manifestaciones reiteradas de su autor ante el Parlamento acusan, por de pronto, que la renovación que se persigue en el organismo judicial no es otra que la de sustituir parte de los funcionarios actuales, como incompatibles con el régimen republicano.

Si esta supuesta incompatibilidad se mantiene en el terreno ideológico, el propósito atentaría evidentemente al preciado derecho, recogido también en el artículo 41 de la Constitución, el cual no permite que se moleste ni persiga a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas. Mas si lo que se pretendía era privar de funciones judiciales a quienes demostraran desafección o menosprecio al régimen, era superflua de todo punto la nueva medida legislativa, porque aquel designio quedó consagrado, según resoluciones repetidas de gobierno y no en un período efímero, sino durante toda la vida de las Cortes Constituyentes, por el artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931, que en sus apartados V y XI definió como actos de agresión a la República toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las instituciones u organismos del Estado, y hasta la falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de su servicio, por lo que, a tenor del artículo segundo, pueden ser suspendidos o separados de su cargo, o postergados en sus respectivos escalafones.

Si esta ley de excepción, promulgada, como epílogo constitucional y en defensa de la República, no fuera bastante para arrojar de la Administración de justicia a quienes mostraran desafección o incompatibilidad con el régimen, la de 11 de agosto, al aprobar el proyecto de ley de igual fecha, exento de todo preámbulo o exposición de motivos, puso también en manos del Gobierno la facultad de separar definitivamente a los funcionarios que rebasasen el derecho otorgado en el artículo 41 de la Constitución, o sea que exteriorizasen o hubiesen exteriorizado una ideología contraria a la que representa y encarna la institución política fundamental del país.

Existentes, pues, esas dos leyes de 21 de octubre y 11 de agosto, la de 8 de septiembre o incurría en superfluidad manifiesta o aspiraba a suprimir el derecho sacratísimo que expresamente dejó a salvo la ley de 11 de agosto, no obstante la gravedad del momento y lo crítico de las circunstancias en que se adoptó.

No hay independencia judicial

Finalmente la ley de 8 de septiembre, sobre violar la Constitución y suponer un pleonasmo legislativo, encerraba en su aplicación peligros de honda transcendencia para la vida jurídica del Estado.

Normalizada, la vida jurídica del Estado con la promulgación de su Ley fundamental, la augusta función de la Justicia, si ha de permanecer inmaculada, no debe ser influída en lo más mínimo por determinaciones de Gobierno o acuerdos del Parlamento que no respeten íntegramente la inamovilidad e independencia de los funcionarios encargados de administrarla.

Pues bien: cuando el Gobierno logra de las Cortes una autorización que quebrante de algún modo aquella inamovilidad, la proclamada independencia de la función judicial desaparece, la recta administración de la justicia peligra y la confianza del ciudadano vacila, porque merecería nota de heroicidad en el juez o magistrado desentenderse y hasta olvidar la amenaza que sobre él se cierne durante la vigencia de esta Ley excepcional, sobre todo en tiempos como los actuales, en que no sólo la jurisdicción contenciosoadministrativa, sino la criminal, por las múltiples formas de delincuencia política, y hasta la civil, por sus numerosos entronques con lo social y económico, no son de hecho casi en ningún momento indiferentes a la acción de gobierno.

Una Sala del Supremo no puede actuar

Todo esto aparte de la paralización que en la administración de justicia tenía que determinar y ha producido la jubilación en masa de un centenar de funcionarios, que ha obligado a suspender la actuación de una Sala del Tribunal Supremo, las de algunas Audiencias y a dificultar y a entorpecer la marcha de una buena parte de los Tribunales.

Estos males y el gran estrago de orden moral y psicológico que produce la falta de eficaz independencia en la función judicial, hubieran podido evitarse en gran parte con una aplicación prudente y serena de la Ley, cuya inconstitucionalidad e innecesidad queda patentizada. Si al hacer uso el ministro de Justicia de aquel amplio arbitrio hubiera expresado en cada caso concreto la razón o motivo de jubilar al funcionario y al acuerdo hubiera precedido, como era lógico, la audiencia del interesado, no se habría despertado la alarma en la sociedad española en los términos que todos conocen, ni se habría producido la crítica de los profesionales con una acritud que tiene su origen en el nobilísimo deseo de que a la justicia no llegue nunca el eco de las pasiones políticas, ni se habría perdido la esperanza de que pudiera repararse el agravio utilizando al efecto la función fiscalizadora y necesaria de los actos de gobierno, esperanza que, al perderse, no deja expedito otro camino que el de que sean las mismas Cortes quienes deroguen su decisión con toda presteza, a fin de que al daño infligido no se añada, al entrar en vigor el nuevo Código penal, la paradoja, cuando no el escarnio.

El Colegio de Abogados de Madrid, fiel a su tradición, de páginas bien recientes, y muy señalada la que motivó su actuación contra la determinaciones del Poder público en 1928, considera que es de necesidad apremiante dejar sin efecto la ley de jubilaciones, a fin de que no padezca un momento más el interés supremo de la justicia.

En el escrito dirigido al presidente del Consejo, los abogados piden la revisión de todas las jubilaciones decretadas y expresan su esperanza de ser atendidos.

"El Colegio de Abogados de Madrid confía alcanzar del Gobierno la reparación del mal señalado y la consiguiente rectificación de conducta pues no en vano tuvo ocasión, en la solemne apertura de Tribunales, de oír de labios del excelentísimo señor ministro de Justicia que la Ley sobre jubilación de jueces y magistrados tenía un carácter excepcional y sólo sería aplicada en muy contados casos de hostilidad manifiesta al régimen, pues distaba mucho de ser una represalia y un intento, que sería monstruoso, de establecer una justicia republicana."

"No sería camino que condujese a tan elevados propósitos negar nuestra petición, pues la persistencia en ocultar las causas que motivaron las jubilaciones, impidiendo que los interesados las conozcan y puedan refutarlas, más bien parecería deseo de mantener la intranquilidad en la Magistratura y acicate para la sumisión incondicional que legítima ambición de sanear la administración de justicia, porque este último nobilísimo fin como mejor se logra es justificando cumplida y públicamente las sanciones."

Esto es en lo substancial lo que los decanos piden. Todos los decanos de España con la sola excepción de los de Cuenca, Ciudad Real, Logroño, Alcira y Alicante.

Ayer tarde, a las seis, el Colegio madrileño obsequió a sus huéspedes con un "lunch".

Hoy aparecerá un número extraordinario del "Boletín" del mismo Colegio, en el que se publican íntegros los dos mencionados escritos.

Otros 23 magistrados jubilados

En el ministerio de Justicia fué facilitada ayer tarde una nueva relación de magistrados jubilados. Alcanza a veintitrés, que son los siguientes:

Don Pío Ballesteros Aguila, magistrado del Supremo; don José Márquez Caballero; don Buenaventura Sánchez Cañete y López; don Manuel González Correa; don Joaquín Sarmiento Rivera; don José Santalo Rodríguez; don Luis Amado y Reingondaud; don José Castello Madrid; todos estos magistrados de Audiencia.

Don Carlos Lara Guerro, juez de Segorbe; don Fernando Garralba Calderón, fiscal de Palencia; don Francisco Delgado Iribarren, abogado fiscal de Teruel; don José Martí Deveses y Sancho, abogado fiscal de Barcelona. Todos estos señores, jubilados por haber desempeñado cargos con la Dictadura.

Don Benito Torres y Torrés, magistrado de Audiencia, y don Fernando Gil Mariscal, abogado fiscal de la Territorial de Cáceres, jubilados a su instancia.

Don Angel Aldecoa y Jiménez; don Fernando Badía Gandarias; don Antonio Iglesias Fraga; don Nicolás J. Company Miquel; don Angel Guerro Sagrario, magistrados de Audiencia.

Don Vicente Tomás Palau, juez de Cervera; don Pedro Moreu Isbert, abogado fiscal de Barcelona; don Cirilo Tejerina Bregel, abogado fiscal de Barcelona; don Eduardo Canencia Gómez, abogado fiscal de Barcelona. Todos estos, jubilados "por incompatibilidad con el régimen".

EL PROBLEMA DE MANCHURIA

ECLIPSE EN GINEBRA

("Izvestia", Moscú.)

LOS FERROVIARIOS

Por todos los contratos ferroviarios circula, desde hace varios días, un documento para que sea firmado por los afiliados a la Unión General de Trabajadores, en solicitud de que sea convocado con la mayor urgencia un Congreso extraordinario de ferroviarios para tratar de los diferentes asuntos que tanta marejada producen entre los obreros y empleados del carril.

Este Congreso extraordinario se quiere celebrar antes del ordinario de mayo, que es reglamentario cada dos años.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Mejora el Cardenal Bourne

ROMA, 3.—Se mantiene la mejoría del Cardenal Bourne. El parte de los médicos dice que el pulso y la temperatura no han cambiado desde ayer, que continúa la expectoración fácil y que ha mejorado el estado de los riñones, y con ello, el estado general del enfermo. Hoy han visitado al Cardenal el embajador de Italia en la Santa Sede, conde de Vecchi; el Obispo castrense, Monseñor Bartolomasi y el gobernador de la Ciudad del Vaticano, Serafini.

También está enfermo y ha debido renunciar a su cargo el Delegado Apostólico en China, Monseñor Constantini. **Daffina.**

Una obra sobre Merry del Val

ROMA, 3.—Dentro de unos días se publicará un libro sobre la vida del Cardenal Merry del Val. La obra, muy importante, lleva un prólogo del Cardenal Pacelli y contiene numerosos documentos inéditos.—**Daffina.**

Católicos perseguidos

ROMA, 3.—Llegan al Vaticano noticias dolorosas de Yugoslavia, donde los católicos son objeto cada día más de vejaciones por parte del elemento serbio, dominante en la vida pública del país.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 3.—El Papa ha recibido al Obispo de Santander.

Policía infantil para el tráfico

Se está ensayando en una ciudad norteamericana

FERNDALE (Michigan), 3.—Los niños de las escuelas están muy ocupados discutiendo un nuevo código para regirse a sí mismos y protegerse mutuamente de todos los peligros que los acechan. Las nuevas leyes infantiles, creadas por los niños y puestas en vigor por ellos mismos, constituyen algo nuevo en la vida de la sociedad moderna.

Una vez confeccionadas las leyes, los niños votarán un cuerpo de "policías infantiles", encargados de su fiel cumplimiento. Estos "policías infantiles" harán guardias en las calles, y pondrán multas a los que se burlen del nuevo código infantil.

Los pequeños policías vigilarán para que sus compañeros no corran por el arroyo en patinetes y patines de ruedas, para que sus compañeros crucen las calles por los sitios señalados, para que no atraviesen la calzada por detrás de un tranvía, sin ver si viene algún vehículo en dirección contraria, etc. Estos policías tendrán autorización para detener a cualquier niño que no cumpla las leyes y éstos detenidos serán llevados ante un tribunal infantil, que los condenará según el delito.

Las "penas" impuestas serán siempre "trabajos forzados", que consistirán en limpiar los encerados durante las horas de recreo, poner tinta en los tinteros de los pupitres y limpiarlos cuidadosamente, quitar la nieve de las aceras que rodean la escuela, etc.

MAÑANA es el último día en que Lacomu S. A.

Liquida su COLECCION DE INVIERNO con grandes rebajas. Conde Peñalver, 7. Tel. 16576

Asistencia a partos
SANATORIO "SANTA ALICIA"
DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA. MADRID

MADRES que se alimentan con SAGAMINA, tienen mejor leche para sus hijos.

AUXILIARES DE TRABAJO
Publicado programa "Gaceta" 1 diciembre. "Contestaciones" completas y adaptadas por Díaz Quiñones, 12 pesetas. Pedidos a "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23. MADRID.

ULLOA óptico
Carmen, 14.—MADRID

¡¡EUREKA!!
EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M.ª RIVERO, 11; MONTERA, 35; GOYA, 6

ALBA TAPICERO. Villalar, 6. Teléf. 57267.

BENZO-CINAMICO
SEDANTE
JARABE MADARIAGA
Especial para la tos y afecciones catarrales.
Venta en farmacias. Madrid y provincias

Cuide usted su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

HOTEL RITZ
HOY
TE DE MODA
Jazz band IBAÑEZ

LA VILLA DE PARIS
ATOCHA, 67. ABRIGOS, VESTIDOS.
La casa de mayor surtido. Un modelo para cada gusto.

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas
Grageas Potenciales del Doctor Soivré
que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la
Neurastenia impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos, en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las
GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE
más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual, propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales; esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Venta a 6,50 pesetas en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SORATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Motores de corriente continua

Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-116 amp., 3, 4-22 k. w., 550-1.100 r. p. m.—Un Oerlikon, a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. M. 185", a 220 v., 76,5-83,5 amp., 14-14,5 k. w., 660-1.500 r. p. m.—Un Richard Gans, sin placa de características, 10 H. P. aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 19,4 amp., 5 H. P., 1.300 r. p. m.—Tres Linotype Machinery, a 220 v. 5 H. P., 920 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m.

Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8,6 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m.—Uno sin placa de características, 2 H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. C. 2", a 220 v., 16 amperios, 2,9 k. w., 1.350 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 52", a 220 v., 8 amp., 1,9 P. S., 1.150 revoluciones por minuto.

Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 62", a 220 v., 10 amp., 1,5 k. w., 850 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. 5,5" a 220 v., 6,5 amp., 1,1 k. w., 1.410 r. p. m.—Un A E G, "Tipo U. G. N. 8", a 110 v., 9,8 amp., 0,8 k. w., 1.110 r. p. m.—Un Electromotor, "Tipo Especial 8", a 115 v., 2,2 amp., 1/4 HP., 400 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 42", a 220 v., 4,65 amp., 0,75 k. w., 950 r. p. m.—Cuatro Brown Boveri, "Tipo G. 9 2/2", a 220 v., 2,7 amp., 1,45 k. w., 2.200 r. p. m.

Un Brown Boveri, "Tipo G. 32", a 220 v., 3,5 amp., 1,75 k. w., 1.100 r. p. m.—Dos P I, "de las máquinas Adres Opress", a 220 v., 1/4 HP., 1.400 r. p. m.—Un sin marca, "Tipo R. 1", a 220 v., 1,3 amp., 0,25 P. S., 2.300 r. p. m.—Un Bergman, a 110 v., 2,5 amp., 1/4 P. S., 1.000 r. p. m.—Seis Westinghouse, a 230 v., 1,7 amp., 1/3 HP., 1.140 r. p. m.—Un Cline Electric, a 230 v., 1,6 amp., 1/3 HP., 1.140 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE
ALFONSO XI, NUM. 4

Los detenidos de Tetuán

Uno de ellos tomó parte en el atraco de la calle de Santa Clara

Este ha sido acusado terminantemente por una sirvienta y el chófer

La Policía ha continuado sus trabajos durante la madrugada y la mañana de ayer en torno a las detenciones que practicó la Guardia civil de Tetuán de las Victorias.

Ha podido comprobar que el llamado José Ovalde no es otro que el famoso Ignacio Casado, que tomó parte en el asalto perpetrado en la calle de Santa Clara, suceso ocurrido hace ya tiempo y que como se recordará fué acusado por sus compañeros al ser detenidos por la Policía poco despues de llevar a cabo el asalto. Esta comprobación se ha realizado por medio de las huellas dactiloscópicas del interesado, cuya identidad no ofrece lugar a dudas.

Por lo que respecta a los demás detenidos cada vez se acentúa más su responsabilidad en cuanto al atraco cometido contra el conde de Riudoms. En la casa número 1 de la calle de España se practicó un nuevo y minucioso registro, que dió por resultado el hallazgo de un trozo de cuerda exactamente igual a las que utilizaron los atracadores para maniatar al chófer Manuel Villa.

Tenemos entendido que la Dirección general de Seguridad ha dado órdenes para que sea removida completamente la tierra de la huerta que hay en la parte posterior de la camas número 1 de la calle de España, con el fin de investigar si allí hay objetos escondidos. Así mismo es propósito de la Policía requerir al servicio de bomberos con el fin de llevar a cabo un reconocimiento del pozo que existe en un ángulo de dicha huerta.

Al tratar de hacer un reconocimiento de los detenidos mediante la presencia de los condes de Riudoms, la Policía se enteró de que aquellos señores se encuentran ya en París.

El chófer del conde de Riudoms, Hermenegildo Cruz y la criada Angela González, que, como se sabe, es hermana del detenido Pablo, reconocieron a José Ovalde, cuyo verdadero nombre, según se ha comprobado, es el de Ignacio Casado, como uno de los autores del atraco cometido en la carretera de Francia. Este reconocimiento, al parecer categórico y terminante, fué concretado por Hermenegildo diciendo que fué el individuo que, mientras le apuntaba con una pistola, le obligó a abandonar el baquet del coche que él conducía y trasladarse al "taxi" que los atracadores habían ocupado.

De un nuevo interrogatorio a que fueron sometidos los detenidos Ignacio Casado y el apellidado Morales, han surgido nuevos datos, que son considerados como interesantes.

Al ser preguntado concretamente Ignacio si participó en el asalto de la calle de Santa Clara, manifestó, sin perder la serenidad y con semblante sonriente que la Policía sabía ya todo cuanto debía saber con respecto a su personalidad, y que por ello no tenía nada más que decir. La misma actitud de tranquilidad observó cuando fué interrogado acerca del atraco al conde de Riudoms: "Yo—dijo—, me debo a mi organización, que semanalmente me entrega una cantidad. No puedo decir más".

Como la Policía se extrañara del hecho de que la pistola incautada presentase dos agujeros en la recámara, preguntó al detenido por la significación de esas dos perforaciones. El interpelado, con el rostro sonriente, dijo que le extrañaba que la Policía ignorase la utilidad de aquella novedad, y que convenía que adoptaran ese sistema en sus armas, pues esos dos agujeros sirven como refrigeradores del arma, lo que permite hacer con la pistola que los lleva numerosos disparos sin temor a que se recaliente el arma y evita a la vez el que la pistola sufra ningún entorpecimiento en su mecanismo.

El sumario por lo del 10 de agosto

La Sala sexta del Tribunal Supremo se ocupa en hacer un extracto de las piezas sumariales para enviarlo a la Fiscalía general de la República. Para trámite de instrucción, se halla en dicha Fiscalía el sumario instruído por los sucesos de Sevilla.

Parece que del trámite de instrucción resultará el acuerdo de ampliar nuevas diligencias, y de éstas, algún nuevo procesamiento.

Parece que el sumario instruído por los sucesos de Madrid ofrecerá trámites más sencillos que el de Sevilla e irá en primer término a juicio oral.

Es casi seguro que a causa de la enfermedad que padece el fiscal general de la República, representará al ministerio público el teniente fiscal del Tribunal Supremo, don José Valdés.

La evasión de capitales

VALENCIA, 3.—Se encuentra desde hoy en Valencia el juez especial nombrado para la instrucción del asunto de evasión de capitales. Ha tomado declaración a dos ex funcionarios de esta Aduana. Duró cinco horas. Se ignora el resultado de la misma, aunque se supone que se haya sacado alguna consecuencia de cirto «affaire», recientemente descubierto en Trieste.

SEÑORITAS MULTADAS, A LA CARCEL

OVIEDO, 3.—Han ingresado en la cárcel las señoritas Luz Junquera y María del Carmen Blanco, a las que se impuso multas por haber protestado de la celebración de un entierro civil.

Piden ya las vacaciones

VALENCIA, 3.—Esta mañana en la Universidad se produjeron algunos incidentes y se oyeron varias detonaciones de petardos. Los guardias de Asalto hicieron acto de presencia en los alrededores, pero no llegaron a intervenir, porque los alborotadores no se manifestaron en la calle. Parece que estas protestas se deben a que los estudiantes no están conformes con el calendario oficial y quieren declarar las vacaciones.

EL TRASNOCHADOR (al guardia que le ha izado amablemente hasta la ventana).—¡Pss! Aguarde usted un instante que vea si me he equivocado de casa.

("London Opinion", Londres.)

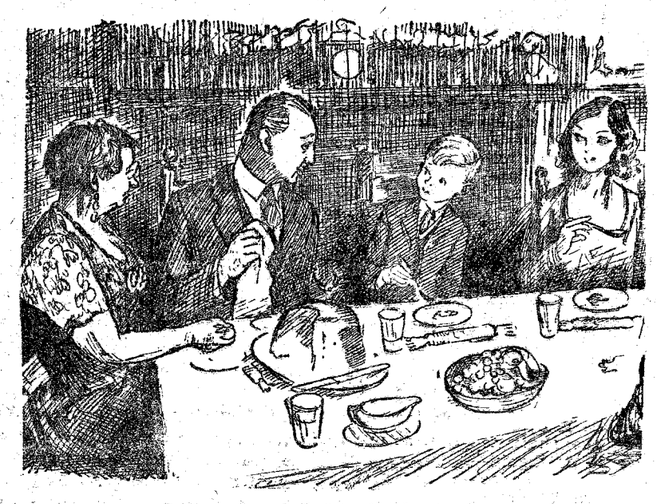

—A ver si está la peseta en tu trozo de pastel, Eduardito.
—No lo he visto todavía; pero cedo el trozo y vendo la posibilidad de encontrarse la peseta por veinticinco céntimos.

("Humorist", Londres.)

—Hombre, usted que es actor, ¿por qué no me regala de vez en cuando unas entradas para el teatro?
—Y usted, que es banquero, ¿por qué no me regala unos billetes de Banco?

("Sente Nostra", Roma.)

Seis mil comensales al banquete de la Lliga

Se celebrará hoy en honor de los diputados elegidos. Un bando de Maciá con motivo de la inauguración del Parlamento catalán. Reunión de parlamentarios con el presidente de la Generalidad. Tres bombas en otros tantos talleres de ebanistas

NUEVAS COMPLICACIONES DEL CONFLICTO DE LOS RABASSAIRES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 3.—Cunde la mayor satisfacción entre los "rabassaires", que aplicándoseles con retroactividad el nuevo Código penal, el juez ha sobreseído los sumarios que contra ellos instruían, calificando sólo mera falta lo que hace unas semanas era objeto de proceso por delito de hurto y estafa.

Aunque tales sobreseimientos son ajenos al triunfo electoral de la Esquerra, no faltan "rabassaires" que, en su ingenuidad, se figuran que ya empieza a notarse la influencia de Maciá cerca de los Tribunales de Justicia, y que se ha iniciado la prometida liberación de los agricultores. Cada vez arraiga más el convencimiento entre los agricultores y se tiene por seguro que tampoco prosperan las demandas de carácter civil entabladas por los propietarios para exigir a los aparceros la devolución de los frutos de que se apoderaron indebidamente. De hecho, hasta ahora venían siendo infructuosas las reclamaciones judiciales entabladas por los propietarios. Se da el caso de que la casi totalidad de los jueces municipales de los diversos pueblos están afiliados a la Esquerra y son socios de la Unión de "rabassaires" y se niegan a cumplimentar los exhortos y trámites que se relacionan con esta clase de reclamaciones.

Pocos días antes de las elecciones tuvo que trasladarse personalmente el juez especial que instruye el sumario de los "rabassaires" de Villafranca del Panadés y de los otros pueblos de la comarca para suprimir la franca rebeldía y desobediencia de los jueces municipales. Pero en aquella ocasión no se trataba de pleito civil de devolución de frutos, sino de querellas que se seguían contra algunos aparceros por resistencia y desacato a la Guardia civil. Algunos propietarios han ido a visitar al presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, para tratar del conflicto que representa la rebeldía de los jueces municipales, y de la entrevista han sacado la impresión de que muy poco pueden esperar, por ahora, de que la Justicia les ayude con la debida eficacia para reivindicar sus derechos. El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro anuncia una reunión para tratar del pleito "rabassaire" y de este aspecto al parecer insoluble de la devolución de frutos.

Ello tiene más importancia de lo que a primera vista parece, no sólo por lo que respecta a la administración de justicia, sino por la cuantía de los frutos a reclamar. En efecto, sólo en la zona del Panadés se calcula que los aparceros, a más de apoderarse de la cosecha, que según contrato les corresponde, se quedaron con cerca de dos millones de hectolitros de los correspondientes a los propietarios. Estos tienen presentados ante el Juzgado los recibos firmados por los aparceros y, en su defecto, actas notariales y testificales. Calculando en 30 pesetas el precio del hectolitro, resulta que sólo del Panadés los propietarios reclaman de los aparceros por valor de 60 millones de pesetas. En el Pla de Bagés, otra comarca en que el pleito rabassaire está también enconado, se puede calcular que lo que reclaman los propietarios asciende a otro tanto, pues aunque la cosecha ha sido menor que en el Panadés, los rabasasires en vez de contentarse con la mitad de lo que le corresponde al dueño, se han apoderado, por lo general, de la totalidad.

Fácil es, pues, comprender el interés grandísimo que existe por parte de los rabassaires de que no prosperen tampoco las reclamaciones de carácter civil para quedarse con estos frutos. El optimismo es cada vez mayor entre ellos y sólo es comparable a la prevención y al recelo con que los propietarios y las clases socialmente conservadoras ven el Gobierno de la Generalidad y el predominio de la Esquerra en el Parlamento de Cataluña.—**Angulo.**

El banquete de la Lliga

BARCELONA, 3.—Hay gran entusiasmo en la Lliga por el banquete que se celebrará mañana en homenaje a los candidatos que lucharon en las últimas elecciones para diputados del Parlamento catalán. El acto se verificará en el Palacio número 1 del Parque de Montjuich, y será el primer banquete que congregue a seis mil comensales. Se han hechos públicas unas curiosas cifras. A los seis mil comensales se les servirá la comida caliente. Para confeccionar las tortillas se emplearán 13.000 huevos; para el plato de fiambre se han comprado mil de fiambres; se han sacrificado 1.500 pollos; para postres se repartirán 6.000 paquetes de galletas, seis mil helados, 6.000 plátanos, 6.000 mandarinas. Para café se emplearán cien kilos de café para 1.400 litros de agua. Se emplearán tres cocinas de los más importantes hoteles de Barcelona, y se ha montado en el Palacio donde se celebrará el banquete 24 hornos para calentar el consomé. Habrá también tres cocinas para los pollos. Se servirán seis mil botellitas de vermú, 3.000 botellas de vinos y 3.000 de agua de mesa, 1.500 de champán, 6.000 botellitas de licor. La mesa se cubrirá con papel, y se gastarán cuatro kilómetros de papel de bobina. Para el servicio habrá 300 camareros. Se utilizarán 18.000 objetos de vajilla.

Bando de Maciá

BARCELONA, 3.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha dictado un bando referente a la inauguración del Parlamento catalán, que se celebrará el día 6. Dice en él que hacía doscientos años que Cataluña no tenía Cortes propias, y que al reaparecer ahora, el Parlamento será una ampliación liberal y republicana de aquellas Cortes. Invita a todos a saludar con alegría al primer Parlamento de la nueva etapa autonómica.

Reunión de diputados

BARCELONA, 3.—Esta mañana han llegado varios diputados catalanes que estaban en Madrid para asistir a las sesiones de Cortes. Los parlamentarios catalanes se reunieron con el señor Maciá para tratar del protocolo a seguir con motivo de la apertura del Parlamento catalán. También se ocuparon del entierro del cadáver del maestro Vives. Se sabe que el furgón en que vienen los restos mortales del ilustre compositor llegará esta noche a primera hora o quizá más tarde. El cadáver del maestro Vives será expuesto en el Orfeón Catalá que, como se sabe, está instalado en el Palacio de la Música Catalana. Hasta ahora no se sabe cuándo se celebrará el entierro.

El alcalde de Barcelona ha enviado un telegrama a don Pedro Rico, alcalde de Madrid, agradeciendo el que le dirigió el señor Rico para darle el pésame por el fallecimiento del maestro Vives. El señor Maciá estuvo en el domicilio de los familiares del finado para expresarles su condolencia.

Tres bombas

BARCELONA, 3.—En la barriada de Gracia estalló una bomba en la calle de Quevedo. Causó gran alarma. Se ha podido averiguar que el explosivo iba destinado a un taller de ebanistería, situado al lado del horno donde estalló, porque un individuo, momentos antes, preguntaba en qué número de la calle estaba establecido el taller.

Ha sido encontrada una bomba en los talleres de ebanistería de la viuda de José Rivas, establecida en Consejo de Ciento, 329. El explosivo lo encontró un hijo de la propietaria en el portal de la casa y con la mecha apagada.

A las once y media de la noche ha estallado una bomba en el taller de ebanistería de la calle del Padre Claret, 264, frente al Hospital de San Pablo. El taller era propiedad de José María Sangenís. La bomba fué lanzada por una ventana y, al estallar, causó grandes daños.

Detención accidentada

BARCELONA, 3.—Esta tarde ha habido un gran alboroto a consecuencia de que Juan Soler Escudero (a) "Magarreña, que iba conducido por dos agentes de Policía se dió a la fuga precipitadamente, y como circulaba bastante gente a esa hora empuñó una navaja con la que amenazaba a cuantos se oponían a su paso. En la carretera arrolló a Ana Hernández, de veintiún años, casada, que llevaba un hijo de tres, y en la caída resultó el pequeño con una extensa herida en la frente. Se logró detener otra vez al "Magarreña", pero entonces la emprendió a golpes con los agentes y guardias, y a un policía le destrozó la gabardina. Al fin fué llevado a los calabozos de la Jefatura de Policía.

La hidrofobia

BARCELONA, 3.—Actualmente son treinta y siete los pueblos de la provincia de Barcelona a los que se ha declarado zona infectada por la hidrofobia. El gobernador, al referirse a este asunto, ha manifestado que se trata de una epidemia que hay que cortar a toda costa con el fin de evitar su propagación.

Huelga textil

BARCELONA, 3.—En Puebla de Vallet se ha celebrado hoy una reunión de representantes de patronos y obreros del ramo textil para buscar una solución a la huelga declarada hace ya ocho semanas.

Apedrea las lunas

BARCELONA, 3.—En un garage de la calle de Córcega propiedad de José Cortina se presentó un individuo que inopinadamente comenzó a apedrear las lunas y los coches que allí había encerrados, causando la rotura de las primeras y algunos daños en la carrocería de los automóviles. El individuo en cuestión, que fué detenido, se llama Ramón Grau, de cincuenta y tres años, el cual ha declarado que hace tres días que está sin comer debido a lo cual ideó ese plan con el fin de que lo detuvieran, y poder comer.

Los autores de un crimen

BARCELONA, 3.—Como resultado de las pesquisas realizadas por la policía para descubrir a los autores del crimen de la calle de Salina, se tiene la seguridad de que los culpables son los dos individuos detenidos anteriormente, y como coautor o cómplice o encubridor el nombrado ruso. Se ha descubierto que una mujer que está detenida en Tarragona recibió encargo del llamado Emilio de que se entrevistara con el otro detenido apellidado González con el fin de que negara cuantos extremos tuvieran relación con el crimen.

Fué una venganza

BARCELONA, 3.—De la autopsia practicada al cadáver del maestro de obras que fué asesinado en San Andrés el pasado jueves, se deduce que la persona que la mató iba al lado de la víctima. Parece que la Policía está ya en el secreto de quién es el individuo que acompañaba a la víctima y que no tardará en ser detenido. Desde luego, se trata **de una venganza** personal.

Procesamiento

BARCELONA, 3.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Martorell Virgili, autor de la colocación de dos bombas en un taller de la calle de Rocafort. Se le ha señalado como responsabilidad civil la cantidad de 4.000 pesetas. En la indagatoria ha manifestado que él es el autor de la colocación de los artefactos y que las dos bombas le fueron entregadas por dos individuos poco antes de llegar a la casa.

Sindicalistas confinados

BARCELONA, 3.—Han llegado a Barcelona custodiados por la Policía y embarcados en el vapor de Palma de Mallorca, los sindicalistas de Burgos Eugenio Cardona, Eustaquio Sancho y Eduardo Ortega para cumplir el confinamiento ordenado por el Gobierno. Los tres son elementos de acción entre el sindicalismo.

Folleto de propaganda

BARCELONA, 3.—Para conmemorar la inauguración del Parlamento catalán se ha editado por la Comisión de Cultura de la Generalidad un folletito que ha sido repartido en las escuelas.

Conferencia del Sr. Royo Villanova en Valladolid

DECLARACIONES DE BEUNZA

VALLADOLID, 3.—En el domicilio de Acción Popular, a las siete y media de la tarde dió una conferencia don Antonio Royo Villanova, que disertó sobre el tema: «¿Tienen los católicos en la República la libertad que tenían los no católicos en la Monarquía?» En el salón principal y dependencias y pasillos de la casa se apretujaba el público, que escuchó la conferencia por medio de altavoces.

El señor Royo Villanova, que fué muy ovacionado, dice que ante la situación presente, se debe pensar en la unión de todos los católicos, prescindiendo para ello de todas las ideas políticas que les diferencian.

Los ciudadanos católicos tienen derecho a pedir que se les conceda la misma libertad que el Estado monárquico concedía a los no católicos. Yo—continúa el orador—que siempre figuré en los partidos liberales situados a la izquierda durante la Monarquía, hoy, por la fuerza de las circunstancias, me veo encasillado en el campo de las derechas. Se alaba de haber sostenido en el Parlamento y en todas partes desde la edad de treinta años, la frase de Castelar: «Para mí, primero es la patria, luego la libertad y después la República», que es contrario a lo que dicen ahora los republicanos.

La Constitución actual es demagógica y disparatada. Con la anterior Constitución tenían los no católicos los mismos derechos y libertad que los católicos. En aquel entonces manifiesta que se consentían actos contra el credo católico e incluso banquetes de promiscuación los Jueves Santos, mientras hoy la República no permite que se den vivas a Cristo Rey.

Alude después a la escasez de libertad, que se tiene actualmente, con la suspensión de tantos periódicos. Después se ocupa de la persecución de que son objeto los funcionarios del Estado a los que se les exige fervor republicano, y antes la Monarquía no exigía fervor monárquico. Pide, finalmente, que se gobierne con justicia y haya libertad para todos los católicos. Pidamos—concluye—primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás se nos dará de añadidura. Fué muy ovacionado.

Declaraciones de Beunza

SALAMANCA, 3.—El diputado señor Beunza, que ha llegado a esta capital manifestó a un redactor de la "Gaceta Regional" que una vez aprobados los presupuestos, se producirá una crisis en el Gobierno por parte de los ministros socialitas, que, después del Congreso de la U. G. T., son unos cadáveres, y otro Marcelino Domingo, que desde su derrota en Cataluña, no representa a nadie. Se refirió a Prieto, de quien dice que desde el banco azul no se pueden hacer las mismas manifestaciones que un simple diputado mitineador y que ha cometido una inoportuna creción al referirse al asunto de la Telefónica cuando contestó a Balbontín. Las Cortes deben limitarse a aprobar la ley de Garantías, Orden público y Electoral. Dice que la ley de Congregaciones no se votará hasta después de aprobarse los Presupuestos. Dijo también que sería curioso hacer una estadística de los diputados que mueren fuera del seno de la Iglesia. Estima que la esencia de las derechas es que encuentren un punto de coincidencia para marchar siempre unidas y puedan llevar al Parlamento 100 diputados. En las próximas elecciones—dice—las derechas estarán más unidas que nunca, y a este respecto señala el reciente ejemplo de Cataluña.

Patriotismo

La orientación actual de las aspiraciones españolas, va encaminada hacia la nacionalización de todas las industrias existentes o en formación, por ser entre sí, lo que constituye las fuerzas vitales de la nación.

España pertenece ante todo a los españoles y, por tanto, sus industrias deben ser formadas por personas y capitales genuinamente españoles.

Los almacenes de la Unión Relojera Suiza, fundados en 1927, bajo una dirección francosuiza, convencidos de la ideología predominante, ha cedido sus negocios, marcas y nombres depositados, a una sociedad anónima española en formación, con un capital de 1.000.000 de pesetas y que actuará bajo la razón social de Almacenes de la Unión Relojera Suiza, S. A. E.

La actual dirección de esta entidad, no pudiendo llevarse al extranjero las enormes existencias que constituyen su stock, ha conseguido de la nueva sociedad un corto plazo para la realización de las mismas.

Para preparar tan grandiosa liquidación, nuestros almacenes permanecerán cerrados hasta el miércoles, 7 del corriente, en el que nuestros precios quedarán rebajados por nuestros técnicos de un 30 a un 70 por 100, por las imperiosas causas ya citadas.

Nos place poner en conocimiento del público en general, y a nuestra distinguida clientela en particular, que todas las actuales garantías pasarán a cargo de la nueva sociedad, y serán por ésta debidamente respetadas. **Unión Relojera Suiza. Av. Pi y Margall, número 7, esquina a Salud, número 19.**

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El general Schleicher, nuevo canciller alemán

GLOSARIO

EN EL CENTENARIO DE SPINOZA

Cuando las horas juveniles de Goethe la revelación filosófica del "Santo" Spinoza aparecía como única en la historia universal del espíritu. Y el panteísmo, como un secreto esencial, revelado, a uno, comunicado por éste a los demás hombres, dando luz a su mente, incremento a su virtud. Lo que de Moisés para el monoteísmo, para el panteísmo se decía a Spinoza.

Pronto empezó, sin embargo, a advertirse que la revelación se había multiplicado mucho. El mundo occidental conoció en Hegel la mejor cabeza metafísica desde Platón. También este mundo fué poco a poco descubriendo al Oriente. ¡El secreto del panteísmo había sido allí un secreto a voces! Y a los pensadores jónicos. Y a los árabes. Y a tal italiano del Renacimiento. Y a tal español... Spinoza se convertía así en un caso dentro de una serie, un episodio dentro de una tradición. Episodio de aspecto imponente, sobre todo por el aparatoso empleo de la manera geométrica; pero episodio al fin.

Y hoy todavía sabemos otra cosa. Sabemos que la pretendida revelación del "Santo", no sólo distaba mucho de ser exclusivamente personal, sino de ser exclusivamente filosófica. Que, hasta cuando se presenta como articulada doctrina, no hace el panteísmo sino traducir una inspiración difusa, una disposición ambiente. Que, en otros términos no se trata con él de un fenómeno en la historia de los sistemas, sino de una "constante" en la historia de la cultura. Y que tan panteísta es el teorizador que preconiza la unidad de la substancia como el compositor de música wagneriana o el pintor impresionista en sus paisajes. Ni es más panteísta, es decir, más barroco, Spinoza, el del modo geométrico, que Salvator Rosa, el de la borrascosa pintura.

Dentro mismo de la evolución de la filosofía, mientras más avanzamos en su conocimiento, más se nos muestra patente esta verdad: que, lejos de haber en el panteísmo "una escuela", con paralelo campo al de las otras escuelas, lo que hay es una especie de "común denominador", un fondo genérico hacia el cual la mente se desliza, así que abandona las fortalezas, difíciles y precarias siempre, de cierta discriminación, cierto pluralismo, cierto cultivo, bélico además de difícil, de la discontinuidad y la racionalidad... Apenas la inteligencia rompe sus leyes, la vida recobra su fuero. Apenas la disciplina pierde su carácter canónico, la espontaneidad gana una manera de divinización. Todo clasicismo siendo, por principio, intelectualista, es, por definición, autoritario. Todo barroquismo, siendo vitalista, es libertino y traduce una posición de abandono a la fuerza, de veneración ante la misma. Por eso el clasicismo se llama, en denominación casi conceptualmente sinónima, "humanismo". El barroquismo, en cambio, tiene siempre un sentido cósmico, bien revelado en su eterna predilección por la música y el paisaje.

En estas condiciones, cabe aún, sin duda, celebrar, en homenaje al genio, el centenario de Spinoza. Pero glorificar en él la invención del panteísmo, es como si se glorificase en Esopo la invención de la fábula.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Disposiciones oficiales

La primera emisión de Deuda para el plan de cultura

La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda dictando normas para dar cumplimiento al artículo 14 de la ley de 16 de septiembre último, que autoriza al Gobierno para emitir deuda del Estado con aplicación a la ejecución del plan de construcción de Escuelas, y del artículo octavo del decreto de 10 del pasado mes disponiendo la primera emisión de obligaciones del plan nacional de cultura.

* * *

El ministerio de Hacienda en la "Gaceta de hoy publica una orden disponiendo que la cantidad de moneda que puede ser exportada por la Aduana de Farga de Moles a la República de Andorra, se eleve en lo sucesivo a 80.000 pesetas en billetes del Banco de España y 60.000 pesetas en moneda de plata de cuño español.

* * *

La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo que los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que figuren actualmente como profesores de la Escuela de su ramo o que sean nombrados para desempeñar cualquier cargo en ella por el ministerio de Instrucción pública, serán dados de baja en el servicio activo por parte de dicho ministerio y declarados supernumerarios voluntarios.

LA MEJOR TIENDA DE radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELÉFONO 93924

Una inundación en Orán

ORAN, 2.—Anoche, a las once, ha descargado sobre esta población una enorme tromba de agua, que ha inundado en pocos minutos todas las calles de la población y numerosos edificios.

Era tal la fuerza del agua, que las bocas de las alcantarillas saltaban por la presión interior de la corriente, y hubo alguna, como la situada en el extremo del boulevard Clemenceau, por la que salía un chorro vertical de agua de un metro casi de diámetro, que llegaba a tres metros de altura.

Numerosos edificios en los que el desagüe de las azoteas no estaba bien cuidado, llegaron a tener rápidamente un metro de agua sobre la azotea, amenazando hundirse e inundando rápidamente las habitaciones de las casas. Una panadería española, cuyo dueño se apellida Verdú, quedó completamente inundada por las aguas, que causaron grandes daños. También quedaron inundados los sótanos de numerosos edificios, en particular, los de la Farmacia Oranesa del Boulevard Clemenceau.

No se tiene noticia hasta ahora de graves desgracias personales.

Nieva en el Atlas

RABAT, 2.—Han comenzado las nevadas en las regiones del Atlas recientemente sometidas, ocasionando serias dificultades para el aprovisionamiento de las tropas.

La carretera de Mequínez a Midelt ha quedado cerrada al tráfico, debido a la gran cantidad de nieve que la obstruye. Todos los puestos avanzados de esta región del Atlas están actualmente bloqueados por la nieve. Sin embargo, no se tienen grandes inquietudes por su suerte, pues habían sido aprovisionados en víveres y municiones para varios meses, en previsión, precisamente, de las nevadas invernales, que habían de dificultar las comunicaciones, dado lo rudimentario de las pistas hasta ahora construídas.

Los agresores de Bombita detenidos en Valencina

Parece que mañana van a la huelga los dependientes de comercio en Sevilla

SEVILLA, 3.—La Policía ha detenido en Valencina a Marcial Salazar, Francisco y Manuel Pavón y otro sujeto más, supuestos autores de la agresión al ex matador de toros Emilio Torres "Bombita", por cuyo motivo ayer se declararon en huelga general los obreros de aquella localidad. Sometidos a un interrogatorio han incurrido en varias contradicciones y han ingresado en la cárcel bajo prisión y sin fianza.

Huelga de dependientes

SEVILLA, 3.—El gobernador ha recibido la visita del presidente del Jurado Mixto de Dependientes de Comercio para comunicarle que habían fracasado sus gestiones. El gobernador realiza activas gestiones para evitar la huelga anunciada para el lunes.

Atraco frustrado

SEVILLA, 3.—En el kilómetro 17 de la carretera de Sevilla a Marchena cuatro enmascarados salieron al encuentro del "auto" conducido por su propietario don José Hernández Martín, que se dirigía de Sevilla a Marchena con su familia.

El señor Hernández, con grave riesgo, dió rápidamente marcha atrás al coche y emprendió el regreso a Sevilla hasta llegar a la más inmediata casilla de camineros, donde previno lo que ocurría para que los otros coches tomaran precauciones. Poco después pasó un autobús de viajeros y de acuerdo el chofer del mismo y el señor Hernández continuaron su camino con las debidas precauciones y pudieron observar cómo en un sitio de la carretera había cuatro individuos sentados al borde del camino y que no estaban enmascarados. Al llegar al pueblo de Araal, el señor Hernández dió cuenta del hecho a la Guardia civil.

Un banquete

SEVILLA, 3.—Esta noche se ha celebrado un banquete para festejar el éxito alcanzado en las pruebas realizadas de una pólvora especial para tirar a los aviones, invento del coronel de Artillería don Juan Moreno, que está siendo muy felicitado.

Con este motivo se han dirigido telegramas al Presidente de la República y a los ministros de la Guerra y Marina.

La huelga de Carmona

SEVILLA, 3.—En Carmona el comisario especial señor Villarrubia, en vista de haber fracasado las gestiones amistosas, ha publicado un bando en el que concede un plazo de cuarenta y ocho horas para que se reintegren los obreros al trabajo, y, caso contrario, los patronos podrán contratar obreros forasteros. También dispone el citado bando que todas las aceitunas deberán ir provistas de guía para su compra, y que los obreros que salgan al campo llevarán un volante expedido por la Alcaldía.

Impuestos rechazados

SANTANDER, 3.—Esta noche, en el Ayuntamiento, al tratar de la nivelación del presupuesto, la minoría socialista propuso, para cubrir una partida de gastos, una consignación con cargo a dos nuevos arbitrios, uno sobre el toque de campanas, y otro sobre los entierros que llevasen cruz alzada.

Ello dió lugar a un vivo debate en el que los socialistas y las derechas sostuvieron frecuentes incidentes. Al final, después de larga discusión, se logró desechar la propuesta de los socialistas por los votos de las derechas y algunos de los pertenecientes a las minorías lerrouxistas y Acción republicana.

Los restos de Vives en Zaragoza

ZARAGOZA, 3.—A las nueve y media de la noche llegó el furgón que conducía el cadáver del maestro Vives. Los acompañantes se detuvieron a cenar en la capital. Percatado el público, requirió al presidente de la Diputación que el cadáver fuese depositado en el Salón de Quintas, ante el cual desfilaron las autoridades, sociedades musicales y numeroso público. A media noche continuará el viaje hasta Barcelona.

Cuidad de los niños

Su espíritu abierto a las grandes perspectivas de la vida y del mundo manifiesta una curiosidad insaciable.

Apenas han aprendido a leer en la Escuela cuando esa curiosidad les empuja a fijarse en cuantas lecturas caen en sus manos. Este es un momento difícil, en el que padres y educadores deben mostrar el más escrupuloso cuidado de selección.

El niño quiere leer. No hay que negarse a ese deseo; hay que satisfacerlo adecuadamente con una lectura que agrade a la imaginación infantil, que no la hiera con aspectos ingratos de la vida, que sujete la atención por medio de representaciones gráficas atrayentes, que deleite y que instruya al mismo tiempo. Nada entre lo que pueda perjudicar o herir. Todo entre lo que pueda formar una atmósfera de suavidad y dulzura en torno del niño, ayudando insensiblemente a la formación de su carácter, instruyéndolo sin desviar su espíritu.

Con esa preocupación fundamental está hecha la revista infantil "Jeromín". Por eso los niños la buscan y la desean. Por eso los padres deben facilitársela. Es la que mejor llena sus fines, entre todas las de su género. Con verdadero alarde de presentación. Con profusión de amenidades. Es también la revista infantil más barata. Diez céntimos semanales garantizan a los padres de familia una distracción segura para sus pequeñuelos.

Un chófer atracado en Las Arenas

Le ataron a un árbol y huyeron con el automóvil

El gobernador conferencia con el comandante militar "para montar algunos servicios de cierta importancia"

BILBAO, 3.—Comunican de Las Arenas que esta madrugada se presentaron en un garage de aquella localidad dos individuos, donde alquilaron un auto "taxi" y en él marcharon con dirección a San Sebastián. Cuando llevaban recorridos algunos kilómetros, los dos sujetos se abalanzaron sobre el chófer y después de hacerle apearse del coche lo amarraron a un árbol. Los dos desconocidos subieron al coche y retrocedieron con dirección a Las Arenas. El auto ha sido encontrado hoy en la playa de Las Arenas con el motor en marcha. Se supone que los dos individuos utilizaron el "taxi" para cometer alguna fechoría de la que hasta ahora no se tienen noticias.

Las autoridades

BILBAO, 3.—A primera hora han celebrado hoy una larga conferencia el gobernador civil de la provincia y el comandante militar de la plaza general Villa Abrille. Preguntado el señor Amilibia sobre el alcance de la entrevista se limitó a decir que se habían ocupado de cambiar impresiones acerca de la manera de montar algunos servicios de cierta importancia.

Un ofrecimiento

BILBAO, 3.—El alcalde ha recibido hoy el ofrecimiento de una vecina de Bilbao que se propone confeccionar un equipo de recién nacido para el hijo de un inscrito en la bolsa del trabajo, que nazca en el presente mes, en la hora y día que se determinará oportunamente.

Los carteros

BILBAO, 3.—La Cámara de Comercio ha iniciado gestiones cerca de la superioridad para que se aumente la plantilla de carteros urbanos de la población. En las gestiones ha intervenido el alcalde, que ha enviado un telegrama en apoyo de la petición de aquella entidad.

Para los parados

BILBAO, 3.—Como todos los meses, el alcalde ha recibido hoy un donativo de veinticinco pesetas de un ciudadano español residente en Tánger, con destino a la suscripción pro-parados.

Las construcciones navales

BILBAO, 3.—El lunes próximo se celebrará en Madrid una reunión de representantes del Ferrol, a la cual concurrirá un representante de Bilbao, con el fin de pedir que en los presupuestos generales del Estado se consigne una cantidad para las construcciones navales, que tan directamente afecta a aquella plaza y a Bilbao.

Obreros despedidos

BILBAO, 3.—Hoy han sido despedidos por falta de trabajo cuarenta y cinco obreros de la fábrica de dinamita de Galdácano. La huelga de la Euskalduna continúa en igual estado. Esta mañana se han realizado algunas gestiones sin éxito positivo.

Otra denuncia

BILBAO, 3.—Como todas las veces que ha tratado de salir a la calle, y van diez o doce, hoy ha sido denunciado y recogido el semanario "Jagi-Jagi".

Más ataques en la zona francesa de Marruecos

CASABLANCA, 3.—En la región de Ait Hammu ha ocurrido un serio ataque de una numerosa partida rebelde contra unos poblados recientemente sometidos, situados cerca de Ighern. Los rebeldes, después de pasar a cuchillo a numerosos indígenas de aquellos poblados, tuvieron el tiempo suficiente para dedicarse al pillaje, llevándose cuanto ganado poseían los sometidos, así como numerosos prisioneros.

Las tropas francesas, avisadas urgentemente, salieron de las posiciones vecinas a Ighern, entablando combate con la partida rebelde, y obligándola a huir. Los rebeldes escaparon en dirección Sur, llevándose consigo parte de los ganados y bienes robados. En el combate ha muerto un suboficial francés y otros dos han resultado heridos. Han muerto también varios soldados indígenas, cuyo número, así como el de heridos, no especifican los partes oficiales.

Los bienes "Habus"

RABAT, 2.—El próximo día 10 se reunirá en esta ciudad una Asamblea General de las Sociedades de los Bienes Habbus de los Santos Lugares del Islam. La sesión inaugural será presidida por el Sultán, acompañado por el residente general, y a las reuniones asistirán delegados de todo Marruecos, Argelia y Túnez.

Entre otros asuntos a estudiar se tratará de la continuación de las obras del Cementerio musulmán de París, del Hospital francomusulmán de aquella capital, de las peregrinaciones a la Meca y de otros asuntos de menor importancia.

Entre los invitados figuran todas las personalidades más destacadas de Marruecos, Argelia y Túnez entre los indígenas.

Viaje del alto comisario

TETUAN, 3.—El alto comisario señor López Ferrer ha marchado con dirección a Alcázar, con objeto de visitar las Intervenciones civiles. Regresará a primeras horas de la noche.

LA MEJOR TIENDA DE radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELÉFONO 93924

ULTIMA HORA

SE PIDE EN FRANCIA QUE ENSEÑEN DE NUEVO LAS CONGREGACIONES

HA AUMENTADO EL NUMERO DE ANALFABETOS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 3.—En estos momentos en que tantos diputados de la mayoría se aprestan en España, bajo la secreta inspiración de sectas tenebrosas, a hurtarle a las Ordenes religiosas del derecho y el deber de la enseñanza, es de un alto interés práctico destacar el caso asombroso que acaba de acontecer en Bauvais en el curso de unas visitas de inspección al regimiento que guarnece esa ciudad. Se ha podido comprobar que de 400 reclutas, 45 ignoraban por completo las más elementales letras, desconociendo la lectura y la escritura. De éstos, 45,24, desde luego, son absolutamente analfabetos. El hecho ha causado profundas impresiones entre los creyentes en la eficacia de la escuela laica y entre aquellos ilusos que han creído hasta ahora en la posibilidad de que el Estado improvise de momento una enseñanza gratuita que alcance a todos los niños de un país. Diversos periódicos, algunos de la derecha como "Le Figaro" y otros situados en zona templada y tibia como "Le Journal", en su número de mañana comentan el hecho preguntándose si no ha llegado ya la hora de que los más recalcitrantes perciban hasta qué punto perjudica a la educación nacional la desaparición de las Ordenes religiosas o las limitaciones que el Estado impone al ejercicio del magisterio.

Aquellos que en España, bajo el signo de la francmasonería, se encuentran propicios a admitir todas las sugestiones de la utopía deben meditar ante este hecho, dándose cuenta de que quizás de su impremeditada resolución depende el que muchas almas infantiles se encuentren en el futuro totalmente desprovistos del saber más elemental para caer en las tinieblas del paganismo.—**Eugenio Montes.**

Bolsa de Nueva York

(Cotizaciones del cierre del día 3)

Anaconda Cooper, 8 1/8; Atchison, 25 1/2; Betheleem Steel, 15; Baltimore and Ohio, 8 1/2; Canadian Pacific, 12 3/8; Chicago and Nortwester, 4 1/4; General Motors, 12 5/8; General Electric, 14 1/8; New York Central, 22 1/2; North Pacific, 17 5/8; Union Pacific, 66 3/4; U. S. Steel Corporation 32 5/8; Westinghouse, 26 1/8; Woolworth Building 34 3/8.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 3)

Pesetas (34,33), 34,33; dólares (4,21), 4,21; libras (13,60), 13,42; francos franceses (16,44), 16,44; ídem suizos (80,90), 80,90; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (74,20), 73,70; ídem noruegas (69,60), 68,90; ídem danesas (70,55), 69,70; liras (21,36), 21,34; pesos argentinos (0,855), 0,855; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reischsbank (129,62), 130,75; Nordlloyd (18,75), 19,25; Hapag (17,50), 18; A. E. G. (33,50), 34,12; Siemenshalske (125,25), 124; Schukert (76,75), 77,12; Chade (151,25), 150; Bemberg (63,37), 60,75; Glanzstoff, 67; Aku (56,25), 55; Igfarben (98,25), 98,25; Polyphon (45), 45,50.

Banco de España

Situación del día 3 de diciembre

Activo.—Oro en caja, del Tesoro, del Banco, de cuentas corrientes, pesetas 2.258.333.295,49; corresponsales y agencias del Banco en el extranjero, pesetas 292.007.590,21; plata, 599.179.904,02; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.505.806,11; efectos a cobrar en el día, 10.489.464,16; descuentos, 1.035.004.175 pesetas un céntimo; pagarés del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, pesetas 87.235.898,31; pólizas de cuentas de crédito menos créditos disponibles, pesetas 256.409.643,82; pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos créditos disponibles, 1.476.177.207,51; pagarés de préstamos con garantía, 35.029.286,75; otros efectos en cartera, 19.805.668,90; corresponsales en España, 9.288.828,51; deuda amortizable al 4 por 100 de 1928, 344.474.903,26; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.625; acciones del Banco Exterior de España, seis millones; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, 150 millones; bienes inmuebles, 48.824.647,64; Tesoro público, 132.783.451,45 y 6.642.420.944,70. co, 132.783.451,45.

Pasivo.—Capital del Banco, 177 millones; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la Ley de 29 diciembre 1921, pesetas, 15,799.499,73; billetes en circulación, 4.840.434.200,00; cuentas corrientes, 927.592.104,67; cuentas corrientes en oro, 766.740,46; depósitos en efectivo, 10.349.653,41; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, pesetas 65.658.790,51; ganancias y pérdidas, 73.736.613,36; diversas cuentas, pesetas 467.418.055,81; Tesoro público, pesetas 12.655.286,75 y 6.642.420.944,70.

* * *

En comparación con el Balance de la semana anterior, presenta éste las siguientes diferencias:

Activo.—Oro en caja, aumenta en 61.489 pesetas; plata, aumenta en pesetas 1.097.577; descuentos, un aumento de 12.350.682 pesetas; pólizas de cuentas de crédito, menos los disponibles, aumentan en 4.781.627 pesetas; crédito con garantía de valores, menos los disponibles, aumentan en pesetas 84.665.913; la cuenta del Tesoro público aumenta en 49.566.840 pesetas.

Pasivo.—Billetes en circulación, aumento de 38.170.875 pesetas; las cuentas corrientes disminuyen en 36.776.344 pesetas; dividendos e intereses, disminuyen en 5.583.442 pesetas; las cuentas diversas aumentan en 8.026.682 pesetas.

En total el Balance del Banco de España realiza un aumento de 17.484.666 pesetas.

Buena impresión sobre el conflicto del Chaco

BOLIVIA ACEPTA LA TREGUA Y EL ARBITRAJE

LA PAZ, 31.—Se afirma que el Gobierno de Bolivia ha aceptado la proposición de la Comisión neutral de Wáshington, referente al nombramiento de una Comisión militar que se trasladaría al Gran Chaco, para arbitrar con conocimiento de causa y llegar a un acuerdo para terminar la contienda.

Parece que el ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado a la Legación de Bolivia en Wáshington instrucciones concretas.

Las últimas noticias dicen que Paraguay ha acepjtado la proposición referente a la creación de una zona neutral, y está dispuesto a someterse al arbitraúe para resolver el conflicto.—**Associated Press.**

LA ESTACIÓN PREFERIDA, AL MOMENTO con solo buscar su nombre en la AUTO SCALA es una de las ventajas de los nuevos modelos RADIO TELEFUNKEN Visite la exposición AEOLIAN Av. C. Peñalver, 24-Madrid CAMBIOS PLAZOS ALQUILERES

Elsa LUBRIFICANTES El aceite de origen de máxima garantía IND. Y COM. DEL AUTOMOVIL S. L.—Génova, 19. Madrid.

SOLARES La mejor agua medicinal y de mesa

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO Grandes viveros del arboricultor, JOSE AREVALO, Sabiñán (Zaragoza). Pidan catálogo si les interesa.

motores Siemens Los mas conocidos

AGUA DE BETELU Contraveneno natural del ácido úrico. Representante Dpo. H. de H. Riesgo.

RADIO WARNER PETERPHON Pida catálogo. Teléfono 13398 PEDRO RANZ. ATOCHA, 37

Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían

No se vende a granel.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año

Aprobado por la Academia de Medicina

ALBUM DE TRICOT PUNTO DE MEDIA Y CROCHET

Modelos para Bebés, Niños, Señoras y Caballeros, Vestidos, Abrigos, Jerseys, Pull-overs, Chalecos, Sweaters, Blusas, adornos. Puntos nuevos.

28 páginas en sepia y cubierta en colores. Amplios detalles para su ejecución. TODO EL TEXTO EN ESPAÑOL. Edición de lujo.

Precio: pesetas 3,75

De venta en las buenas librerías y casas de figurines y labores y en la

EDITORIAL SPINELLI Preciados, 7.—MADRID

quien lo remite al recibo de su importe por giro postal.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CINE DE LA OPERA
"Sangre de un poeta"

Confesamos con toda sinceridad que no nos entra la nueva estética de lo que hoy se llama vanguardia. Para nosotros el arte habla un lenguaje universal, porque es intérprete de una belleza objetiva. La subjetivización integral de la estética la desgarra de tal manera, en una cerebralización del arte, que la hace totalmente intranscendente. Y un arte inmanifestable, un arte concebido como enigma, que sólo vive en la esfera inmanente de quien lo produce, es negativo, destructor, enfermizo. Sin la explicación del propio Cocteau, desde luego extravagante y quimérica, nada hubiéramos entendido de la cinta. Con la explicación—¡un autor que tiene que explicar su arte!—deducimos que si no se burla del espectador, quiere volverlo loco con el artificialismo de lo que imagina. Cocteau empieza por decir que su obra no se puede narrar. A lo sumo, interpretarse. Y él interpreta la escena monstruosa y absurda de una boca que aparece en la mano de un pintor porque ha tocado la boca de un dibujo suyo, como expresión de la soledad del poeta y de la potencia de su imaginación creadora. Así son las demás interpretaciones de verdaderas incoherencias, que viven en un plano inferior a lo real, a lo humano, a lo artístico. Porque para presentar una idea como la de que el poeta "para vivir debe morir frecuentemente", nos lo suicida, después de haber jugado a las cartas con su musa y haber perdido.

El disparate artístico es aún mayor, dentro de la cinematografía. Un arte dinámico por excelencia, que vive de la realidad, no soporta la febril locura imaginativa de quien se aparta de ella en todos los medios de expresión y tiene que entretenerse en la tarea negativa de oscurecer las ideas con enigmas y cubrir la realidad de monstruosos delirios para que el espectador, lejos de captarla y percibirla con facilidad, tenga que adivinarla y sacarla en claro, como una charada o un jeroglífico. Claro es que Cocteau empieza por creer que la cinematografía, ya que no puede ser la deformación del espacio, sí puede deformar el tiempo. ¡Deformar!, dice el propio literato. Absurda concepción de un arte a quien compete ofrecer la síntesis del tiempo. La cinta, alejada, como queda dicho, de toda acción, no ofende al decoro. Si lo ofendiera, sería casi inofensiva, porque muy pocos la percibirían. Por lo demás, salvo para los aficionados, a los rompecabezas, para la masa, para el público cineasta, no dejaría de ser una interesante película cómica.

L. O.

Una obra sobre Francisco José

VIENA, 3.—En el teatro Municipal de Gratz se ha estrenado una obra de tendencia monárquica titulada "El Emperador Francisco José I".

En esta obra se presenta al Emperador como un personaje que lucha constantemente contra las personas que le rodean, con objeto de introducir en su país el sufragio universal.

En la última escena aparece Francisco José I en el momento de la declaración de la guerra, declaración que logran arrancarle sus consejeros, los cuales le engañan, diciéndole que las hostilidades habían comenzado ya.

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy domingo, a las 6,15, última representación de **"El barbero de Sevilla"**. Butaca 6 pesetas; 10,30: **"Agua, azucarillos y aguardientes"** y **"La verbena de la Paloma"**. Butaca 4 pesetas. El próximo martes, por la noche, estreno de la obra póstuma del insigne maestro Vives (libro de Romero y Fernández Shaw): **"Talismán"**.

Lara

Hoy 89 representación verdad de **"Lo que hablan las mujeres"**, y sigue siendo tan aplaudida como en su estreno, la **"Centésima"**, será en honor de sus autores y a beneficio del Montepío; forastero que a Madrid llega, en seguida va a **LARA** a ver **"Lo que hablan las mujeres"**.

Muñoz Seca

"Te quiero, Pepe". Exito rotundo de Muñoz Seca, la comedia más graciosa de todas las suyas.

Zarzuela

Domingo, 3 funciones con **"Sol y Sombra"**. Lunes, estreno de **"Marieta o la bella ilusión"**, de Cadenas y Gutiérrez Roiz.

Fígaro

Tarde y noche, éxito insuperable de la magnífica producción de lujo Aafa, **"La mujer de quien se habla"**, la más genial creación de Mady Christians.

Fontalba

A precios populares, hoy, tarde y noche, últimas representaciones en festivo de **"La duquesa gitana"**. Creación de Carmen Díaz.

Miércoles, noche, estreno **"Las del sombrerito verde"**.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

TEATROS

AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: La pícara vida (1-12-932).

BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Coello. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30: Teresa de Jesús (¡éxito clamoroso!) (26-11-932).

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). A las 6,15 (6 pesetas butaca): El barbero de Sevilla (última representación).—10,30 (4 pesetas butaca): Agua, azucarillos y aguardiente y La verbena de la Paloma.

CIRCO PRICE. — A las 4 (popular), 6,30 y 10,30 (corrientes): En las tres funciones la gran Compañía de circo y las atracciones María Valente y Jenny Piccolo, los elefantes sabios.

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, 5 pesetas) y a las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia (3-5-932).

COMICO (Loreto-Chicote).—4: ¡Yo soy la Greta Garbo!—6,30 y 10,30: "El botones del Hotel Amberes (gran éxito) (1-12-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30: El abuelo (5 pesetas butaca). — 10,30: El abuelo (3 pesetas butaca).

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30: La duquesa gitana (butaca, 5 pesetas).—A las 10,30: La duquesa gitana (butaca, 3 pesetas) (29-10-932).

FUENCARRAL (Compañía Juan Bonafé).—4,30: ¡Aquí está mi mujer!.—6,30: Papá Gutiérrez.—10,30: ¡Engáñala, Constante (ya no es delito). Tres grandiosos éxitos de risa (13-10-932).

IDEAL.—4,15: Los moscones.—6,30: La rosa del azafrán (con un reparto cumbre).—10,30: La revoltosa y La fiesta de San Antón (por Sélica Pérez Carpio) (16-3-930).

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (22-10-932).

MARIA ISABEL.—A las 4, 6,30 y 10,30: Equilibrios (el nuevo gran éxito de risa de Muñoz Seca) (2-12-932).

MUÑOZ SECA. — Tarde y noche: ¡Te quiero, Pepe! (éxito de clamor de Muñoz Seca) (26-11-932).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). — 6,30 y 10,30: El abuelo Curro (20-10-932).

ZARZUELA. — 4, 6,30 y 10,30: Sol y sombra (precios populares) (14-10-932).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (extra): Primero (a remonte), Irigoyen e Iturain contra Abrego y Errezábal. Segundo (a pala), Azurmendi y Perea contra Zárraga y Jáuregui. Se dará un tercero.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 3, 5, 7 y 10,45 (últimas exhibiciones): Recién casados (Janet Gaynor y Charles Farrell) (25-11-932).

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Remordimiento (30-11-932).

BARCELO.—4,15, 6,30 y 10,30 (últimas exhibiciones): Monsieur, madame y bibi (18-10-932).

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30: Africa indomable (29-11-932).

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30: Bajo falsa bandera.

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Antes Príncipe Alfonso).—4, 6,30 y 10,30 (gran éxito de la gran superproducción Paramount): Así es New-York (por Phillips Holmes y Miriam Hopkins) (8-11-932).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836).—4,30, 6,30 y 10,30 (programa garantizado número 3): El Congreso se divierte (18-11-932).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 4,30, 6,30 y 10,30: La hija del dragón.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 4,15, 6,30 y 10,30: El expreso de Shanghai (por Marlene Dietrich) (25-10-932).

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30: Milicia de paz (29-3-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Mam'Zelle Nytouche.

CINEMA CHUECA.—4, 6,30 y 10,30: El teniente seductor (Maurice Chevalier) (28-4-932).

CINEMA GOYA.—3 (Sección infantil), 11 de la mañana, 4,45, 6,45 y 10,30: Esta edad moderna (Joan Crawford) (30-11-932).

CHAMBERI. — A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30: Papá se casa y Semilla (4-11-932).

FIGARO (Teléfono 93741).—4,30, 6,30 y 10,30: La mujer de quien se habla (formidable producción Aafa, por Mady Christians) (3-12-932).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 4, 6,30 y 10,30: Karamasoff el asesino (8-11-932).

PLEYEL (Mayor, 6).—4,30 (popular), 6,30 y 10,30: Chantage y Carne de mar (por George O'Brien). Lunes: Mujeres por doquier (producción Fox) (4-2-931).

ROYALTY.—4,30: Infantil, películas de risa por La Pandilla y regalos a todos los niños.—6,30 y 10,30: Señorita de Chicago (Charles Chase) y Tres muchachas francesas (Reginald Denny).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, 7).—A las 4,45 y a las 7: El dragón del mar y Radiomania (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: Erase una vez un vals... (15-11-932).

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Una hora contigo (Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald) (16-10-932).

TOURNIE (Mayor, 15). — The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

PARA MAÑANA

TEATROS

AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: La pícara vida (1-12-932).

BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Coello. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30: Teresa de Jesús (¡éxito clamoroso!) (26-11-932).

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). A las 6,15: Agua, azucarillos y aguardiente y La verbena de la Paloma.—Noche, no hay función.

CIRCO PRICE (Ultima semana de circo).—6 y 10,30: A petición de numerosas familias, en esta última semana de circo grandiosas funciones de tarde y noche. En ellas la nueva y gran Compañía de circo y las atracciones María Valente y Jenny Piccolo. Elefantes sabios, únicos en el mundo.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Mi padre (12-9-931).

COMICO (Loreto-Chicote). — 6,30 y 10,30: El botones del Hotel Amberes (gran éxito) (1-12-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 (3 pesetas butaca) y 10,30: El abuelo (2,50 butaca).

FONTALBA.—A las 6,30: La duquesa gitana (butaca, 3 pesetas) (29-10-932).

FUENCARRAL (Compañía Juan Bonafé).—6,30: Papá Gutiérrez.—10,30: ¡Engáñala, Constante (ya no es delito). Butacas, las mejores, 2 pesetas (13-10-932).

IDEAL.—6,30: La rosa del azafrán.—10,30: Los moscones (butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas) (16-3-930).

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (22-10-932).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: Equilibrios (el nuevo gran éxito de risa de Muñoz Seca) (2-12-932).

MUÑOZ SECA. — Tarde y noche: ¡Te quiero, Pepe! (éxito de clamor de Muñoz Seca) (26-11-932).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). — 6,30 y 10,30: El abuelo Curro (20-10-932).

ZARZUELA. — 6,30 y 10,30: Esta edad moderna (Joan Crawford) (30-11-932).

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Casi caballeros (Victor Mac-Laglen) (27-11-931).

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: La mujer de quien se habla (la película que entusiasmará a todas las mujeres) (3-12-932).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Karamasoff el asesino (8-11-932).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: La hija del bosque o el preludio de Mozart (maravillosa presentación; música de Mozart).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Scarface (22-11-932).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Cosas de solteros (una nueva creación de Adolphe Menjou) (10-11-932).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

OPOSICIONES a Judicatura, Notarías, Registros, Carrera Fiscal, Oficiales de Agricultura, Mecanógrafos de Estadística, Auxiliares de Marina, Celadores de Mercados, Pericial y auxiliar de Contabilidad, Correos, Telégrafos, Policía, Cultura general, idiomas, taquigrafía, mecanografía, etcétera. Preparación, Programas. "Contestaciones Reus".

Academia Editorial Reus Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—MADRID

Automóviles SPORT SOLIDOS-BUEN USO Ofertas sin intermediarios por carta al número 1 APARTADO 466. MADRID

M. MINERO — ORTOPEDICO Constructor de aparatos de ortopedia Príncipe, 28. 12209. (Frente a San Ignacio.)

Jarabe antiepiléptico de F. URGELL (Fórmula del Dr. Bayó) De positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los depósitos que indica el prospecto. Precio de venta: pesetas, 5,70 frasco (timbres incluídos).

FAJAS "Cauchodama". Preciosos modelos, altos a 25 pesetas. Sagasta, 12. BEM

RELOJERIA GASCA TETUAN, 24 Ved surtido y precios.

ESTERAS terciopelos, tapices, saldo mitad de precio. Linoleum Salinas. CARRANZA, 5. Teléfono 32370

740 pesetas

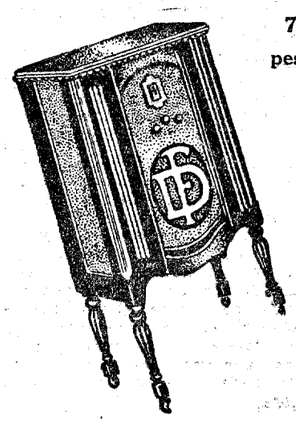

FELIX DUMENIEUX — Eibar

No le quitaron el abrigo

La alegría que recibió el padre cuando se enteró que al chico le habían robado los libros, al regresar del colegio, sólo es comparable a la que recibiremos los miles de españoles que jugamos a la lotería, cuando el próximo día 22 nos enteremos de que los premios primero, segundo y quinto quedan en la reserva y, por lo tanto, pasan a las arcas del Tesoro.

El hecho ocurre en la calle de Padilla. Un chico de nueve años, que sale del colegio, es abordado por dos muchachos que le amenazan con sacar a vergüenza pública las tiernas vísceras de la criatura si no les entrega los libros que lleva. Para atemorizarlo, esgrimen una navaja que parece un sable de los que usaba Prim. El chico no se hace repetir la orden y, quién sabe si con cierta alegría, deposita lo que se le pide en manos de uno de los imberbes atracadores.

Ha dado el muchacho los libros con tanta facilidad, que los otros se animan y le piden el abrigo. Pero un gabán no se ha parecido nunca en nada a unas tablas de logaritmos. El chico grita más que un director de orquesta en día de ensayo general. No le asusta la navaja ni el gesto fiero de sus contrarios. Hace frío, y defender el abrigo es casi tanto como defender la propia vida. Acaba de nacer un héroe.

Los otros retroceden, ven llegar a unos transeúntes y huyen.

Al llegar a su domicilio, el chico cuenta a su padre lo ocurrido. Ya están bien los atracadores. Ahora, que los detengan y no los suelten hasta que se sepan de memoria los textos que le han robado.

Muere la mujer herida por un guardia de Asalto

Ayer, a lac cuatro de la tarde, falleció en el Equipo Quirúrgico del Centro María Pérez Martín, que resultó herida en la región lumbar, al ser alcanzada por un disparo hecho por el guardia de Asalto Rafael Delgado, que perseguía a un hijo de la víctima, llamado Antonio.

Muerto casualmente por un guardia civil

Ayer, a las cuatro de la tarde, fa- Guardia civil del puesto de Nueva Numancia se dirigía a vigilar los alrededores del depósito de carbones de la Estación de M. Z. A., observó la presencia de un grupo de maleantes, que había por aquel lugar. La Benemérita dió el alto, a los que formaban el grupo, pero éstos lejos de obedecer las órdenes de los guardias, emprendieron la huída, perseguidos de cerca por la Benemérita. Uno de los guardias resbaló, y al caer al suelo, se le disparó el fusil, con tan mala fortuna que el proyectil fué a alcanzar a uno de los que huían, y le causó una herida mortal. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, donde todavía no ha podido ser identificado.

La versión del suceso ha sido recogida directamente del cuartel de la Guardia civil.

Atropellado por un camión

Tomás Magando Mata, de cincuenta años, domiciliado en la calle del Doctor Marañón, número 4, fué asistido de lesiones graves, que le produjo, al atropellarle, el camión 7.575, que conducía Félix Lacarta.

El herido pasó al Hospital General y el conductor quedó detenido.

Morfina en una maleta

En la sala de espera de la estación de Atocha fué encontrada una maleta que, al parecer, alguien había dejado allí abandonada, y al abrirla pudo verse que contenía ocho frascos de morfina. Los agentes de la primera brigada señores Fernández Quevedo y Gándara practicaron las oportunas investigaciones y no tardaron en detener como supuesto propietario de la maleta a un individuo llamado Manuel Bustamante Plá, quien, conducido a la primera brigada, declaró que él no tenía nada que ver con el hallazgo, pero esta declaración no satisfizo a la Policía, y el detenido pasó al Juzgado de guardia, con el oportuno atestado.

Robo importante

Noches pasadas se cometió en Loranca de Tajuña un robo en una tienda que posee el industrial don Andrés Carmena. Se calcula en 20.000 pesetas el valor de lo robado. Se ignora quién o quienes puedan ser los autores.

Soldado herido

Ayer mañana ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel, el soldado del regimiento de Infantería, número 1, Ramón Rico Valle, natural de Bujalance, de veintidós años.

Estando de guardia dicho soldado en el polvorín de Retamares, uno de los cargadores del fusil se le cayó al brasero y al hacer explosión, una de las balas le produjo una herida en la cara anterior del pie izquierdo, sin orificio de salida, que fué calificada de menos grave.

Atropellados por un automóvil

En el Paseo del Prado el automóvil particular 38.960, conducido por su dueño, don Carlos Pérez Cela, atropelló a Francisco García Hernández y a Victoriano Rey Rodríguez.

El primero resultó con heridas de pronóstico reservado y el segundo con heridas leves.

Cree que son los ladrones

José Alvarez, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Alcalá, número 30, denunció a tres desconocidos de quienes sospecha que fueran los autores de la sustración de una cartera con dos mil pesetas, propiedad de una entidad de la que es cobrador el denunciante. Funda esta suposición en que estuvo tomando unas copas con dichos individuos el día del robo.

INVENTO TRANSCENDENTAL PARA LOS SORDOS GAFAS AURICULARES. Eficacia indiscutible. Exento de ruido, sin electricidad. Muy cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 60 céntimos a FONETICA D. Apartado 331. SEVILLA.

Nunca ahorrará dinero en luz

comprando lámparas «baratas». La lámpara más barata es para usted aquella que más luz le dé por la corriente eléctrica que usted paga. La llamada lámpara «barata» le resultará casi siempre mucho más cara, puesto que a igual consumo da menos luz. Una lámpara de calidad como la Osram, con hilo estirado de especial rigidez, le proporciona el máximo de luz. La vida moderna exige mucha luz. Al igual que millones de consumidores, también usted debe emplear precisamente lámparas Osram.

OSRAM

PROHIBICION TEMPORAL DE LA IMPORTACION DE PAPEL PARA PERIODICOS

Por el tiempo que dure el estudio del problema que afecta a la industria papelera nacional

El ministro de Agricultura nos ha facilitado el siguiente decreto:

"El Consejo ordenador de la Economía nacional, cumpliendo por las presentes circunstancias en cuanto se refieren al déficit en el consumo de papel de fabricación nacional, destinado a la Prensa periódica y al exceso de importaciones de papel continuo con destino a la misma, ha estudiado con la mayor atención cuantos aspectos se relacionan con los intereses de los dos sectores industriales principalmente afectados por el problema. Ante la urgencia del caso, y a reserva de completar su asesoramiento con los estudios que al efecto continúe practicando, como auxiliar del Consejo Ordenador, una Comisión mixta, integrada por representaciones, tanto de las empresas periodísticas como de las empresas de fabricación de papel y de las representaciones obreras afectas a uno y otro sector, ha acordado proponer al Gobierno la adopción de medidas que, con carácter urgente, vengan a establecer una tregua en cuanto se refiere al régimen aduanero de importación a que estaba sometido el papel continuo con destino a la Prensa periódica, situación transitoria que no prejuzga el resultado final de los acuerdos de Gobierno que sobre aspecto tan interesante se adopten, y que permitirá, respetando los derechos adquiridos, estudiar en un plazo muy breve las distintas facetas que afectan a los indicados aspectos de la producción nacional, para resolver el problema a fondo, hallando soluciones estables que, a ser posible, dejen a salvo los respectivos intereses y que, seguramente, habrán de satisfacer al interés general del país.

De acuerdo con las consideraciones que han determinado al ministro de Agricultura, Industria y Comercio a proponer la adopción de las disposiciones que constituyen este decreto, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Con carácter provisional, a partir del día siguiente al de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», y por el tiempo que dure el estudio del problema que afecta a la industria papelera nacional, se prohibe la importación del papel en rama con destino a las empresas periodísticas, tarifado en la partida 1.027 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

Se efectúa de la aplicación de esta prohibición, la mercancía que haya salido de punto de origen extranjero en tráfico directo para España, con anterioridad al día siguiente al de la publicación de este decreto. A estos efectos regirá para la comprobación de las fechas de salida. En las procedencias directas la del visado consular en el manifiesto, y en las indirectas, la fecha del conocimiento para España. En el tráfico terrestre, así como en el transporte continuado mixto, regirá, a iguales fines, las fechas de la carta de porte, talón de ferrocarril o conocimiento de embarque, según corresponda, con la condición de que, en la documentación de origen, quede debidamente comprobada la continuidad del transporte.

Tampoco se aplicará la prohibición a la referida mercancía que se encuentre pendiente de despacho en las Aduanas, o la que se halle en depósito o disfrutando almacenaje, siempre que se solicite su despacho para consumo dentro de los cinco días laborables siguientes al de la inserción de esta disposición en la «Gaceta de Madrid».

La admisión y eficacia de las oportunas justificaciones quedan sometidas al reconocimiento de su validez por parte de la Administración.

Art. 2.° Por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, se procederá seguidamente a continuar el estudio integral del problema de la fabricación y consumo del papel y, para llevar a efecto tales estudios, se nombrará una Comisión Mixta que, presidida por uno de los vocales del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, estará integrada por tres representantes de las empresas periodísticas, tres de los fabricantes de papel, un obrero de la fabricación de papel y otro que trabaje en los talleres de empresas periodísticas, actuando como secretario de la expresada Comisión un ingeniero de Montes designado al efecto por la respectiva Dirección general.

La expresada Comisión podrá ser ampliada en momento oportuno, si se acordara extender el radio de acción de sus actividades a aspectos o cuestiones que afectaran a sectores de la Industria papelera distintos del que corresponde al papel destinado a la Prensa, que es el que fundamentalmente da origen a su creación.

La Comisión se reunirá tan pronto estén designadas las respectivas representaciones y realizará sus trabajos acomodándose a un cuestionario que le será facilitado por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, al que elevará sus acuerdos o ponencias, sin otro carácter que el puramente informativo que les corresponde, sin perjuicio de los votos particulares que en cada caso puedan formularse.

Art. 3.° Los fabricantes nacionales de papel para la Prensa, respetando los términos y precios de los contratos ya ultimados, facturarán a las Empresas periodísticas respectivas, mientras duren los trabajos de la Comisión Mixta referida y consiguiente resolución que acuerde el Gobierno a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y durante un período que no podrá exceder de dos meses, el papel necesario para el consumo de las referidas empresas, al precio básico de cuarenta y cinco pesetas los cien kilos, a pie de fábrica, alisado y en bobinas. Sobre este precio podrán aplicarse los recargos de cuatro pesetas por cien kilos para el papel resmado y tres pesetas para el estinado, facultándose asimismo a los fabricantes de papel para que puedan aplicar, en proporción inversa al consumo de los periódicos afectados, un aumento de precio que no podrá exceder en caso alguno de cinco pesetas por cien kilos, hasta tanto se promulgue, a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, la disposición que ha de regular de manera definitiva el régimen a que en lo sucesivo habrá de quedar sometido el suministro de papel necesario al consumo de la Prensa periódica.

Art. 4.° Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de lo que en el presente decreto se previene".

Dice el ministro

El ministro de Agricultura nos ha dicho:

—En el Consejo de ministros de hoy se ha aprobado un decreto de Agricultura, en el que, con carácter provisional, se prohibe la importación del papel en rama con destino a las Empresas periodísticas.

Este decreto resuelve el problema inmediato que tenían planteado las Empresas periodísticas y las fábricas de papel. Y, a su vez, permite, sin apremios ni coacciones de huelgas o cierres de fábricas o suspensiones de periódicos, acometer en toda su amplitud el problema del papel y resolverlo. La Comisión Mixta que se crea viene a cumplir este fin: Proponer al ministerio una solución. Esta propuesta será estudiada, y aceptada en su integridad o con aquellas rectificaciones que se consideren justas y eficaces, será llevada a la "Gaceta", como solución definitiva, con la misma rapidez con que ha sido articulada y dictada esta solución provisional.

El Consejo de ayer no adelantó mucho el proyecto de Tribunal de Garantías

Hay nota de contestación del Gobierno español sobre el asunto de la Telefónica. Se construirán nuevos ministerios de Gobernación y Obras públicas. Una representación española a la Conferencia Económica de Londres

REORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE MENORES

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra. Al entrar, todos los ministros coincidieron en decir que la reunión era continuación del Consejo de anteayer.

Terminó a las tres menos cuarto de la tarde. El ministro de Instrucción pública, a preguntas de los periodistas, contestó que la lista de jubilaciones de profesores de escuelas normales no podía facilitarla todavía, porque faltaba que la firmase el presidente de la República.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Estado.—Accediendo a la invitación recibida de la secretaría general de la Sociedad de Naciones, se acordó enviar en su día una representación del Gobierno español a la Conferencia económica que ha de reunirse en Londres.

Se acordó igualmente presentar a las Cortes para su ratificación el tratado de conciliación y arbitraje firmado entre España y Grecia.

Hacienda. — Varios expedientes de presupuestos. Proyecto de ley sobre reorganización de los derechos pasivos de los funcionarios que fueron del Patrimonio de la casa real.

Guerra.—Aprobación de expedientes de libertad condicional.

Justicia.—Decreto sobre reorganización del Tribual de menores de Madrid. Idem sobre reorganización administrativa del personal. Proyecto de ley adicionando un párrafo al artículo quinto del decreto ley de 8 de julio de 1931.

AMPLIACION

Como estaba anunciado, parte principal del Consejo se dedicó al asunto de la Telefónica. Aunque nada de lo tratado trascendió a los periodistas por parte de los ministros, parece que el asunto está ya en vías de solución, después de la reunión ministerial de ayer. Nuestros informes son de que ha sido entregada a la Embajada norteamericana una nota del Gobierno español redactada en tonos amistosos y conciliadores, como corresponde a esta clase de notas diplomáticas. Sigue ahora a cargo del ministro de Estado, mediante conversaciones que están en curso, el llegar a una armonía en el aspecto de la revisión del contrato, cuyo punto litigioso está, al parecer, en si será unilateral o por medio de una Comisión, en la que estén representadas las dos partes.

Aunque se ha dicho lo contrario, no sería extraño que este asunto tomara estado parlamentario, una vez salvadas las primeras dificultades.

El Tribunal de Garantías

El Consejo continuó también el estudio del proyecto del Tribunal de Garantías, pero no habiéndole dedicado gran atención ni tiempo, no se pudo adelantar mucho, por lo que es de presumir que serán necesarias nuevas reuniones.

Edificios para ministerios

Si bien no se llevó a la referencia oficiosa, el Consejo se ocupó de la necesidad de construir nuevos ministerios de Gobernación y Obras públicas. No recayó acuerdo alguno. Pero al discutirse se habló con alguna extensión de la inversión acordada por el Ayuntamiento de Madrid a la subvención de ochenta millones de pesetas en concepto de capitalidad. Al tratarse de la proyectada prolongación de la Castellana, se expuso por algunos ministros el criterio de construir los dos ministerios citados en esa parte de Madrid. En consecuencia, se habló también de la necesidad de emprender otras obras municipales o del Estado. Entiende el Gobierno que convendría ensanchar el puente de San Fernando, pues resulta insuficiente para el tráfico, sobre todo en verano, y hacer una desviación de la carretera de La Coruña para realizar allí obras que embellecerían aquella entrada de Madrid. Otro de los lugares que mereció la atención del Consejo al tratar de la prolongación de la Castellana, fué la entrada de la carretera de Francia en el ensanche Norte de Madrid, donde se construirán varios cuarteles y otros edificios del Estado.

Regulación de derechos pasivos

Un asunto que fué discutido detenidamente fué el de la regulación de los derechos pasivos de los funcionarios que fueron de la Casa Real. Al serles reconocidos estos derechos pasivos ha habido que hacer una minuciosa clasificación por edades, servicios y méritos para proceder equitativamente.

Con este motivo, el Gobierno trató del problema que tienen planteado los pueblos de La Granja, El Pardo y otros que fueron residencias y posesiones reales. El Gobierno estudia la forma de que estos Municipios, que carecen de riquezas propias, puedan contar con medios para realizar las obras que necesiten.

Información pública

En Justicia facilitaron la siguiente nota:

"En asunto tan importante como el de la posible unificación del Derecho en materia de letras de cambio, pagarés a la orden y cheques, la Conferencia Internacional de Ginebra convocada a dicho fin, por la Sociedad de las Naciones, ha elaborado seis Convenios que se han publicado traducidos en la "Gaceta" de Madrid, correspondiente al día 20 de octubre del corriente año. Con objeto de que las personas y entidades de toda clase que no hayan acudido a la información a que se refiere la orden del ministerio de Justicia de 11 de dicho mes, "Gaceta" del 14, relativa a la ratificación de aquéllos, puedan efectuarlo, dicho ministerio ha prorrogado el plazo concedido a tal fin hasta el día 20 de diciembre próximo, por lo que hasta dicha fecha podrán enviarse los informes oportunos a la Subsecretaría del citado ministerio, en la forma que expone la citada orden."

Un artículo de "La Epoca"

Con el título de "Diciembre no debe ser Agosto", publicó anoche nuestro querido colega "La Epoca" el siguiente fondo:

En nuestro querido colega "Informaciones" aparece anoche una caricatura del ingenioso y popular "Sileno", en la que se representa preocupado y pensativo al señor presidente del Consejo y se escribe como leyenda esta meditación:

¡Nos está haciendo pero que muchísima falta otra rebelioncita monarquizante o cosa parecida!

En este caso, como en muchos otros, la caricatura sustituye con ventaja y con exceso a un artículo editorial; porque no puede decirse nada mejor ni más oportuno, no por lo que se refiere personalmente al señor Azaña, sino a los ministeriales. Observamos, en efecto, desde hace algún tiempo, que se ponen en incubación rumores sobre la repetición de un 10 de agosto, que donde se acogen y divulgan con más fruición esos rumores es en la Prensa ministerial, y que con ello se alternan las amenazas regocijadas y hasta el aviso de que el Gobierno no podrá medir la extensión de la reprensión; algo así como si bastara lo que hicieran los menos para que la responsabilidad cayese sobre los más.

Nosotros no conocemos un solo hecho uno solo y minúsculo, en el que puedan basarse esos rumores; leemos con satisfacción que el señor Casares Quiroga les ha quitado importancia; pero la insistencia regocijada que ponen en su circulación las izquierdas, nos hace pensar que eso se dice por ellas, no como realidad que palpan, sino como sueño que abrigan. ¡Es que les hace falta un 10 de agosto! Y preguntamos a las derechas: ¿puede ninguna de ellas, por extremista e intransigente que sea, prestarse al juego? No creemos a nadie con ese grado de candor.

A nosotros nos basta con la convicción doctrinal de lo que es el sentimiento conservador—siempre fundamentado en el Derecho—para repudiar la rebeldía. Ahí están cerca de 30.000 números de "La Epoca" publicados, y retamos a cualquiera a que nos señale una inconsecuencia o una veleidad en ese punto. Pero ahora van del brazo la convicción y la conveniencia. Si las izquierdas claman por un 10 de agosto, el egoísmo de las derechas estará en que ni por lo más remoto, ni por la más leve sombra, aparezca nada que se asemeje a esa fecha. Incluso a las naturales propagandas orales y escritas, estamos en el deber de poner sordina.

El Gobierno está quebrantado, se asfixia. La actitud de hombres como Unamuno y Ortega y Gasset es de una elocuencia abrumadora. El Parlamento refleja cansancio. No se percibe nada constructivo. Ahora se apresura el ataque a las Congregaciones religiosas y su enseñanza, como medio de tener un aglutinante. Pero todos son tropiezos, porque no hay técnica en el gobernar; se cree que basta con la piqueta, olvidando que veinte meses de destrucción es un plazo de nihilismo demasiado largo. Las derechas no tienen nada que hacer contra el adversario, porque cualquier situación que sobrevenga será de tipo más conservador que la actual, y, por lo tanto, deben felicitarse de ello y procurarla, salvo aquéllas colocadas en un plano catastrófico, que serán una minoría que no cuenta en la verdadera gobernación.

Esto es tan elemental, que nos hallamos seguros de que todas las derechas, en sus más variados matices, lo perciben así. Nos parece, pues, pueril y estéril la táctica de los que viendo en peligro sus posiciones, lanzan rumores a ver si cuajan. Recordamos una vez en que don José Canalejas se mostraba propicio a abandonar el Poder, y don Antonio Maura le decía que una cadena le ataba al banco azul. Así las izquierdas: han querido estar solas, han repudiado a todos y agraviado a los más; pues a cocerse en su propia salsa, deshacerse entre ellos mismos, y caer en la plenitud del fracaso.

Aglutinantes tipos 10 de agosto, no. Eso sería más que un error una insensatez. Y los tiempos no están para aquéllas. El 10 de agosto pasó: diciembre es otra cosa. Sentémonos como el árabe a la puerta de la casa. Y no se diga que esta política es poco patriótica, porque la culpa hay que atribuirla a quienes pudieron nacionalizar la cosa pública y la convirtieron en feudo de banderías, cuando no tenían ni la excusa de obrar con ella al modo que obra el vencedor con el botín, ya que Maura, Unamuno, Ortega y Gasset, Lerroux, Alvarez, Ossorio, quedaron pronto desplazados.

Lleve cada cual el fardo de sus culpas y no busquen quienes las contrajeron, cirineos en el campo de las derechas.

El momento político

De una encuesta que está haciendo "Heraldo de Madrid" sobre el momento político, ha contestado el señor Martínez Barrios:

—Que es un momento muy interesante y del que creo que se saldrá sin que se perjudiquen lo más mínimo todos los intereses legítimos del Estado español. Basta para asegurar esta convicción observar cómo todos los grupos republicanos no representados en el Gobierno han ofrecido a éste, leal y desinteresadamente, su ayuda.

Lo único temeroso del momento actual es que el Gobierno o alguien de él pierda la serenidad, y a sospecharlo induce la lectura de un órgano oficioso que desmandadamente hace sonar hoy trompas de guerra, como si para remediar la dificultad momentánea por que atraviesa el Poder público no estuvieran coincidentes todas las opiniones y se pretendiera realizar una baja maniobra política.

Y el señor Franchi Roca, lo siguiente:

—Desde mi posición, enteramente desligada del Gobierno y absolutamente desprovista de apetencias de Poder, yo veo en el momento político actual la necesidad de una rectificación de conducta. Se percibe claramente que no hay entre las personalidades que forman el Gobierno ni entre los partidos que le apoyan, toda la interior satisfacción necesaria para una labor fecunda.

Creo que hay que ir a una amplia concentración republicana que todos los partidos republicanos tienen el deber de facilitar.

No solamente no niego, sino que proclamo, los eminentes servicios que el partido socialista ha prestado a la República; pero creo que ahora la prestarían uno más pasando a la postura de una oposición benévola y colaboradora, dando así lugar a la formación del Gobierno de concentración republicana.

La derrota del liberalismo en Bélgica

Casi, unánimemente, la Prensa liberal de Bélgica atribuye la derrota de sus correligionarios a dos causas: el programa escolar, aprobado por el último Congreso del partido, y la simpatía por el cartel de izquierdas, manifestada con demasiado calor por los elementos liberales avanzados. En realidad estas dos causas pueden resumirse en una sola, puesto que una alianza de liberales y socialistas ha de realizarse mediante el anticlericalismo. Bajo el aspecto social, los dos partidos no tienen el menor punto de contacto. Mas en esta afirmación, como en las que siguen, no queremos invocar opiniones propias. Preferimos citar textos de los periódicos liberales belgas. Véase lo que dice la "Gazette de Charleroi":

"El partido liberal está demasiado lejos de la masa con la que los católicos, por medio de sus obras religiosas, sacerdotales, económicas y sociales; los socialistas, por medio de sus sindicatos y cooperativas están en contacto permanente."

El único pensamiento capaz de juntar dos grupos políticos tan distintos era, pues, el ataque a la Religión, disfrazado con todos los viejos tópicos anticlericales sobre el laicismo del Estado y la libertad de conciencia. Sólo que en Bélgica, un siglo de lucha ha enseñado lo que es la verdadera libertad y muchos electores que todavía sienten el deseo de ser libres y vivir en paz, han dado sus sufragios al partido católico. La "Gazette", de Bruselas (liberal), explica así las causas de la derrota:

"El Congreso nacional, al poner de nuevo sobre el tapete, hace algún tiempo la cuestión de los subsidios, ha cometido la falta más enorme que se puede imaginar... En vez de responder categóricamente a aquella (la declaración contra la ley en vigor) con una declaración formal: "No tocaremos a los subsidios, los liberales, con la excepción de M. Janson, se contentaron con evasivas y la afirmación de que era imposible un cartel de izquierdas a causa del antimilitarismo de los socialistas..." La moraleja de todo esto es que si el partido liberal no cambia radicalmente—y en sentido antirradical—; si no proclama en el porvenir su voluntad de aceptar la situación escolar actual, no tiene más destino que desempeñar en la voz del país un papel de segundo orden."

Para "L'Etoile Belge" era "una locura encender la guerra escolar..." ¿No hemos dicho y repetido bastante—pregunta—que cada vez que el partido liberal ha tenido un ataque de anticlericalismo ha sido derrotado?... No hay que chocar con las creencias del pueblo. "Más suavemente repite esas ideas "La Flandre Liberale", acusando a los jefes del partido de haber suscitado debates irritantes y prematuros sobre la cuestión de los subsidios", mientras L'Independence Belge" reprocha a algunos políticos liberales de Bélgica "de haber echado los brazos al cuello a los socialistas".

Los políticos liberales habían olvidado la lección de hace sesenta años. Es cierto que fueron los elementos jóvenes del partido quienes impusieron en el programa el ataque a las escuelas libres, mas los enemigos de esa moción no supieron defenderla ni desde el punto de vista de la justicia, ni, con la historia en la mano, teniendo en cuenta las necesidades de la táctica. Dos errores en una campaña bastan para perder las elecciones. Y ofrecer como programa un ataque de la paz espiritual del país, al mismo tiempo que se apresuraba la disolución del Parlamento para huir de las responsabilidades y las explicaciones a que podía dar lugar la restauración financiera fueron faltas demasiado graves para que no tuvieran sanción.

R. L.

Huelga de veinticuatro horas en Salamanca

Empezará el lunes, a pesar del préstamo concedido para realizar obras. Se han resuelto las huelgas de Cádiz. El Ayuntamiento de Langreo se reúne en sesión permanente para tratar del conflicto. Se ha resuelto el conflicto pesquero de Bouzas

SE EXTIENDE LA HUELGA EN LA PROVINCIA DE HUELVA

SALAMANCA, 3.—A pesar de la concesión de un préstamo al Ayuntamiento de esta ciudad y de los esfuerzos realizados por el gobernador y el alcalde para evitar la huelga general anunciada para el lunes, parece que ésta se iniciará el lunes a la una de la tarde por veinticuatro horas, transcurridas las cuales sólo seguirán en paro los del ramo de la construcción. Piden los obreros que se coloque a todos los parados. Se les ha prometido colocar a buen número de los que ahora están sin trabajo, y en días sucesivos se continuará facilitando trabajo a los que carezcan del mismo. Mañana se celebrará una reunión en la Casa del Pueblo para tratar del asunto.

El gobernador ha manifestado que su impresión es que irán a la huelga, pero no les asistía la razón para adoptar dicha actitud.

En las oficinas de colocación del Ayuntamiento figuraban inscritos en el día de hoy 333 obreros parados de todos los oficios, de ellos 290 del ramo de la construcción.

Un manifiesto

SALAMANCA, 3.—Esta noche se ha repartido por Salamanca un manifiesto dirigido a todos los obreros de la capital, en el que se da cuenta de que la Federación ha acordado la huelga general en la capital para el lunes, día 5 del corriente a la una de la tarde. El paro deberá durar desde el lunes a la una de la tarde hasta el martes a la misma hora en que todos se reintegrarán a sus tareas sin nueva orden. A partir de dicho momento continuarán solo en huelga los del ramo de la construcción hasta el día 10 por la mañana, en que de no haberse conseguido lo que se proponen, continuará la huelga en la capital y en la provincia.

La huelga, resuelta

CADIZ, 3.—Anoche quedó resuelto el conflicto que sostenían la obreros panaderos y los tipógrafos. La ciudad ha recobrado hoy su aspecto ordinario, y sólo prestan servicio de vigilancia en la calle los guardias de Asalto, que llegaron de Sevilla.

Los obreros tipógrafos reanudaron el trabajo a la una de la madrugada, con lo que las ediciones de los periódicos han podido salir esta mañana. Parece que los panaderos, que debían reintegrarse al trabajo a las doce de hoy ofrecen alguna resistencia, si antes no se abren los centros obreros y se pone en libertad a los detenidos con motivo de la huelga. Se cree que esta discrepancia desaparecerá esta noche y se reanudará definitivamente el trabajo.

La huelga de La Felguera

OVIEDO, 3.—En la sesión del Ayuntamiento de Langreo, la minoría radical socialista presentó una moción en la que se pide se nombre una Comisión de concejales para gestionar la solución de la huelga que está pendiente en aquel Concejo y que el Ayuntamiento permanezca en sesión permanente hasta que se resuelva el conflicto.

La minoría comunista, por su parte, presentó una enmienda a dicha moción, pidiendo que antes de entrar en negociaciones se gestione la libertad de los detenidos, el levantamiento de la clausura del centro Justicia y, si no es posible esto, que el Ayuntamiento facilite un local para que se reúnan los obreros; que se retiren las fuerzas que hay en Langreo; dimisión del gobernador civil y procesamiento de las fuerzas que han intervenido en el conflicto por haber maltratado a varias personas. Piden, finalmente, si en el plazo de cuarenta y ocho horas no se resuelve el conflicto la dimisión del Ayuntamiento. Esta enmienda fué desechada y prevaleció la de la minoría radical socialista. Terminada la sesión, la Comisión de concejales se entrevistó con el director de La Felguera para resolver la huelga de metalúrgicos. El director les manifestó que se había enfriado el horno de cok y esto dificultará la solución. Los comisionados fueron después a Oviedo a entrevistarse con el gobernador y darle cuenta de sus gestiones y del acuerdo.

Fuerzas a Langreo

OVIEDO, 3.—En autobuses, han salido policías y guardias de Asalto para Langreo. El gobernador ha ordenado la clausura del Centro de sindicalistas, afectos a la C. N. T.

Para la reunión en Langreo de fuerzas vivas existe gran expectación.

El gobernador ha manifestado que a la Cooperativa Eléctrica han llegado varios vagones de carbones, con los cuales, está asegurado el abastecimiento de la misma.

La huelga pesquera

VIGO, 3.—Esta tarde, en la reunión del Sindicato de Pescadores se acordó aprobar las gestiones hechas por los comisionados para resolver la huelga, aceptando las bases firmadas ayer noche por los obreros y patronos. Con este motivo, se da por terminado el conflicto que ha durado cinco meses y tantos daños ha ocasionado a la economía viguesa, por ser la industria pesquera la de más importancia. En la próxima semana se harán a la mar los barcos amarrados. La solución de la huelga ha causado grata impresión.

Varias detenciones

PALMA DEL CONDADO, 3.—Han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos del pueblo Santos de Maimona, de la provincia de Badajoz; Francisco Navarro, José Garrido Gallo y Francisco Mayoral Viñas, que están complicados en la explosión de algunos artefactos. Ingresaron en la cárcel del partido a disposición del juez que instruye el sumario relacionado con los sucesos de anoche.

Amenazas de huelga

ALICANTE, 3.—En Callosa de Segura los obreros que trabajan en cáñamo han pedido a los patronos la concesión de ocho días de vacaciones con el abono de los jornales y la colocación de los parados. Amenazan con declarar la huelga general si no son atendidas sus peticiones. Los patronos han contestado que no pueden acceder, por tratarse de obreros destajistas y por las pocas demandas de pedidos, lo que hace que estén amenazados de cerrar algunos almacenes en vista del poco negocio que tienen. Se le ha concedido un voto de confianza al gobernador para que resuelva el asunto.

Se extiende la huelga

HUELVA, 3.—La huelga de campesinos de Aracena se ha extendido a los pueblos de Corte de la Concepción, Puerto del Moral y Segura de León. El gobernador propondrá la celebración de una Asamblea para buscar solución.

El gobernador ha impuesto una multa a don Antonio Vázquez, administrador del conde de Valde-Aguilar, del pueblo de Palos, por incumplimiento de las bases de trabajo.

Los Sindicatos Cristianos y la reducción de jornada

Una reunión para enero en Colonia

LA HAYA, 3.—En su última reunión recientemente celebrada en La Haya, la Oficina de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos ha convocado al Consejo de esta entidad a una sesión extraordinaria para tratar de la reducción de la jornada de trabajo.

Esta sesión tendrá lugar en Colonia, durante los días 3 y 4 del próximo enero, es decir, en vísperas de la Conferencia extraordinaria de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, que tratará, asimismo, de este asunto.

En la reunión de La Haya la C. I. S. C. se ha ocupado también del problema de la libertad sindical, lamentándose el caso de algunos Gobiernos, que con su actitud hacen aquella libertad imposible.

Una reunión del Tribunal

La Confederación de Sindicatos Cristianos se felicita de la forma en que el Tribunal Permanente de Justicia Internacional ha decidido la cuestión planteada con motivo de las dispares interpretaciones que se venían haciendo de la Convención sobre el trabajo de noche de las mujeres. El Tribunal ha declarado, en efecto, de acuerdo con lo defendido por la Confederación de Sindicatos Cristianos, así como por la Federación Sindical Internacional, que la Convención de Wáshington, no puede entenderse una mera refundición del antiguo Convenio de Berna, sobre la materia, y ha de aplicarse, por tanto, según su sentido literal y no con arreglo a una interpretación histórica.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

IMPOSICIONES

con interés del 6, 7 y 8 %

por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional. Reglamentos e instrucciones gratis.

Montera, 12, primeros

STILOGRÁFICAS CASA SOLÉ ENORME SURTIDO

C. S. Jerónimo, 5, 7 y 9. Reparaciones

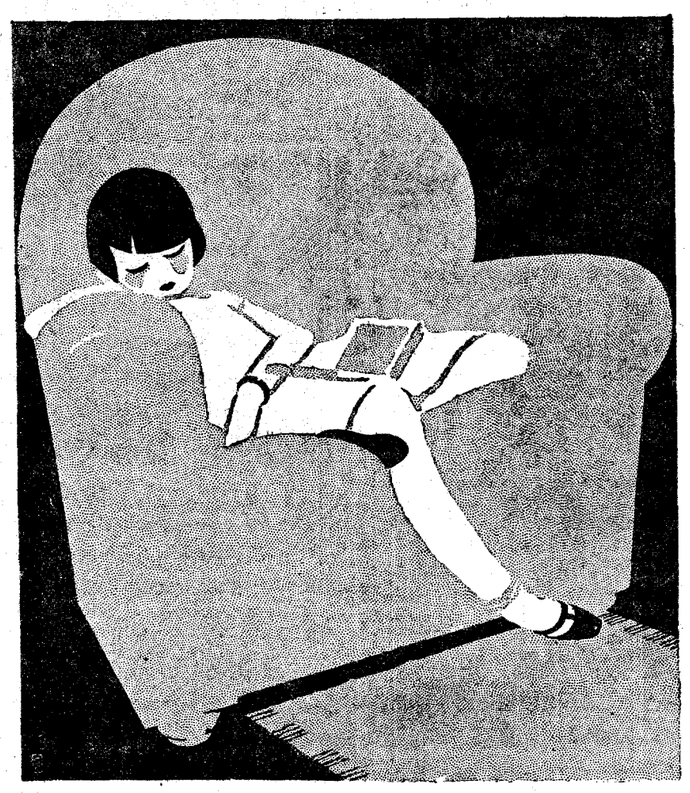

Desgaste

Si la niña digiere bien, un sueño tranquilo repara sus fuerzas.

Tras el desgaste del día, el sueño se impone; pero un sueño inquieto, que no aprovecha, suele ser indicio de digestión pesada. Hay que alimentar a los niños racionalmente: darles cosas ligeras y nutritivas como las Galletas María Artiach y Chiquilín. Quedará compensado el desgaste de sus juegos y estudios, y dormirán bien.

Si el alimento es adecuado, el niño come con gusto y digiere sin dificultad. Crece sano y contento. Las María Artiach y Chiquilín, son a la vez golosinas y un alimento sano y completo. Contienen la mejor leche del Norte, la mantequilla más fresca y fina; y las Chiquilín, yemas de huevo, además.

Chiquilín

PAQUETE DE 200 GRAMOS UNA PESETA

Las galletas especiales María Artiach y Chiquilín abren verdaderamente el apetito a los niños y a los mayores. Sabrosas, tiernas, bien cocidas, con un punto de tueste delicioso. No las hay mejores. Van envueltas en paquetes, preservadas de todo contacto.

María Artiach

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Competiciones internacionales de tiro de 1933

Se celebrarán en Granada. Madrid contra Donostia en Chamartín. Campeonatos de "hockey" y pelota vasca

Tiro

El concurso internacional de Granada

Para el próximo año le toca a España el honor de organizar los concursos internacionales de tiro, siendo el campo de Granada el que la Junta Directiva Central del Tiro Nacional ha escogido para su celebración durante el mes de mayo.

La Comisión correspondiente ha resuelto nombrar equipos de pistola y de carabina del calibre 22 que representarán a la nación hispana en dichas competiciones. Las pruebas para la elección de los que han de formar estos equipos se anunciarán oportunamente y a ellas podrán concurrir todos los tiradores que lo deseen, abonándose por dicha Junta Central los gastos de desplazamiento al lugar en que se celebrarán, a aquellos tiradores que obtengan los resultados mínimos que se fijarán de antemano.

Para orientación de los interesados he aquí los brillantes promedios por bala alcanzados en el último certamen internacional de Low (Polonia) en 1931, en el que España no estuvo representada:

Match pistola: primer equipo clasificado: Suiza, con promedio de 8,69; último equipo clasificado: Estonia, con 8,15.

Match carabina cal. 22, de pie: primer equipo: Finlandia, con 8,9; último equipo, Polonia, con 8,60.

Match de rodilla: primer equipo, Finlandia, con 9,54; último equipo, Hungría, con 8,80.

Match tendido: primer equipo: Suecia, con 9,78; último equipo: Estonia, con 9,48 de promedio.

Pelota vasca

Los partidos de ayer

Resultados de los encuentros jugados ayer en el Jai Alai.

HERMANOS NARRU (II y I), rojos, ganaron a Fernández y Pérez, por 50-35.

Los rojos dominaron en todo el partido y triunfan con relativa facilidad por quince tantos de margen.

* * *

LASA y SALAVERRIA (rojos) ganaron a Pasieguito y Vega, por 50-48.

Partido muy competido en su primera mitad, con numerosas igualadas; en cambio, en la segunda se destacaron netamente los rojos.

* * *

MUGICA y BENGOECHEA (rojos) triunfaron sobre Salsamendi y Fitero, por 45-34.

Los rojos avanzan de salida, quienes no son alcanzados, a pesar del gran esfuerzo de la pareja azul; triunfan por 11 tantos.

PROGRAMA DEL DIA

Atletismo

Prueba infantil. A las diez, en Chamartín.

Base ball

Hispano Americano contra F. U. E. A las diez y media en el campo de la Ciudad Universitaria.

Basket ball

Madrid contra C. U. M. A las once, en Chamartín.

Ciclismo

Prueba de veteranos del Velo Club Portillo. A las diez se dará la salida en el Puente de la República.

Football

* Castilla F. C. contra A. D. Ferroviaria. A las once.

* MADRID F. C. contra DONOSTIA F C. A las tres.

* Madrid F. C. (reserva) contra Toledo F. C. A la una y media.

Hockey

* RESIDENCIA-FERROVIARIA. A las once.

* ATHLETIC CLUB - FUNDACION DEL AMO. A las tres y cuarto.

* Club de Campo-Universitary. A las tres y cuarto.

Lucha grecorromana

Concurso en Chamartín. A las doce.

Pedestrismo

Prueba organizada por la A. D. Ferroviaria. A las diez y media, en el campo de la Ferroviaria.

Pelota Vasca

Campeonatos del Hogar Vasco. A partir de las ocho, por la mañana. Y a partir de las dos y media, por la tarde.

Partidos entre profesionales en Jai-Alai. A las cuatro.

Football

El campeonato británico

LONDRES, 3.—Resultados de los partidos jugados esta tarde correspondientes al campeonato británico.

LIGA INGLESA

Sheffield Wednerdey-*Aston Villa.	6—3
Chelsea-Everton	1—0
Blackpool-*Huddersfield	1—0
Manchester City-*Leicester	2—1
Arsenal-*Portsmouth	3—1
Middlesbrough-West Bromwich	3—1
Newcastle-Leeds	3—1
Sheffield Uniter-Derby County	4—3
Wolverhampton-Blackburn	5—3
Bolton-Birmingham	2—2
Liverpool-Sunderland	3—3

Segunda División

Bradford-Bury	4—0
Burnley-Southampton	2—0
Fulham-*Charlton	2—1
Bradford City-Manchester Uniter.	1—0
Oldham-Port Vale	2—1
Lincoln-*Plymouth	3—0
Millwall-*Preston N. S.	1—0
Stoke-Chesterfield	2—1
Tottenham-Swansea	1—0
Grimsby-Notts County	1—1
Notts Forest-West Ham	2—2

TERCERA DIVISION (Sur)

Exeter-*Bristol R.	1—0
Criptal Palace-Swindon	4—3
Norwich-Breulford	3—0
Walford-Northampton	4—0
Southend-Bournemouth	2—1
Brighton-Torquay	1—1
Cerdiff City-Bristol C.	1—1
Reading-Corentry	3—3
Aldershot-Latton	2—2

TERCERA DIVISION (Norte)

Gateshead-*Accrington	3—0
Barrow-Doncaster	3—0
Chester-Darlington	5—2
Crewe-Harttepools	6—2
Rochdale-Halifax	1—0
Rother Lam-Walsall	4—1
Yosk City-Barusley	3—2
Carlisle-Hall City	1—1
Mansfield-Wrexham	0—0
Southport-Traumere	1—1
New Brighton-Stockport	1—1

LIGA ESCOCESA

Primera División

Ayr Uniter-St Mirreu	1—0
Clyde-Falkirk	3—1
Coudenbeath-East Stirling	4—3
Hearts-Kilmarnock	1—0
Hamilton-*Morton	5—2
Motherwell-Third Lanark	6—3
Pactick Thistle-Dundee	4—0
Raugers-Aberdeen	3—1
St Johustone-Queens Park	5—2

Pugilato

El combate Sobral-Milanés

La organización "Madrid Ring" ha conseguido después de laboriosas gestiones firmar el contrato para el combate entre el gallego Angel Sobral y el cubano Pastor Milanés. Se asegura que las exigencias de los púgiles han sido exageradas, y se ha llegado a una bolsa total de varios miles de pesetas.

Pero la organización del Jai Alai ha creído interesante concertar este encuentro, dando así satisfacción a muchos aficionados.

Se celebrará el día 14.

Schmeling piensa adquirir el Castillo de Vettrin

BERLIN, 3.—Max Schmeling, quien perdió el campeonato mundial contra Sharkey, después de la decisión más disputada, y que muchos siguen considerando como el mejor boxeador, quiere ser el propietario del señorío de Pomerania. Según la Prensa deportiva, está negociando la compra del castillo de Vettrin, situado al Este de Pomerania. El castillo contiene 80 habitaciones lujosas y perteneció anteriormente al conde de Schwerin.

LA IBERIA Bujías esteáricas Jabones morenos
Exigid siempre esta acreditada marca.
Bravo Murillo. 20. Madrid. Teléfono 33961

Nobile, constructor de dirigibles en Rusia

COPENHAGUE, 3.—El conocido explorador ártico ruso Samoilovich ha declarado hoy a un periódico que el general Nobile está dirigiendo en Rusia la construcción de aeronaves de mediano porte, que serán utilizadas a establecer comunicación con regiones distantes y aisladas de Siberia. Añadió que nueve de esos dirigibles están casi terminados y empezarán el servicio muy pronto.

GABANES...
CHAQUETAS DE ANTILOPE • CUERO Y LANA • GABARDINAS • IMPERMEABLES • SWEATERS • TRAJES DE SPORT • MANTAS DE VIAJE EN PIEL • SEDA Y LANA
VENDEDORES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LOS FAMOSOS BAULES-ARMARIO, TOURBOBES Y NECESERES AMERICANOS "HARTMANN" LOS MEJORES DEL MUNDO
American Store
AV. C. PEÑALVER, 8 Y 10 (GRAN VIA)

CALEFACCIONES AGUADO
SANITARIOS. ALONSO CANO, 25. Teléfono 34113. MADRID.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

"VERSALLES" Medias de seda natural, cuchilla, 7,50. Guantes para señora grandes novedades. Príncipe, 9. Alcalá, 98.

CUARTOS INMEJORABLES
Calefacción central, gas, 8, 6, 5 y 3 habitaciones, balcones volados, diferentes precios. RODRIGUEZ SAN PEDRO, 64.

JAMAS VI,
Gabanes — Gabardinas — Checos — Trincheras — Capas — Cueros
Batas y Batines, como los de
SASTRERIA SALAMANCA
Sección para prendas a medida
Fuencarral, 6. Teléfono 10947

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS
SOLUCION BENEDICTO
FRASCO, 4 pesetas, timbres incluídos

CATARROS NASALES
GRIPE, DOLOR DE CABEZA
desaparece en el acto con el uso del
INHALADOR "MIÑON"
Pesetas, 4,15; venta farmacias: Arenal, 2 y 15; Puerta del Sol, 5 y 15, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, 2 pesetas.

PAÑERIAS DEL NORTE
HIJOS DE DAMASO MARTINEZ
LANERIA y SEDERIA. SECCION de SASTRERIA
La casa mejor surtida en géneros para
ABRIGOS DE SEÑORA
Caballero de Gracia, 30 y 32, junto a Peligros
TELEFONO 11414

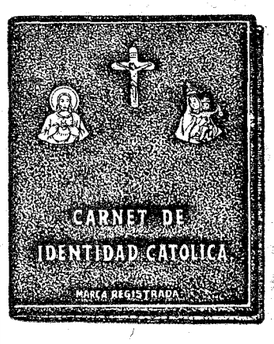

Entierro civil celebrado con toda pompa

En Bermeo ha sido enterrado civilmente el primer teniente alcalde de la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento, fallecido sin dejar escrita su voluntad de ser enterrado en sagrado, a pesar de las protestas de su familia.

ES NECESARIO que todos los católicos adquieran y lleven siempre consigo el

Carnet de identidad católica

que llena completamente todos los requisitos necesarios. Autorizado por el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

De venta en las principales joyerías y platerías de toda España.
Para pedidos al por mayor:
Almacén joyería "Virgen del Rosario". ZARAGOZA

TRIBUNALES

JUICIO DE DESAHUCIO

Si es mujer, anciana, rica y está rodeada sólo de criados, la persona con quien, lector, te pongas alguna vez en tratos, ten presente más que nunca aquello de "no cantes victoria aunque en el estribo estés". Dicho en plata: no te fíes de palabras y no te consideres tranquilo hasta que el contrato esté formalizado. Y si cabe, requeteformalízalo, mejor.

Doña María Rosa y su hermana doña Juana, dos viejecitas gallegas, eran dueñas "pro indiviso" de una casa en La Coruña, calle del Cantón grande, número 22. En la planta baja y en el primer piso de esta casa, un periódico católico se halla instalado. Doña María Rosa y doña Juana son muy buenas cristianas, hacen sus caridades de un modo inteligente, protegen lo que pueden a la Prensa. El periódico católico está dispensado de pagar merced por aquellos cuartos que ocupa en la casa de estas buenas viejecitas.

Llega hasta doña María Rosa la llamada de Dios, y deja a su hermana sola en este mundo. Bueno, sola propiamente, no. Junto a ella, criados: una doncella, un chofer... Pero sólo criados. Nadie más.

La viejecita que se fué, ligera al reclamo de la llamada de Dios, le había dicho a su hermana: Juana, ahora tú eres la sola dueña de la casa del Cantón grande; sigue protegiendo al periódico católico; quiero que continúe disfrutando en precario, las plantas que ocupa en nuestra casa. Doña María Rosa quiso que este deseo la sobreviviera y lo hizo escribir en un documento muy serio, de esos que empiezan las más de las veces con una profesión de fe y que se llama testamento.

Pasó un poquitín de tiempo. Doña Juana vendió la casa al dueño del periódico. Este, a su vez, se comprometió a aportar a una Empresa editorial el periódico y la casa. Hubo contratos, pasados por derechos reales. Pero privados. Aquí nos conviene repetir, como un estribillo de esta crónica, aquello de: "Cuando contrates con mujer, viejilla, rica, etc., no cantes victoria..., aunque tengas contratos privados pasados por derechos reales".

Porque es el caso que doña Juana salió con que había vendido la casa —ahora muy en serio, en lo que a la forma se refiere—, por medio de escritura pública, a su chofer y a su doncella, que pagaron — ahorrativos que eran—el precio al contado, dándose la coincidencia de que una cantidad igual a la que sumaba este precio salió antes de otorgarse la escritura, de la cuenta corriente de doña Juana. Sábete, lector, que por estas cosas va a haber su poco de querella.

El ex chofer y la ex doncella—no sólo han de ser ex los condes y marqueses — han presentado demanda de desahucio contra el periódico. Son propietarios. Su título aparece inscrito en el Registro. Navegan a favor de corriente. El juez de primera instancia ha decretado el desahucio. Pero la Editorial propietaria del periódico no se conforma y ha apelado. ¿El chofer y la criada tienen un título de propiedad? Pues la Editorial tiene también el suyo: doña Juana vendió la casa, y quien se la compró a esta señora se la vendió a la Editorial. Y téngase en cuenta, dice esta entidad que el mismo juez de primera instancia que nos ha condenado dice en su sentencia que el desahucio no procede contra quien presenta un título de propiedad, sea su alcance el que fuere.

¿Pero, por si esto no fuera poco, no hay acaso a mi favor, argumenta la Empresa apelante, un derecho de precario?

Estos son los puntos que se han debatido. Pero no es el interés que ciertamente ellos tienen los que les da valor periodístico. Este reside en el abogado que ha defendido a la Editorial: José María Gil Robles.

Seducida por la popularidad del político ha entrado mucha gente a oír al abogado. Sabemos, por lo que hemos oído—ni quitamos ni ponemos—que el Gil Robles abogado no ha desmerecido del del Congreso y el mitin.

Del señor Roig Ibáñez, que ha sido su contrincante, digamos que se crece ante los adversarios de talla.

Intentaban fugarse

LERIDA, 3.—Los reclusos Cristóbal Mombiela, Valentín Ayater y Manuel Gros han intentado fugarse del correccional de Solsona, para lo cual abrieron previamente un boquete en la pared. Uno de los vigilantes se dió cuenta a tiempo de lo que ocurría y avisó inmediatamente a la Guardia civil, la cual impidió que los reclusos llevaran a cabo sus propósitos. Los tres han sido encerrados en otros departamentos.

Por el pueblo y la cultura
Una elocuente síntesis de la grandiosa obra de los Religiosos españoles
Los grandes amigos del pueblo
Fotografías, gráficos y estadística de su labor en la cultura y en la beneficencia
24 páginas en huecograbado.
20 céntimos ejemplar
100 ejemplares. 17 Ptas.
1.000 ejemplares. 100 —
PEDIDOS:
Manuel Silvela, 1, 1.º
Apartado 10.040

Stewart-Warner significa calidad en RADIO
ALTERNA CONTINUA EXTRA-CORTA TELEVISIÓN
DIELECTRO CALLE RECOLETOS, 1

3 PESETAS
Cintas para máquinas de escribir
Tampones para máquina Yost
12 pesetas
Papel carbón superior
7 pesetas la caja de 100 hojas
Todo se remite por correo a reembolso sin aumento de precio
ENRIQUE LOPEZ
Puerta del Sol, 6, MADRID

SABAÑONES
cura eficaz
ANTISABAÑOL
Señores Ulzurrum

MUEBLES A PLAZOS
Camas, sastrería, tejidos. S. Bernardo, 89

Crónica de sociedad

La anunciada boda de la bella señorita Ana María de Santos y Cía y el distinguido abogado don Manuel de Bofarull y Romañá se celebrará el día 10 del corriente en la capilla del Palacio Episcopal.

—Mañana lunes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la parroquia de las Maravillas (Santos Justo y Pástor) el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Zulueta y Enríquez (don Manuel), nieta de los condes de la Puebla de Portugal.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Luis Benítez de Lugo y Reymundo, nacida Dolores Guillén. Al recién nacido se le han puesto los nombres de Félix-Joaquín, y fueron padrinos su abuela materna, doña Joaquina Estrada, y don Antonio Monpeón.

—Se encuentra levemente enfermo el marqués de San Miguel de Hijar.

Viajeros

Ha llegado a Madrid la esposa del embajador de Italia, doña Francesca Guariglia, y ha marchado a su país, en uso de licencia, el consejero de la Legación de Polonia, señor Nieduszynsky.

—Los recién casados señores de Gándara (don Gonzalo) se han trasladado a Pau, de donde seguirán para la Costa Azul.

—Se han trasladado: de Pamplona a Sevilla, la señora viuda de Guajardo-Fajardo, con sus hijos los marqueses de las Navas de Navarra y los hijos de éstos; también han marchado, de París a Londres, la duquesa de Luna y Villahermosa, con sus hijas y su sobrina Isabel de Silva y Azlor de Aragón, hija de los duques de Miranda; y de París a Roma, la duquesa viuda de Arcos.

—Han llegado: de Sevilla, don Patricio Garvey; de San Martín de Trebejos, los marqueses de Casal de los Griegos.

Doña María del Milagro de Sarriera

En su palacio de Barcelona ha fallecido la respetable señora doña María del Milagro de Sarriera y de Milán, de la rancia nobleza catalana.

Perteneciente a la casa condal de Solterra, estaba casada con don José María de Ponsich y de Castell, de cuyo matrimonio son hijos: doña Pilar, marquesa de Moyá de la Torre, casada con el conde de Torre Saura; doña Mercedes, casada con el conde de Valdellano; doña María, que lo está con el marqués de Tamarit, don José María y doña Milagros, casada con don Antonio Cuyás.

Hermanos de la finada son: don Joaquín, conde de Solterra, doña Carmen, casada con don José Fiter y los finados, marquesa de Marianao y marqués de Moyá de la Torre.

Descanse en paz la ilustre dama y reciba su noble familia nuestro pésame.

Otras necrológicas

Por el alma de don Vicente Hijós Palacio, que falleció el día 26 del corriente se celebrará un funeral y misas en Madrid.

Sanatorio Peña-Castillo SANTANDER
Aparato digestivo. Diabetes. Sistema nervioso. Toxicómanos. Pensión completa, de 15 a 35 pesetas.
Director: Dr. MORALES

CASA DE LAS CONCHAS -:- Aranda Hermanos
Fábrica de artículos de concha y celuloide para regalos. Bolsos y novedades. Peines y adornos de cabeza. Marca A B C, registrada.
FLORIDA, 18 (antes 16), y SAN OPROPIO, 9.—Teléfono 31415.

OPTICA ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ. PRINCIPE, 5

ARROW RADIO
RECEPTOR AMERICANO
Aparatos de 5, 7, 9, 11, 12 y 16 válvulas
toda clase de ondas.
Precios sin competencia
FERRER, S. L., INGENIEROS
Prado, 25 y Sta. Catalina, 14, MADRID.-Teléfono 95718

PENALES
Oposiciones a plazas de aspirantes a jefes de servicio de las prisiones central y celulares. Clases por correspondencia.
Informes: INSTITUTO SAMPER. Avenida de Eduardo Dato, 21.—MADRID.

Charlas del tiempo

RECORRIDO METEOROLOGICO POR ESPAÑA

Bajó la temperatura más de lo que a todos nos hubiera placido (fig. 1), pero el descenso ha parado y, en cambio, nos amenazan las lluvias, que en algunos lugares serán nieves.

El 22 de noviembre aparecieron por Castilla la Vieja las heladas. Los días 29 y 30 fueron los de más intenso frío (fig. 2). En el segundo de ellos, hasta Galicia, se vió invadida de las temperaturas bajo cero. Ahora ha comenzado el ascenso termométrico. Se trataba sólo de una ola de aire polar que nos ha llegado desde Rusia, caminando por Checoslovaquia, Suiza y región Sur de Francia.

¡Ola!, nos dirían muchos—y perdónesenos el conocido chiste—, ¿con que es cierto que nos enviaban los bolcheviques una ola de frío? Pues eso no es lo que decía la "Charla" anterior. Mas nosotros responderíamos que nuestro aserto no era el de que no viniese la acometida del aire polar, sino la de que el próximo invierno no creemos que vaya a ser muy crudo. Son cosas muy distintas y que quizá se relacionan. La venida prematura del frío augura, por lo acaecido otros años, la no mucha intensidad de las bajas en febrero—el mes de los fríos atroces—y que, en cambio, no se termine el invierno en ese mes, sino que luego se reproduzca al comenzar la primavera. Esta sí que es probable que sea fresquita. Es decir, un invierno benigno, pero prolongado.

Mas dejemos lo venidero. Vengamos a lo de días pasados. En los que señalan los mapitas de la figura 2, ha helado en las zonas limitadas por una línea y, desde el día 29, ha nevado en varios lugares de las mismas. Claro es que en los lugares montañosos, aunque no estén incluídos en las áreas señaladas, ha helado y nevado también. En estas mismas columnas se anunció que en la Sierra de Guadarrama y en los Pirineos ya pueden deslizarse en "skis" los alpinistas. Gran alborozo les produce que así ocurra y que no tengan que esperar a fines de diciembre, como el pasado año. Dicen ellos que ya sabían que este invierno empezaría pronto, porque observaban en octubre que las nieblas—alguien las designa al modo aragonés con el nombre de "boiras"—cubrían los picachos. Esperan, sin embargo, los montañeros, para que su dicha sea completa, que vengan ahora días fríos y despejados, en los cuales se endurezca la nieve y se vea a patinar con seguridad. Por el momento, sospechamos que no se ha de cumplir muy exactamente sus deseos. En cambio, será fácil que caiga en los lugares más elevados nieve nueva, pues las lluvias que se nos aproximan a los modestos habitantes de las llanuras se traducirán en nevadas en las empingorotadas cumbres.

Nieve nueva sobre nieve vieja. ¿Quiérese mejor pista de "skis"? Los Boletines meteorológico-alpinos alemanes dan precisamente a los que desean deslizarse por las laderas estos dos datos de la nieve: Altura de nieve ya endurecida y altura de nieve caída recientemente y blanda. O sea, un suelo por el que escurrirse y sobre él un colchón mullido para caerse.

Nos hemos encaramado a las alturas. Ahora vayámonos a recorrer las costas. Las cuales van tomando ya el aspecto invernal con la característica en la Península Ibérica de que las del Atlántico se mantienen a temperaturas más parecidas a las del Mediterráneo que en los meses estivales. ¡Si no lloviese!... en San Sebastián, lo mismo daría pasar los meses fríos en la capital donostiarra que en Alicante, pero el Sol reserva sus caricias en invierno para el mar resguardado de las brutales acometidas del Océano. El cual ha producido dos víctimas, dos pobres pescadores ahogados, cerca de Ferrol. Ya pronosticábamos en la "Charla" última una probable alteración en las costas cantábricas, y también otra entre las enfrentadas de España y Africa, como así ha sucedido, y de ello da testimonio la caída, cerca del Cabo San Antonio, de un hidroavión militar.

Pero este temporal, si bien ha ocasionado esos daños, ha producido, en cambio, beneficiosísimas lluvias en Murcia, en donde la sequía era muy pertinaz y arruinadora. Las heladas de Castilla han alegrado asimismo a los labradores que ya habían sembrado. No se presenta, pues, de muy mal aspecto el tiempo para los agricultores españoles.

Dimos un vistazo al Alpinismo, a la Pesca, la Aviación y la Agricultura, pero nos falta el Turismo. Todos en relación con el tiempo.

Si queda un ricacho por ahí—venga un candil como el de Diógenes—que buscase un sitio delicioso donde pasar los días próximos, nosotros le recomendaríamos, le recomendaríamos... ¿Villa Cisneros? ¿Fernando Poo? ¿Canarias? Quedémonos en estas islas. Allí no sube la temperatura de 25° ni baja de 15°. Límites muy confortables. Las heladas no son conocidas, claro es que en el litoral, porque en sus montañas magníficas están ahora mismo a dos grados bajo cero, según avisa el Observatorio Aerológico de Izaña (2.360 metros sobre el mar) situado en una de las cumbres de Tenerife.

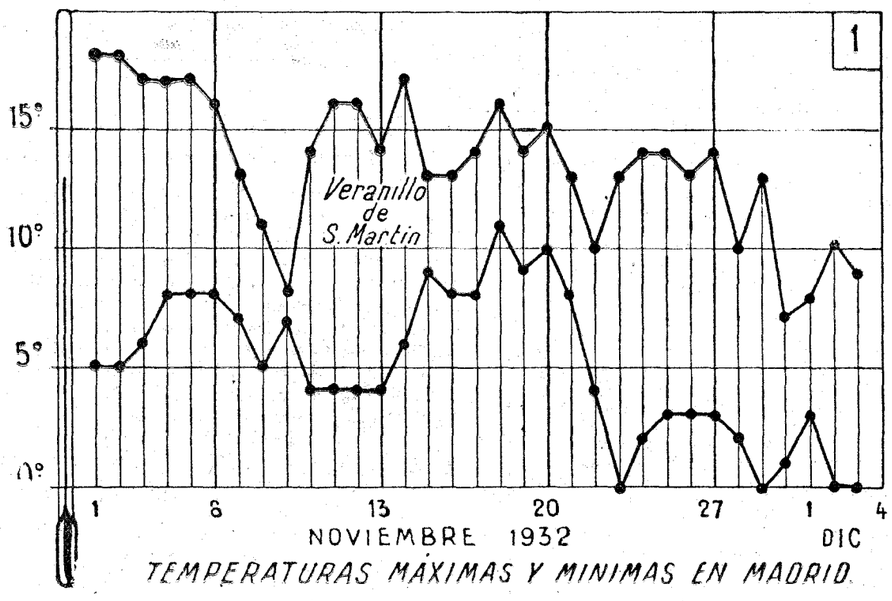

TEMPERATURAS MÁXIMAS Y MÍNIMAS EN MADRID

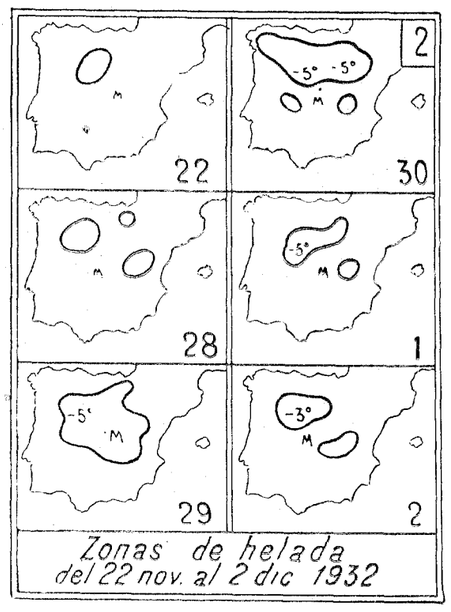

Zonas de helada del 22 nov. al 2 dic 1932

De modo que el feliz habitante de esas islas puede buscar en las laderas de sus montes toda la gama de climas. Por ahora, se contenta con quedarse al pie. Hace bien.

Para la próxima semana son de esperar las lluvias y tiempo menos frío, pero muy desigual y tornadizo.

METEOR

LA VIDA EN MADRID

Academia de Deontología

Bajo la presidencia del doctor don Luis Soler se ha celebrado la sesión inaugural de la Academia Deontológica, leyendo el secretario, doctor Soroa, una interesante Memoria, en la que puso de relieve la importancia de la labor realizada por esta Corporación en los dos años de existencia y dando cuenta de que reglamentariamente le correspondía cesar en su cargo, que desde ahora será desempeñado por don Pedro Martínez Olmos.

Seguidamente el doctor Soler pronunció un elocuente discurso haciendo un cumplido elogio del secretario saliente y dedicando frases de aliento al compañero que viene a sustituirle en su labor. Invitó a los miembros de la Corporación a colaborar activamente en sus tareas para que su misión se cumpla cada vez con más eficacia en beneficio de la sanidad y de la más depurada moral profesional.

Se concedió después la palabra al doctor Espinosa, que planteó el tema "Seguro de enfermedad", haciendo un bosquejo histórico de este problema, describiendo los fines principales del seguro de enfermedad, condiciones que se exigen al médico para el desempeño de su función, forma de elegirlo y de retribuir sus servicios, normas en la prescripción terapéutica, inspección, organización y deontología en estos servicios, siendo muy aplaudido.

La discusión de esta ponencia continuará en días sucesivos.

El presidente declaró abierto el curso académico 1932 al 1933.

Estudiantes Católicos

Ayer, a las siete de la tarde, pronunció la primera lección del cursillo de Derecho Político, que se celebra en la Casa del Estudiante, el joven letrado don José Luis Santaló y R. de Viguri, quien disertó sobre materia tan interesante como la de "las doctrinas y los hechos en los cuatro momentos del Estado".

Examinó en primer lugar—y previas unas indicaciones de orden filológico—la distinción bluntschliana entre concepto e idea del Estado, factores estos que no pueden disociarse si se quiere llegar a una construcción integral del Estado. Partiendo de aquí, estudia lo que representa en los pueblos orientales en uno y otro orden, esto es en el histórico y en el ideológico, mostrando la verdad de las conclusiones de Paul Janet y de Bigne de Villeneuve, cuando afirman que en tales países no ha existido una doctrina estatal de tipo semejante a la de nuestros días.

A continuación examina lo que Grecia significa en la ciencia del Estado, y de modo particular los dos grandes filósofos Platón y Aristóteles, en quienes encarna, por así decirlo, el dualismo bluntschliano, pues si el primero era un idealista, el segundo fué un conceptualista. Roma tiene una significación peculiar en la doctrina del Estado: en ella desaparec el Estado-ciudad y aparece doctrinalmente justificada la tiranía estatal.

La Edad Media tiene otra significación totalmente contraria: a la soberanía romana se opone la humildad cristiana; aparecen grandes figuras, entre las cuales descuella San Agustín, con su "Ciudad de Dios", en la que expone su doctrina filosófico-política. Se constituye después y por influencia agustiniana, lo que se ha llamado la Cristiandad. Con el Renacimiento y la Reforma se inicia el Estado moderno totalmente contrapuesto al medieval; destacando en él Locke, Hobbes y Rousseau; hace, para terminar una breve referencia a los hechos políticos del siglo XVIII. Los numerosos asistentes felicitaron al conferenciante al terminar su documentada disertación.

La próxima tendrá lugar el martes, día 6, a las seis de la tarde.

—Mañana lunes, a las siete y media, se celebrará junta general de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias, en el salón de actos de la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo).

La Directiva ruega a los socios la más estricta puntualidad en la asistencia.

Cursillo sobre reumatismo

En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina se celebró ayer tarde la tercera conferencia del cursillo sobre «Reumatismo», organizado por el Ateneo de Internos de dicha Facultad.

Disertó el profesor doctor Tello sobre la Anatomía Patológica del Reumatismo; hizo un detenido estudio del llamado nódulo de Aschoff, de su organización y de las secuelas cardiovasculares y articulares, consecuencia de las lesiones reumáticas. Estableció una comparación entre el nódulo y el tubérculo miliar, afirmando que ambos tienen su iniciación en un proceso exudativo. Al terminar su brillante disertación, escuchó repetidos aplausos del público que llenaba el local.

Las Conferencias Telegráfica y Radiotelegráfica

Estas dos Conferencias reunidas tuvieron su sexta Asamblea plenaria el 2 del actual. Durante esta sesión, el proyecto de Convenio único, elaborado por la Comisión del Convenio, fué examinado y adoptado en principio.

La segunda lectura, que tendrá lugar la semana próxima en la sesión de clausura, será seguida de la firma de las Actas de las Conferencias de Madrid.

Las Comisiones de la Conferencia radiotelegráfica internacional terminan sus trabajos; la Comisión técnica ha podido resolver la cuestión del reparto de las bandas de frecuencia entre los diversos servicios, y la que está encargada de la redacción ha tenido múltiples sesiones, a fin de poner al día los textos que le habían sometido.

En la cuarta Asamblea plenaria se adoptó en la primera lectura, las disposiciones concernientes a la distribución y el empleo de las frecuencias y de los tipos de emisión, los certificados de los operadores, la autoridad del comandante, las perturbaciones, las instalaciones de socorro, la señal y el tráfico de socorro, las señales de alarma, de urgencia y de seguridad, las vacaciones de las estaciones del servicio móvil y el empleo de las longitudes de onda en el servicio móvil.

Excepto algunas disposiciones que han dado lugar a un nuevo examen, el texto del Reglamento radiotelegráfico ha sido adoptado.

La aprobación definitiva tendrá lugar la semana próxima durante la sesión de clausura.

Exposición en miniatura

En un piso de la calle de Carretas se inauguró ayer una Exposición de Sevilla en miniatura. Sobre una tarima de unos 72 metros cuadrados se ha reproducido cada uno de los veinte pabellones permanentes. La reproducción es perfecta y minuciosa. Veintidós operarios, trabajando dos turnos al día, han tardado siete meses en la reproducción. Las maquetas son de madera cuidadosamente trabajada, y se iluminan interior y exteriormente por numerosas bombillas. Toda la obra da la impresión de un trabajo ímprobo, y de su valía es indicio que sólo la mano de obra costó 140.000 pesetas.

Dicha Exposición ha recorrido toda América con gran éxito.

Estado sanitario

Según "El Siglo Médico" han abundado los procesos catarrales agudos y las colitis, que han afectado a adolescentes y adultos. En cambio, han disminuído las enteritis de carácter tífico y paratífico.

Se siguen produciendo en los niños anginas pultáceas con gran infarto de las amígdalas y de los ganglios laterales del cuello, que obligan al mayor esmero en el diagnóstico para descubrir posibles casos de difteria.

Boletín meteorológico

Estado general.—El centro de la depresión principal está en el Mar del Norte, pero presenta varios secundarios, que producen mal tiempo por todo el Occidente europeo. Por Italia y centro de Europa reina el buen tiempo. Las altas presiones siguen al Sur de las Azores, pero pierden intensidad.

Hasta España llegan secundarios de la borrasca principal que producen lluvias por todo el Cantábrico, centro, Aragón y algunas lloviznas por Andalucía y Baleares; el cielo está cubierto por el resto. Nieva por Cuenca y en las comarcas altas montañosas. Los vientos son variables, dominando del Oeste por la Meseta Central, y la temperatura va en aumento.

Lluvias recogidas ayer en toda España hasta las seis de la tarde. — En Coruña, 25 mm.; Santander, 15; Santiago y Cuenca, 14; Gijón, 13; San Sebastián, 10; Logroño, 9; Oviedo, 7; Palencia, 5; León, Madrid y Pamplona, 4; Valladolid, Toledo, Guadalajara y Vitoria, 3; Orense y Zamora, 2; Soria, Salamanca, Avila, Huesca, Teruel y San Fernando, 1; Cáceres, Badajoz, Valencia, Sevilla y Baeza, inapreciable.

Para hoy

Asociación de Alumnos de Bellas Artes (Alcalá, 13).—11 m., don Cipriano Rivas Cherif "El arte en el teatro".

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—5,30 t., don Adrián Sánchez "Colón extremeño".

Centro Riojano (Príncipe, 16).—5,30 a 9 n., velada familiar.

Sindicato de Trabajadores de Banca del Centro de España (teatro Pavón). 11 m., mitin para discusión del contrato de trabajo.

Para mañana

Academia Médico-Quirúrgica Española (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Asociación general de Ingenieros Industriales (ministerio de Agricultura. Paseo de Atocha, 1).—7 t., don Antonio Mora, "Carburantes en España".

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 t., sección de Ciencias Morales y Políticas. Doña María Martínez Sierra, "Dudas del momento" (del ciclo sobre "El pensamiento político de la España de hoy")

Sociedad Geográfica Nacional (León, 21).—6,30 t., sesión científica.

Parque Central de Automóviles (ronda del Conde Duque, 2).—4,30 t., inauguración del Hogar del Soldado.

Otras notas

Exposición José Segrelles.—El próximo miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará la inauguración de las obras del gran dibujante José Segrelles. Para ello se ha reunido una serie de más de 70 dibujos originales y correspondientes a las ilustraciones de "Don Quijote de la Mancha", "Las Mil y Una Noches", "La Divina Comedia" y otras obras.

Exposición Planes.—En vista del interés que han despertado las obras del escultor José Planes, se ha prorrogado esta Exposición hasta el próximo martes, día 6.

El Salón de Otoño.—Hoy se clausura definitivamente esta Exposición. Los expositores podrán retirar sus obras en un plazo de ocho días. Pasados éstos, la Asociación no responde de los deterioros que puedan sufrir.

Higiene bucal.—En la Residencia salesiana de la ronda de Atocha ha dado una conferencia de divulgación odontológica sobre "Higiene bucal en los niños" el odontólogo don Jesús Martín Sánchez.

Al final del acto se repartieron entre 700 niños que asistieron a él dentríficos y elixires.

También se hicieron diversas proyecciones y el señor Martín Sánchez caricaturizó las cosas con regocijo de los niños, de los que se hizo comprender fácilmente.

HOTEL INGLES
Echegaray, 12. MADRID
Habitaciones, desde 6 pesetas. Pensión, desde 18. Grill Room. El mejor restaurant

HOTEL ASTURIAS
La mejor situación de Madrid.
Habitaciones, desde ocho pesetas. Pensiones, desde 18 pesetas.

FUENSANTA
General Castaños, 3 y 5. Teléfono 34422
Presenta su magnífica colección de trajes y abrigos, de las mejores casas de París.

REGALOS PARA CONCHITAS
AL ESPRIT. Carmen, 3.

NACIMIENTOS
HORTALEZA, 9. MADRID. Tel. 11497.
Unica casa que presenta modelos propios en figuras artísticas. Inmenso surtido en todas clases y tamaños. Especialidad en bonitos y variados modelos de movimiento.
¡VISITEN SUS ESCAPARATES!

BAZAR DE LA UNION
Mayor, 1. Puerta del Sol.
JUGUETES

PARA ADELGAZAR
FAJAS CRUR
Fuencarral, 15 (antes 27). Tel. 17466

Cuadra SASTRE ofrece sus generos de temporada P.ª CANALEJAS 6

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

SANATORIO DE LA FUENFRIA
CERCEDILLA (Madrid)
Médico director: Dr. Manuel Tapia
Médico consultor: Dr. Luis Sayé
Pensión completa, incluída asistencia médica: de 28 a 40 pesetas.
Oficinas en Madrid:
Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704.

¡enfermos de estómago!
CUANDO VAYÁIS ENCONTRÉIS MINGUN REMEDIO TOMAD
DIGESTOVITAL
OS CURARÁ MARAVILLOSAMENTE FR 3,50

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARROS
Casa Velázquez
Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL".
HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13324.

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

tratamientos NATURA
TELEFONO 44267
GENERAL ARRANDO, 3
Curación de las enfermedades por los medios naturales: plantas medicinales, baños medicinales de luz-calórico (fisioterapia), amasamiento manual y mecánico. Exitos constantes.
Someta a su niño a tratamiento Natura. Nuestra "Tisana Vigor" facilitará su desarrollo y le inmunizará de las enfermedades infantiles, que constituyen una plaga.
Pídanos la fórmula, que se la enviaremos gratis. Masajista a domicilio.
Consulta. de die za doce y de cinco a siete

GINECOLOGIA Y PARTOS
Doctor Morata: de diez a doce y de cuatro a siete.
Sanatorio. SAN ENRIQUE, 8.
Tarifa económica para enfermos de modesta posición.

HERNIAS
Curación radical por INYECCIONES
Dr. M. Espinosa. SAGASTA, 4. De 3 a 5

CONTRA TODOS LOS DOLORES
OKAL
DOLOR DE CABEZA • DE MUELAS • REGLAS DOLOROSAS • GRIPE • ETC.
NO ATACA AL CORAZÓN NI A LOS RIÑONES
TABLETA 0,25 DOS IDEM 0,40

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

La Prensa ministerial sube cada día un poco el tono. A falta de razones, gritos. Frases gruesas. Acusaciones enérgicas. Barullo, en una palabra. Y despecho difícilmente refrenable y torpemente disimulado. Imposible extractar. No obstante, de una atenta lectura de la Prensa consabida hemos sacado las siguientes conclusiones:

Primera. Que la Constitución no está suspendida ni quebrantados sus preceptos (**"El Liberal"**).

Segunda. Que ni "la iglesia, ni los católicos españoles, ni la sociedad española" tienen nada que ver con "las Congregaciones religiosas que se dedican a explotar como una industria la enseñanza". Por tanto, podrán, si quieren, combatir al Gobierno. "Pero que no clamen al cielo si el Gobierno tiene que usar contra ellos de las leyes especiales que le dieron las Cortes para vencer las dificultades que puedan oponerse al desarrollo de los preceptos constitucionales en leyes reguladoras de esos mismos preceptos" (**"El Liberal"**)

Tercera. Que "la República es cuanto se le dijo al pueblo que habría de ser por aquellos días abrileños de propaganda electoral febril» y que en aquellas propagandas campeó «una absoluta ausencia de demagogia» (**«El Socialista»**).

Cuarta. Que aquella frase: "todos los conventos de España no valen lo que la vida de un republicano" "no es demagogia" tampoco. "Es la pura verdad". Y que las derechas y el clero especialmente, que tomó por "pretexto" la quema de "algunos conventos" para combatir a la República, tienen la culpa de todo lo que está pasando (**"El Socialista"**). Que es irritante que la Iglesia, que siempre estuvo "durante casi un siglo" contra la libertad y la justicia, pida ahora justicia y libertad" (**"El Sol"**).

Quinta. Que "La nota (de los Estdos Unidos sobre el asunto de la Telefónica) ha sido, a lo que podemos informarnos, contestada" (**"El Socialista"**).

Sexta. Que "no hubo (contestación de) tal nota" y que decir otra cosa son "cábalas" (**"El Sol"**).

Séptima. Que exista o no exista "no es para tanto, ni mucho menos. Ni la situación es grave, ni siquiera difícil". (**"El Liberal"**). "Por ahora no hay necesidad de empalmar la tradición del 2 de mayo. La escuadra norteamericana no navega con rumbo a España. Podemos serenarnos» (**«El Socialista»**). Por lo tanto, y como, «no nos cansaremos de repetirlo, la técnica de gobernar es muy otra», ni hay ni tiene por qué haber crisis (**"El Sol", "El Liberal", "El Socialista"**).

Y octava. Que las "que no quieren pacificarse" son las derechas. Que "seguimos en pie de guerra". Que el Gobierno no tiene por qué levantar bandera blanca y que deben saber las mencionadas derechas que quienes tienen que alzarla "son ellas" (**"El Liberal"** y **"El Socialista"**). Y que las clases conservadoras, que están envalentonadas como lo prueba la actitud de **EL DEBATE, "A B C"** y **"La Nación"**, deben tener mucho cuidado, porque hay veces en que parece que los defensores de la "legalidad" y la "ilegalidad" se unen; en estos casos era corriente que hubiese una represión de "brutalidad". Y que "como este final no se ha producido, ni debe producirse, algunos tienen la nostalgia de él" (**"El Socialista"**).

De otras cosas, el **"A B C"** contesta a **«El Socialista»** «que tiene la Dictadura en su programa y que vió a los primates de su partido colaborar en la dictadura de Primo de Rivera bajo la pródiga beneficencia del señor Aunós» y ahora, insidiosamente, nos acusa a los periódicos de derecha de fomentar la rebelión. **«La Libertad»** dice que los asuntos diplomaticos son muy delicados, que hay que proceder con serenidad, sin exageraciones, con discreción y patriotismo. **"El Imparcial"** sigue combatiendo a la Telefónica por los mismos procedimientos, que por la noche, emplean **"La Tierra"**, **"Mundo Obrero"** y **"C N T"**. Y **"Ahora"** se congratula plácidamente del peso que nos hemos quitado de encima con la sentencia sobre responsabilidades.

Es digno de subrayar, finalmente, el artículo de fondo de **«El Sol»**. De él son estos párrafos: «¿Adónde van las derechas?, preguntaba ayer **«El Socialista»** en su artículo editorial. Y nosotros, como respuesta indirecta a esa pregunta interrogamos: ¿Qué piensan las izquierdas?»... «Se impone una reacción inmediata, equivalente, por lo menos, a la violencia de las embestidas contrarias».

«¿Concentración de las izquierdas? —pregunta el señor Unamuno, que pasa a ser colaborador de **«Ahora»**—. No, sino «concretación» de ellas; y sepamos qué es eso de izquierda.»

* * *

"El Gobierno está quebrantado, se asfixia", necesita urgentemente un nuevo 10 de agosto. ¿Habrá alguien entre las derechas, por extremista e intransigente que sea, que se preste a proporcionárselo? Naturalmente que no. Tal vienen a decir **"La Epoca"** y **"Diario Universal"**. **"La Nación"** contesta a **"El Socialista"**. Las derechas no cambaten al régimen, sino al Gobierno. Y **"El Socialista"**, que ve cómo lectores y anunciantes se alejan de la Prensa ministerial, amenaza con las turbas. "Bajo estas amenazas brutales, bochornosas, y con estas garantías, vivimos los españoles, que deseamos no salirnos de la ley". **"El Siglo Futuro"** comenta el caso de la Fundación Goyeneche, en que, contra la Constitución y el Código civil—otra vez la violencia socialista—, se quiere privar de capacidad civil a quien tenga carácter eclesiástico.

"La Voz" da unos chillidos. Y después de una serie de groserías e inexactitudes dice que las izquierdas deben "estrechar sus filas" y que las derechas, por "patriotismo e instinto de conservación", deben aguantarse con todo lo que las hagan. **"Luz"** aplaude la sentencia por el golpe de Estado. Y en un artículo de su director dice que el problema religioso "es una invención de los defensores de las Ordenes religiosas", que, por este curso, debe dejárselas que sigan enseñando porque si no "sería un colosal embrollo" y que urge sustituirlas. Y el **"Heraldo"** repite otra vez el disco de que no pasa nada, de que nadie ha pensado en dimitir, de que lo de la Telefónica no tiene importancia y de que las jubilaciones por real gana son justísimas. La independencia y la inamovilidad de los jueces está efectivamente consagrada en la Constitución. Pero es para que rija después de eliminar a quienes quiera el Gobierno. Y termina: "las cosas, claras".

"Mundo Obrero" titula a toda plana: "¡Paro, hambre, frío en el campo de los obreros! y prosigue en su violenta campaña revolucionaria. **C. N. T.** titula un suelto: "la abyección policiaca de **"El Socialista"**. Y dice en otro lugar: "Se habla de crisis, y ni nos va ni nos viene. ¿Qué nos importa a nosotros que manden Azaña y los desertores del socialismo, o que sean mandones cualesquiera otros?"... "El peligro para el régimen está en el proletariado, movilizado revolucionariamente por la Confederación Nacional del Trabajo. Los complots de los monárquicos no pueden asustar a nadie. El cuento de que vamos unidos a ellos los de la C. N. T. no convence a persona alguna. La realidad es que el Gobierno necesita las manos libres para una represión, que pueda tener el avance de la Revolución Social"... "Está la situación social en España de tal manera, que ya no es posible evitar la rebelión obrera. Y nadie duda que esta rebelión es la definitiva"... "¡Venga la represión, socialistas y demócratas, venga la represión; ya veremos cómo salimos de ella!" ¿Por qué no comenta estos textos **"El Socialista"**, que nos acusa a nosotros de excitar a la rebelión?

Por último, **"La Tierra"** contesta a cierto artículo publicado por un señor en **"La Voz"**. Titula la contestación: "De órgano de los atunes a órgano de la uralita". Y comienza: "Es bien conocida en el mundo periodístico, la tramitación seguida para hacer de los órganos de los atunes dos diarios ministeriales".

Los medios de vitalizar a Madrid

"Sólo la propiedad urbana ha sufrido una depreciación de más de 845 millones"

UNA CONFERENCIA DE DON CESAR CORT

Don César Cort, profesor de Urbanología en la Escuela de Arquitectura y concejal de Madrid, pronunció ayer una conferencia en el salón de actos de la Acción Municipalista madrileña sobre el tema de "Las obras que Madrid necesita".

El señor Cort expuso a lo largo de la conferencia criterios de administración municipal, o por mejor decir, un criterio primario: el de "vitalizar" a Madrid, que ha defendido reiteradamente en su gestión pública.

Refirióse, en primer término, a la necesidad de crear un ideal colectivo que determine las aspiraciones de la ciudad, y cómo éstas deben seguir el ritmo adecuado a la oportunidad del momento.

Hace varios años—prosigue—había llegado a ser Madrid todo lo que podía aspirar la capital de una nación de 23 millones de habitantes. Era llegado el momento de procurarle nuevos medios de vida. Pero el cambio de régimen ha sido una causa adversa, y si antes era necesario el auxilio de todos para que Madrid no se estacionara, ahora es indispensable para evitar que decline.

No es exagerado afirmar que la propiedad urbana ha reducido su valor en un 30 por ciento, lo que supone, por lo menos, 845 millones de pérdida. El número de cuartos desalquilados de precio alto y la disminución del volumen de ventas del comercio, como índices de contracción de la vitalidad madrileña, elevan los perjuicios materiales para el capital a muchos millones de pesetas.

El conferenciante estudia a partir de aquí las soluciones encaminadas a revalorizar la propiedad urbana y vitalizar al comercio, y explana el problema de los alrededores de Madrid, entendiendo que éstos no deben limitarse al término municipal. En el estudio de ese conjunto armónico que fije el régimen de relaciones con los distintos núcleos urbanos existentes y con las ciudades satélites que se creen, está el problema vital para Madrid. Esa comarca—continúa—exige la construcción del Ferrocarril de cintura, que por real decreto de 5 de marzo de 1926 se incluyó entre los de urgente construcción. Estudia las urgentes y distintas razones que aconsejan su construcción, como son, la necesidad de enlazar las distintas estaciones, crear zonas industriales con las poblaciones a ellas anejas, y zonas destinadas a depósitos comerciales, tomando para exponer los distintos aspectos económicos y técnicos de este problema el proyecto de ferrocarril del señor Arrillaga.

Detiénese especialmente en la necesidad de realizar una política del suelo, que debe extenderse a los términos municipales vecinos, para que sea la colectividad la beneficiada con la plus valía de los terrenos beneficiados por las obras municipales.

Estima que las obras de reforma interior han de emprenderse por las exigencias del tránsito, para no ocasionar al comercio trastornos innecesarios.

Hasta aquí, termina diciendo, el esqueleto de la ciudad, es decir, lo fundamental para que la estructura esté de acuerdo con un perfecto funcionamiento del organismo urbano. Lo demás, edificios, palacios, ornamentación de las calles, etcétera, son pequeñas cosas comparadas con la magnitud del problema que actualmente se nos ofrece de vigorizar la vida de nuestra ciudad.

Un Consejo de guerra

CIUDAD REAL, 3.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra un sargento de la Guardia civil, dos números del mismo Instituto y un paisano por los sucesos ocurridos en Puebla de Don Rodrigo el 30 de agosto de 1930, con motivo de la suspensión de una capea.

El fiscal solicitó para el sargento de la Guardia civil José Ruiz Gallardo cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal, indemnización de diez mil pesetas para la familia del muerto y otras varias a los heridos. Para el paisano Teodoro Carazo solicitaba la imposición de un año de prisión correccional. Para los dos guardias, apellidados Rabadán y Luca, pidió la absolución, por considerar obedecían a superior. El fiscal consideró los hechos como homicidio y lesiones. El defensor del guardia civil alegó que éste cumplió con lo dispuesto en el Reglamento y se limitó a defenderse cuando fué agredido, y pidió la absolución de su defendido. El defensor del paisano pidió asimismo la absolución de su defendido.

Según nuestras noticias, el Tribunal ha dictado sentencia, por la cual se impone al sargento cuatro años de prisión y cinco mil pesetas de indemnización; para el paisano, seis meses y un día de prisión correccional.

El proyecto de Presupuestos de gastos asciende a 99 millones

Se restan cantidades de los ochenta millones de capitalidad para nivelar el presupuesto. Se consignan las existencias en Caja como futuros ingresos para poder nivelar

El concurso de proyectos de reforma interior

La Comisión de Hacienda ha aprobado el proyecto de Presupuestos que debe discutir el Pleno municipal. Días atrás terminó el de gastos, que, según informó ayer el jefe de Hacienda, ascendía a 105.528.394,60.

Como los ingresos no podían alcanzar, ni con mucho, tal cifra, el delegado de Arbitrios y el jefe de Hacienda opinaron sobre cuáles eran los conceptos que podrían rebajarse.

La poda de gastos ascendió a pesetas 6.755.901,77, con lo cual quedaron reducidos a 99.000.000. El del año corriente de 1932 ascendía a dos millones menos.

Mas los seis millones reducidos en el Presupuesto ordinario del Interior, no han sido suprimidos, sino que, en buena parte, gravitarán sobre los presupuestos extraordinarios... ¡y sobre el plan de obras de los ochenta millones! De ahí que, como les acusaba festivamente en comisión el señor Regúlez, comience a desmoronarse el llamado plan de los ochenta millones, que debían invertirse en un conjunto de obras de mayor o menos utilidad, pero útiles al cabo.

—Así—nos decía el señor Madariaga—las 372.000 pesetas que necesita la conclusión de la Escuela de Cerámica; las 530.000 del mercado de Olavide y las 445.000 del grupo escolar del Paseo del Prado, se pagarán con las partidas de Escuelas y Mercados del referido plan. Empieza ya éste a emplearse en obras; mas no en obras nuevas, en obras especiales, sino en otras ya acordadas y aun próximas a terminarse, y que debieran gravar exclusivamente los presupuestos ordinarios. Acude, pues, la subvención a remediar un déficit presupuestario que amenazaba.

Es la combatida política de las transferencias de crédito impuesta por la falta de planes en el Interior y en el Ensanche, y la falta de seriedad para llevarlos a cabo con sus propios recursos.

Mas para lograr la aparente nivelación de ingresos y gastos la Intervención se ha visto obligada a consignar entre los ingresos las existencias en Caja, a las que en ninguno de los presupuestos pasados se había acudido, y que se sumaban a los créditos pendientes de cobro. Algo acibararon las alegrías que este nuevo "ingreso" inesperado, milagro de prestigitación de la técnica hacendística municipal, las palabras de Regúlez:

—Desearía, señores, menos remanente y más sinceridad presupuestaria.

Al tratar de las reducciones de gastos en los presupuestos ordinarios, citaremos, primeramente las que tienen absoluto carácter de reducción de gastos, es decir, aquellos que no gravarán ningún otro presupuesto municipal.

Las más importantes de las acordadas por la Comisión de Hacienda son 200.000 pesetas procedentes del capítulo de jubilaciones; 500.000 del consumo de gas y electricidad—¡pues habré faroles apagados!, decía en comisión el señor Muiño—; 1.000.000 de la contrata del subsuelo; 400.000 de cantinas y colonias escolares; 50.000 del Museo municipal; 367.000 de la Casa de Campo; 117.000 de la Casa de Fieras; 225.000 de medicamentos de la beneficencia municipal; finalmente—citando sólo las más importantes—se ha reducido a la mitad el número de plazas de celadores de Mercados y, en una proporción menor, el de personal de mataderos.

Merecen especial atención las reducciones de medicamentos, de la Casa de Fieras y la del Museo municipal. La Comisión tiene datos suficientes, en efecto, para conocer que la partida de medicamentos se ha de tener que suplementar a lo largo del próximo ejercicio, y en previsión de ello, se había suplementado en 300.000 pesetas. ¿Con cargo a qué ingresos se espera suplementarla? ¿No parece exclusivamente encaminado lo hecho a dar apariencias de nivelado al presupuesto?

En la Casa de Fieras, y con una abnegada labor de varios años, ha logrado crear don Cecilio Rodríguez unos magníficos jardines de estilo español, cuyo valor es de varios millones de pesetas. El pueblo lo desconoce—nos dice el señor Buceta—y gozará una inesperada perspectiva cuando se abran. Para ello, sólo se necesitan 250.000 pesetas, consignadas en principio, y de las cuales se han restado 117.000. Los jardines estarán un año más ocultos al público.

Obras con cargo al plan de los ochenta millones

Del presupuesto ordinario se han deducido, para cargarlas al plan de obras de los ochenta millones, las siguientes cantidades:

Para la conclusión de las obras de la Escuela de Cerámica, 372.500 pesetas.

Para la terminación del Mercado de Olavide, 530.643.

Para la construcción de un grupo escolar en el paseo del Prado, 445.033.

Al tomarse el acuerdo, un miembro de la Comisión decía: ¿No habría sido preferible aprobar primero los presupuestos ordinarios y después el especial de los ochenta millones? Porque ¿cómo podemos elaborar un presupuesto especial que está ya íntegramente aprobado?

Con cargo a otros presupuestos municipales se han rebajado las siguientes cantidades:

La mitad del coste de los obreros eventuales—600.000 pesetas—se cargará al presupuesto extraordinario del Ensanche.

—La Comisión—nos decía el señor Madariaga—no tuvo datos de cuántos obreros trabajan en el Ensanche y cuántos en el Interior, para con arreglo a esas cifras asignar la carga que les corresponda. Se ha hecho, pues, "a ojo de buen cubero".

Las 400.000 pesetas consignadas para obras en la Necrópolis se obtendrán de la Junta del paro.

Las cantidades que se destinaban a la Matritense de Caridad y el auxilio a las madres lactantes, deberán deducirse de los 3.000.000 de pesetas de Asistencia Social y Mendicidad, con lo cual estas atenciones han quedado rebajadas en 85.000 pesetas.

Hubo en la última reunión de la Comisión de Hacienda también algunos aumentos de pequeña importancia. El único que por su cuantía la tuvo fué el de 147.000 pesetas, destinado a pagar los guardias de Policía urbana del Ensanche.

La Gerencia, sustituída por una Inspección

Un acuerdo de régimen interior de especial trascendencia parece que ha tomado en principio la Comisión: el de sustituir el cargo de la gerencia de los servicios técnicos por una simple "Inspección" de los mismos, y dotarla del asesoramiento de un arquitecto y de un ingeniero, para lo que se consignarán 16.000 pesetas.

En relación con esto, parece que es compromiso de los distintos grupos del Ayuntamiento hacer funcionar la Junta consultiva de técnicos, de la que, indebidamente, se había prescindido.

También se trata de restablecer la plaza de Oficial Mayor del Ayuntamiento, especie de segundo secretario, que recaerá en el jefe de Fomento don Manuel Saborido, que acumulará en su persona ambas plazas, y disfrutará de una gratificación a modo de suplemento, de 2.000 pesetas.

El cálculo de los ingresos

Los ingresos habíanse cifrado en principio en 92.000.000; mas en la necesidad de hacerlos llegar a los 99.000.000 del presupuesto de gastos después de podado—como más arriba dijimos, al principio subía a 105.000.000—halló arbitrios inesperados para nivelar los presupuestos. La Intervención manifestó que haciendo uso de un procedimiento al que nunca había tenido necesidad de llegar había consignado entre los ingresos las existencias en caja del ejercicio económico en curso, que suponen una cantidad de 8.600.000.

El interventor ha calculado que los ingresos no realizados que deberán pasar a "resultas" son unos 7.000.000 de pesetas, y los gastos unos 10.000.000. De forma que hay un remanente pasivo de unos tres millones de pesetas. Pero como, a su vez, de la liquidación definitiva de los Presupuestos espera un remanente inicial de otros tres millones de pesetas.

Las existencias en Caja se sumaban los años anteriores a los créditos pendientes de cobro, y pasaban al capítulo de "resultas" de ingresos. En años anteriores, pues, se equilibraban los presupuestos sin necesidad de consignar las existencias en Caja.

Concurso de proyectos de reforma interior

La Gerencia de los servicios técnicos leyó ayer en la Comisión de Fomento su informe sobre el proyecto de Reforma interior—una Gran Vía circular que enlazando en la Plaza del Callao con la Avenida de Pi y Margall pasaría por la Plaza de la Opera, Puerta Cerrada, Plaza de Benavente, de Canalejas y calle de Sevilla—de los señores Sáinz de los Terreros y Díaz Tolosana.

La Gerencia, después de hacer algunas consideraciones sobre la conveniencia de que toda reforma interior se hiciese de acuerdo con un plan anterior de conjunto, aconseja que se conceda la autorización de estudios, con tal que no comprometa la independencia del Ayuntamiento.

Al salir de la Comisión, varios concejales comentaban la gravedad que para los interesados entraña una simple autorización de tal índole, pues según datos de la misma Gerencia, los estudios costarán a los proyectistas medio millón de pesetas.

Se acordó la autorización, como asimismo, extenderla a los proyectos del señor Muguruza. Uno de ellos es también de una Gran Vía circular en terrenos que coinciden en parte con el proyecto de Sáinz de los Terreros y Díaz Tolosana; el otro se refiere a la unión de la calle de Amaniel con el final de la Gran Vía actual.

En la próxima reunión informarán los técnicos municipales señores Bellido, Casuso y Lorite, sobre la iniciativa del señor Barrena, encaminada a la adscripción de los nueve millones destinados en el plan de obras de los ochenta millones a mejoras urbanas del interior y a los millones que con carácter reintegrable se destinan en el mismo plan a Casas baratas. El señor Barrena, en una proposición que el Ayuntamiento tomó ya en consideración propone que se destinen a una obra de reforma interior con arreglo a alguno de los proyectos debidamente financiados que presenten después de un plazo máximo de seis meses los arquitectos que, autorizdos por el Municipio hayan realizado estudios.

Auxiliares de Delegaciones de Trabajo
Las contestaciones a los temas del programa para estas oposiciones, publicado el 1.º del actual, se encuentran desarrolladas en la 2.ª edición de la obra de los Sres. Martín-Granizo y González-Rothvoss, DERECHO SOCIAL (12 ptas.), que hace innecesaria la publicación de "Contestaciones". Los escasos puntos no tratados en dicha obra serán publicados inmediatamente en apuntes mecanográficos.

Academia Editorial Reus
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

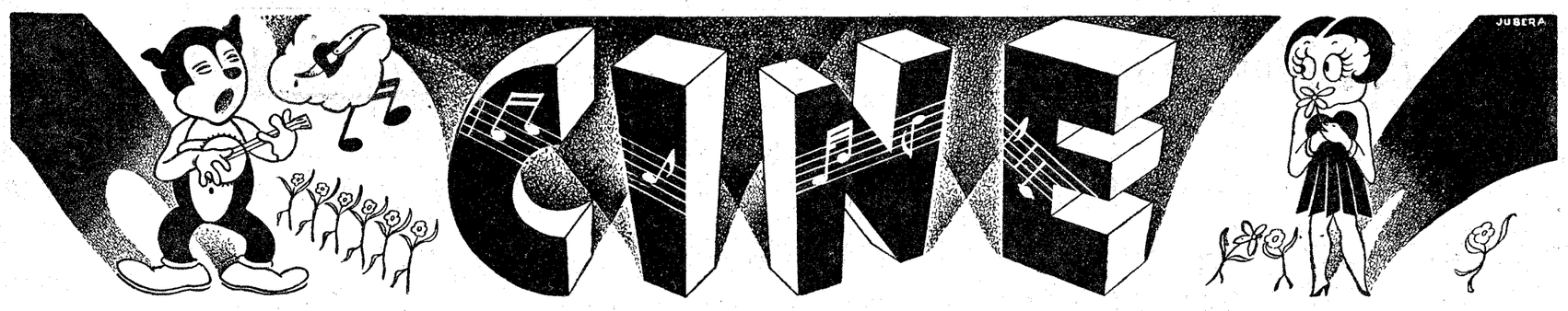

Actualidades

Muy próxima la apertura de este elegantísimo salón cinematográfico, queremos anticiparnos en la felicitación de entre las muchísimas que recibirá su Empresa por el acierto y buen gusto con que le ha construído. Indiscretamente, ya que no ha precedido invitación, ni siquiera permiso, hemos visitado el Cine Actualidades, aprovechando la benevolencia del simpático conserje, que nos dió paso franco, comprendiendo que no solamente éramos "moros de de todas las instalaciones, el confort y la elegancia del mobiliario y el decorado.

Oportunamente nos proponemos hacer una información digna del Cine Actualidades. Sirvan estas líneas solamente para reiterar a su director, nuestro querido amigo Pepito Campúa, la felicitación que hacemos extensiva al Consejo de Administración y a la casa A. E. G., que ha hecho una magnífica instalación de su aparato sonoro Klangfilm.

H.

CALLAO
MAÑANA LUNES
ESTRENO

FANTOMAS
UN "FILM" DE CALIDAD
Repertorio M. de Miguel

SAN MIGUEL
reestrena el lunes
la película de grandioso éxito
Scarface
(El Terror del Hampa)
Superfilm sonoro de
LOS ARTISTAS ASOCIADOS

LA RESURRECCION DE FANTOMAS

El cinema sonoro busca los temas de mayor éxito en la pantalla muda para volver a ofrecérnoslos engrandecidos por el empleo de los modernos resortes de la técnica.

Una de las figuras que más popularidad alcanzaron en el viejo cinema es la de Fantomas, el ladrón desconocido, cuyo misterio intrigó a millares de espectadores de todos los países.

Pues bien: Fantomas vuelve ahora a "trabajar" en la pantalla madrileña, y esta vez vamos a verle y oirle, y sus trágicos trucos y sus ingeniosas tretas no serán lo infantiles y convencionales que ahora nos parecerían sus viejas hazañas; con los prodigios de la cinematografía moderna un delincuente genial puede "crear" redes maravillosas para cazar a sus víctimas y prepararse fugas milagrosas. Si todo es hoy posible en el "cine", ¿qué no podrá la audacia y el talento de Fantomas? Eso es lo que veremos y oiremos el lunes en el Callao.

Otra escena de "Remordimiento", el "film" único, que ha sido una sorpresa para público y crítica
(Foto Paramount.)

"El triunfo de Chan"

La nueva producción Fox, cuyo estreno se anuncia en el Alkázar, no es una simple película de corte emocional o policíaco, en la que el asunto va enzarzando peripecias, sin otra finalidad que ellas mismas, eternas perseguidoras de una sorpresa final. "El triunfo de Chan" logra algo más interesante: dar lugar a que Warner Oland, el genial intérprete del detective oriental que ha triunfado una y otra vez en la pantalla—reciente está todavía su éxito insuperable en "El expreso de Shanghai"—muestre todas las facetas de su talento artístico y de su profundo estudio de los tipos orientales, pasando por méritos propios al primer plano de una producción en la que aparece como protagonista.

"El triunfo de Chan" debiera llamarse "El triunfo de Warner Oland", ya que él es lo más interesante de esta singular producción, en que intervienen intérpretes tan calificados y conocidos de nuestro público como Marian Nixón—la nueva "estrella" de la Fox—, Alexander Kirkland y H. B. Warner.

CINE SAN CARLOS
Segunda semana de exhibición del
Expreso de Shanghai
por MARLENE DIETRICH
Versión en español

La bella protagonista de "El triunfo de Chan", que estrena el lunes el "cine" Alkázar

Un momento del film "La hija del bosque o el preludio de Mozart", que presenta mañana lunes el elegante salón Royalty
(Foto E. González.)

Dolores del Río, protagonista de "Ave del paraíso", que próximamente se proyectará en Madrid

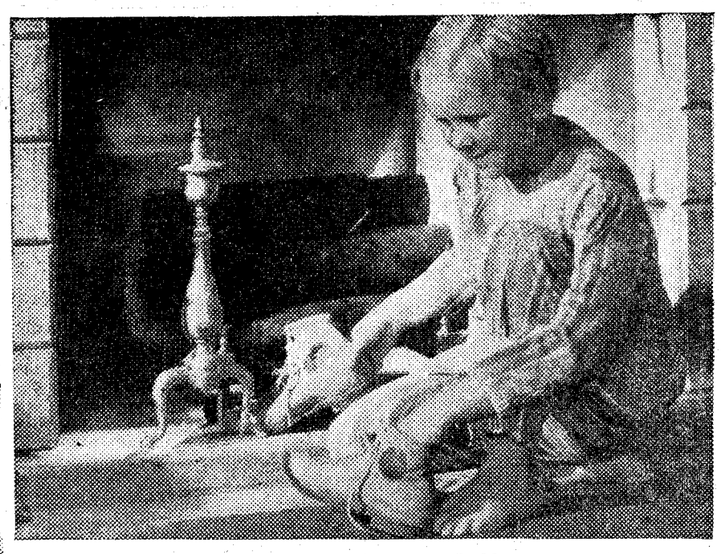
Jackie Cooper, el astro infantil de la M. G. M., encantado con los juguetes que depositarán los Reyes en sus zapatos de deporte
(Foto M. G. M.)

MAÑANA, LUNES
Inauguración de la gran temporada de estrenos
PRENSA
Con la formidable producción
U. F. A.
"Usted será mi mujer"
Una película para olvidar las penas

Un accidente de automóvil

Por la Prensa cotidiana se conocen ya las causas y los resultados sufridos por la gran artista cinematográfica Ode-Florelle, en un accidente de automóvil. Durante unos días, se creyó que la gran "estrella" quedaría imposibilitada de volver al "cinema". Los mejores cirujanos, los más famosos especialistas en heridas y masajes faciales, acudieron a la cabecera en donde fué conducida por la gran artista cinematográfica Ode-Florelle, para evitar un desenlace trágico y para borrar de su cara las cicatrices que pudieran dejar sus huellas e imposibilitar su trabajo, tan admirable y original en el "cinema".

Y BIBI, me dice:

—Sí, sí. Estoy contentísima, porque en la pantalla no se me verá el rastro de una cicatriz. Sin embargo, todavía tengo que permanecer veinte días quieta, sin mover un músculo. Esto me disgusta lo que usted no puede imaginarse, porque muchos ratos me siento fatigada de permanecer en la misma postura tanto tiempo.

—Cada día me veo obligada a responder unas 300 cartas que recibo.

Salvada milagrosamente su vida, hoy da la noticia de su estado actual y disipa todas las dudas que pudiéramos tener con respecto al futuro artístico de la gran "vedette". He acudido de nuevo a la clínica Saint Michel—dice este redactor—, a visitar a Florelle, que, como se sabe, fué gravemente herida en los alrededores de Angers. Ella me acoge con una gran sonrisa, que indica un gran progreso en su estado. La frente ha sido libertada ya de los vendajes de heridas y masajes faciales, y solamente se ve una ligera señal de herida. Al felicitar a la

EL LUNES
en el
CINE ALKAZAR
EL TRIUNFO DE CHAN
Una película de interesantísimas peripecias, en la que brilla como nunca el arte singularísimo de WARNER OLAND, creador inimitable de tipos chinos.

Una escena de "Fantomas", que se estrena mañana lunes en el aristocrático Callao

Mabuse", en Berlín, colaborando Nero-Film, y "Os amaré siempre", en Roma, colaborando con Cinés.

Siete películas están para lanzar al mercado. Son: "Pergolese", "Quien no sabe decir no", "El Rey de los Palacios", "Rouletabille aviador", "Un poco de amor", "María" (leyenda húngara) y "La canción de una noche".

Sin embargo, Mr. Osso ha resuelto disminuir sus gastos de producción. Recientemente ha disuelto sus oficinas de autores de escenarios y de pruebas, oficinas que ocasionan grandes gastos. De ahora en adelante, Osso creará un equipo para cada película, fórmula más económica y que permitirá una mayor variedad en los asuntos.

Actualmente, que los intereses de las películas francesas están mal defendidos, una suma prudencial de gestión es necesaria para poder llevar a buen fin un programa tan importante como el que se ha trazado Mr. Osso.

Raimer, Alberto Prejean, Alcover y Alicia Field en "Teodoro y Compañía"

"Teodoro y Compañía", la nueva producción Pathe-Notan, cuya realización ha empezado Pedro Colombier en los Estudios de Joinville, tendrá una interpretación de primera categoría.

"Teodoro y Compañía", la nueva producción Pathe-Notan, cuya realización ha empezado Pedro Colombier en los Estudios de Joinville, tendrá una interpretación de primera categoría.

Esta película, que ha sido adaptada por René Pujol, de "Teodoro y Compañía", la célebre obra teatral de Armont y Nancey, tendrá por intérpretes a Albert Prejean, Alcover y Alicia Field.

Próxima inauguración CINE
E. DATO, 4
ACTUALIDADES
LA VUELTA AL MUNDO EN 55 MINUTOS
Todo cuanto ocurre en España y en el mundo entero, reflejado en la pantalla del local más confortable de Europa. Espectáculo permanente desde las once de la mañana

La Sociedad OSSO no cesa en su producción

En contra de los rumores esparcidos por un periódico inglés, la Sociedad OSSO continúa su producción. Actualmente dos películas están en vías de realización: "El testamento del doctor

Un caso único
desde que el "cine" existe
Una ovación por cada exhibición
de
REMORDIMIENTO

Por LUBITSCH
Interpretación de
Lionel Barrymore
Nancy Carroll
y
Phillips Holmes
Es un "film" PARAMOUNT extraordinario
A diario en el
ASTORIA
(TELEFONO 12880)

paz", sino buenos amigos de la Empresa.

Y por ser buenos amigos hemos sentido la satisfacción de ver lo acertado

El lunes, 5
BRIGITTE HELM
estrella del gran film
en
LA CONDESA DE MONTECRISTO
Estreno en Madrid y tercero de los
Extraordinarios Films que este año exhibirá
BARCELO
Un asunto de suave e inquietante interés

KLANGFILM
La más antigua experiencia y la más moderna construcción
Interesados: Antes de instalar "cine" sonoro, pidan ofertas a nuestras oficinas en la Casa
A. E. G.
Montesquinza, 4
Consultas técnicas gratuítas

SICE Radio PICTURES
PRESENTA
a
Dolores del Río
en
AVE DEL PARAISO

FRONTON JAI-ALAI
Hoy
ABREGO
e
IRIGOYEN

ROYALTY
Mañana, lunes,
RIGUROSO ESTRENO
La Hija del Bosque
o
El preludio de Mozart
Una superproducción de gran lujo, con música de Mozart
Esclusivas: E. GONZALEZ

TIVOLI
MAÑANA LUNES
LA COMEDIA MAS COMICA
DE
Adolphe Menjou
COSAS DE SOLTEROS
Exito cómico garantizado.

BILBAO
EL LUNES 5
LA PURA VERDAD
por José Ibert, Enriqueta Serrano y Manuel Rusell
Diálogos de P. Muñoz Seca
UN "FILM" PARAMOUNT muy cómico

CINE GOYA
MARTES ESTRENO
de la deliciosa comedia
¿chico o chica?
interpretada
por
Carmen Boni
Distribuída
por
H. DA COSTA

EL TRIUNFO DEFINITIVO DE LUBITSCH

"REMORDIMIENTO"

No se recuerda en la historia del cinema un "film" que haya conseguido un triunfo comparable a "Remordimiento", esta enorme obra de Lubitsch.

En Madrid, como en otras muchas

Atlantic Films
"EL PAÑUELO INDIO"
"EL HOMBRE DEL ANTIFAZ BLANCO"
"LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD"
Basadas en los célebres relatos policíacos de
EDGAR WALLACE

ERESA DE JESUS
el mayor éxito de EDUARDO MARQUINA; triunfo singularísimo de LOLA MEMBRIVES; agota diariamente las localidades del TEATRO BEATRIZ

FIGARO
Todos los días
La mujer de quien se habla
Suprema creación de
MADY CHRISTIANS
Producción AAFA

Información comercial y financiera

BOLSA DE PARIS

PARIS, 3.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (77,05), 76,75; 3 por 100 amortizable (80), 80,15. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (11.050), 11.000; Credit Lyonnais (2.015), 1.995; Société Generale (1.087), 1.087; París-Lyon-Mediterráneo (976), 981; Midi (850), 850; Orleáns (960), 948; Electricité del Sena Priorite (683), 483; Thompson Houston (375), 370; Minas Courrieres (349), 347; Peñarroya (281), 280; Kulmann (Establecimientos) (485), 490; Caucho de Indochina (172), 169; Pathe Cinema (capital) (128), 128,50. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (4,40), 4,45; Banco Nacional de Méjico (170), 169. Valores extranjeros: Wagon Lits (79,50), 68,50, Riotinto (1.375), 1.365; Petrocina (Compañía Petróleos) (390), 387; Royal Dutch (1.450), 1.426; Minas Tharsis (252), 250. Seguros: L'Abeille (accidentes) (595), 595; Fénix (vida) (604), 601. Minas de metales: Aguilas (50), 51,75; Eastman (675), 675; Piritas de Huelva (1.245), 1.210; Trasatlántica, 19; M. Z. A., 456.

BOLSA DE LONDRES
(Cotizaciones del cierre del día 3)

Pesetas (39,75), 39 1/16; francos (82 1/8), 81 7/16; dólares (3,20 3/4), 3,1825; libras canadienses (3,77 1/8), 3,765; belgas (23,15), 22,975; francos suizos (16,695), 16,555; florines (7,9825), 7,915; liras (63 3/8), 63; marcos (13,475), 13,375; coronas suecas (18,235), 18,175; ídem danesas (19 7/32), 19,20; ídem noruegas (19,50), 19 7/16; chelines austriacos (27,50), 27,50; coronas checas (108,50), 107,25; marcos finlandeses (228,50), 228; escudos portugueses (105,50), 105,75; dracmas (585), 585; lei (550), 540; milreis (5,50), 5,50; pesos uruguayos (30), 30; Bombay, 1 chelín 6 13/16 peniques; Shangai, 1 chelín 9 1/16 peniques; Hongkong, 1 chelín 4 peniques; Yokohama, 1 chelín 3 5/16 peniques.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Todos los temas que durante otras semanas son motivos suficientes para, por sí solos, ejercer influencia en el mercado bursátil, se han combinado durante la presente semana para actuar conjuntamente sobre la Bolsa, produciendo sobre la misma los efectos más singulares, aunque no imprevistos. Puede, en conjunto, calificarse la pasada semana como de bastante buena, pues todos los efectos alcistas de la anterior continuaron en ésta, combinados, además, con otro conjunto de elementos, entre los que se deben destacar principalmente dos: uno político y otro de naturaleza estrictamente bursátil.

Semana de intensa marejada política ha sido la últimamente transcurrida en Bolsa, y esto viene a probar una vez más cuán intensamente se dejan llevar nuestras Bolsas por motivos puramente políticos, de "flair", desatendiendo, quizás, en cambio los factores puramente económicos.

La noticia, llegada a nuestra Bolsa el jueves, de una nota de los Estados Unidos acerca del contrato de la Compañía Telefónica con el Estado español, redactada al parecer en términos enérgicos, motivó la formación de numerosos corrillos, donde era comentadísima la situación política. Llegaron hasta hacerse apuestas acerca de la segura dimisión del ministro de Obras públicas, por sus manifestaciones en el Congreso en contra de la Compañía, y precisamente lo que más deslució la última sesión de la semana fué el ver que la crisis no se producía, al menos con la urgencia con que por los elementos bursátiles era deseada.

Otro factor político que a lo largo de la semana ha ejercido notoria influencia sobre alguno de los valores, más a la moda en el momento actual, han sido a un tiempo, la actitud del ministro de Obras públicas, que se considera como provocativa en el conflicto ferroviario latente, y después los conciliábulos y maniobras de la Confederación nacional del Trabajo para intentar una huelga general ferroviaria. Las noticias, a lo que parece fidedignas, que negaban la inminencia de esa huelga, entonaron muchísimo el ambiente de la Bolsa, y el discurso del ministro al cerrar la totalidad del debate sobre los presupuestos de su departamento, tampoco dejó de causar una buena impresión en su conjunto, por los tonos moderados del mismo.

Finalmente el motivo financiero y bursático que durante la presente semana ha ejercido notoria influencia sobre el mercado, no es otro que la constante y persistente influencia que sobre Madrid ejerce la bolsa catalana, pues todo el movimiento alcista que durante la semana se ha desarrollado, no ha tenido otro origen que el impulso dado desde Barcelona al mercado, impulso promovido por algunos especuladores que se han lanzado a animar la Bolsa barcelonesa mediante maniobras en algunos valores, en especial ferros y Minas del Rif. Este es, en conjunto, el panorama de la semana, del cual pueden ser señaladas, quizás, notas particulares, al recorrer uno a uno los diversos valores.

* * *

En el corro de Fondos públicos, el aspecto que de la semana pasada conviene destacar, es la presencia de dinero fresco que acude en abundancia a estos valores, presionando con su demanda todos los cambios. Al parecer se trata de dinero, en buena parte del pequeño ahorro, que busca inversiones seguras, y acude preferentemente a los valores de esta clase. Esto unido a las bajas cotizaciones que en la actualidad registra, lo que hace que algunos amortizables presenten primas de amortización verdaderamente interesantes, atrae numeroso dinero al corro con beneficio evidente para las cotizaciones. El Interior cierra la semana con ganancias de medio entero en casi todas sus series, salvo las G y H, que retroceden ligeramente. El exterior mejora desde 78 a que abrió el lunes, en la mayoría de sus series, hasta 80 que cierra el viernes. Gana también un entero el amortizable de 1917, con impuesto, y los dos grandes amortizables de 1927, producto de la conversión de los Tesoros, el con impuesto y el sin impuesto, realizan también en la semana ganancias que oscilan desde medio a un entero; además cierran en sentido francamente optimista.

De los demás fondos públicos, hemos de destacar—otro motivo de optimismo—la baja de los bonos oro de Tesorería, que ceden en la semana casi dos enteros, pues de doscientos cinco con setenta y cinco a que abren, cierran flojos a doscientos cuatro. No es necesario insistir en el motivo de tal baja, que no es otro que la mayor estimación de la peseta sobre todo en la baja sufrida por la libra esterlina durante la actual semana.

Las deudas ferroviarias realizan durante la semana una contratación muy escasa, y son muy pocos los días en que registran cambios; se presentan sostenidas durante todos los días de contratación, si bien las operaciones en ellas realizadas son ta sescasas que no dan motivo suficiente a una afirmación fundamentada. Fenómeno muy semejante se registra en los valores municipales, pues que dudamos de que se hayan cotizado en dos sesiones de la Bolsa. La única modificación que sufre este valor, es el pequeño alza experimentado por el Erlanger, del cual se hicieron ayer algunas operaciones a la par, ya que este valor, a semejanza de los empréstitos municipales de París, y de los valores del Crédit Foncier, es objeto de una amortización combinada con sorteo en los últimos días de diciembre, o sea que se convierte en un título de posibilidades aleatorias muy interesantes.

Las Cédulas Hipotecarias constituyen también otro de los valores bursátiles cuya cotización actual anima a numerosos compradores, ya que se trata de valores muy seguros, que sufren hoy una depreciación, quizás no muy acorde con la relidad; de aquí el que esa demanda constante mejore algo los precios de las mismas, y todos estos valores experimenten durante la semana mejoras de alguna importancia, en especial las cédulas seis por ciento.

* * *

Entre los valores bancarios se producen, durante la semana, alteraciones de alguna importancia, y, además, contradictorias; el Banco de España cede terreno en alguna sesión para recuperarlo en las posteriores, y conservar su cambio de apertura de quinientos veinte. En cambio, el Exterior y el Banesto con algún terreno, terminando el segundo la semana a doscientos, y el primero a treinta y tres. En el corro eléctrico la desanimación es general durante toda la semana; apenas se cotizan algunos valores del mismo, como la Hidroeléctrica española y los Saltos del Alberche, éstos, muy flojos, en baja constante hasta el cambio de 40, en el cual parecen estabilizarse. El valor más tratado de este corro es la Telefónica. No parecen afectarle mucho las noticias de supuestos conflictos entre el Gobierno yanqui y el español, por su causa, y durante las cinco sesiones de la semana se limita a descontar en la cotización el cupón cobrado por las acciones preferentes, y a mantener con muy escasas variaciones la cotización de las acciones ordinarias.

* * *

Los valores mineros registran durante la semana apreciables ganancias en alguno de ellos, como las Minas del Rif, donde el arbitraje de Barcelona se hace sentir con bastante fuerza, pues este valor viene muy pedido de aquella plaza, y esto a pesar de que la baja de la libra no le favorece en nada; también los Petrolitos registran el mismo fenómeno, pues en ellos, bien por el acuerdo de los productores petrolíferos, bien por la influencia catalana, lo cierto es que durante la semana mejoran sensiblemente, en alza de más de tres enteros. Las acciones de la Duro-Felguera tampoco aparecen muy afectadas por los barruntos de agudo conflicto social que en el sector minero parecen aproximarse y si bien continúan cotizadas entre agentes, no obstante, experimentan alguna mejoría y cierran, no muy firmes, a cuarenta y cuatro y medio. Escasas alteraciones en los valores de monopolio, como Petróleos y Tabacos.

Las Azucareras han sido sometidas durante la semana, a un intenso movimiento alcista, al parecer, ilusionada la Bolsa con el aplazamiento de la Junta general, que creen obedece al deseo de repartir antes de la misma un dividendo, y además, al hecho de ser esta compañía la única que ha vendido gran parte de su "stock" de azúcar a precios realmente remuneradores.

* * *

Los ferrocarriles, en especial los Nortes, han sido objeto durante la pasada semana, de un intenso movimiento alcista; han ganado durante la semana nueve pesetas, desde doscientas once a que cerraron el lunes hasta doscientas veinte a que lo hicieron el sábado. Mejoran también, si no en la misma proporción, los Alicantes, que se limitan a recuperar cuatro pesetas y media por acción. Factores políticos, económicos y bursátiles han cooperado en la presente alza, a saber: el aplazamiento de la huelga ferroviaria que llegó a tenerse, la evidente mejora de la situación de ambas compañías en lo posible, y finalmente el tirón dado por Barcelona, pues de allí procede el origen del movimiento. Lo cierto es que el milagro —sacar los ferros de su estancamiento— se ha producido. Recupera también algo de lo perdido, Tranvías de Madrid, quienes cierran con dinero a 94.

Los Explosivos continúan esperanzados en el desdoblamiento de las acciones y además como valor central de la especulación, recogiendo todas las impresiones optimistas que circulan desparramadas por los demás corros bursátiles. A pesar de que hasta el día 16 no se sabrá nada acerca de en qué condiciones habrá de procederse al desdoblamiento, y que aun en esa fecha pudiera alejarse para más tiempo, lo cierto es que el corro se mantiene francamente optimista, que se llegó a rebasar en varios momentos el cambio de setecientos, y que salvo el último día en que el ambiente de cansancio era el general en el corro, las cotizaciones estuvieron francamente sostenidas, y sin titubeos. En realidad, por lo que afecta a este valor, la semana se ha limitado a sostener las orientaciones marcadas por la pasada, pero sin aprontar normas nuevas.

Mala situación en el corro de Obligaciones, donde las órdenes de venta afluyen, y donde todos los valores en él tratados se encuentran francamente pesados, sin posibilidad alguna de mejora por el momento.

* * *

En la moneda extranjera, la nota de la semana no es otra que los altibajos experimentados por la libra esterlina, que sufre una fuerte depreciación en los mercados extranjeros ante el pago el día 15 de este mes de una anualidad a los Estados Unidos de las deudas de guerra. La peseta, sin embargo, aparece floja en conjunto, y sobre todo con relación al dólar.

Monedas	Precdte.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Diferca.
Francos ...	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	=
Suizos	236,20	236,20	236,20	236,20	236,20	236,20	236,20	=
Libras	39,70	39,30	38,50	39,50	39,80	39,95	39,95	+ 0,25
Dólares ...	12,27	12,28	12,29	12,29	12,29	12,29	12,29	+ 0,02

Pago de dividendos

La Papelera Española.—Desde 1 de diciembre paga el cupón 36 de las obligaciones del Salto Gándara, con deducción de 1,20 pesetas de impuestos.

Ayuntamiento de Madrid.—Venciendo en 1 de enero el trimestre de intereses de la Deuda del Empréstito para obras de saneamiento del subsuelo en los barrios extremos (cupón 24), puede presentarse en el Negociado correspondiente desde el 5 de diciembre, donde será canjeado por un resguardo de pago, cuyo importe se hará efectivo en el Banco de España, desde su vencimiento.

Compañía anónima Basconia.—Reparte, libre de impuestos y contra el cupón 42 de las acciones, el dividendo acordado a cuenta utilidades del presente año.

La Unión Resinera Española.—Desde el 5 del corriente satisface los intereses semestrales a las obligaciones emitidas en 1922.

Sociedad Española de Cementos Portland.—Paga el cupón 3 de sus obligaciones.

Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.—Reparte, contra el cupón número 105 de las obligaciones primitivas, pesetas 5, libres, a cuenta de lo que les pueda corresponder por el resultado del actual ejercicio.

Banca López Quesada.—Con deducción de impuestos, abona un dividendo de 3 por 100.

Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garí.—Satisface el cupón número 16 de sus obligaciones 5 por 100, 5,2794 pesetas, impuestos deducidos.

Juntas generales de la semana

Día 4.—Junta extraordinaria de los Curtidores y Zurradores de Barcelona, en su domicilio, calle de Puerta Nueva.

Día 5.—Junta extraordinaria de los obligacionistas de Madrid a Arganda y Colmenar y los de Oruseo a Alocén, convocados por la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón.

Día 6.—Junta extraordinaria de la Unión Textil (S. A.) para discutir la adquisición de una fábrica en Sevilla.

Día 10.—Juntas extraordinarias de Portland Valderrivas para modificar un acuerdo de la pasada Junta, y otra de la Sociedad Malagueña de Tranvías para tratar de la convocatoria de una Junta de obligacionistas.

Día 12.—Sociedad Comercial de Hierros, primero una ordinaria y luego otra extraordinaria.

Recaudación del Norte

Del 21 al 31 de octubre de este año ha recaudado la Compañía del Norte, la cantidad de pesetas 10.720.220
En igual época de 1931 ..... 11.290.787
De menos que en 1931 .... 570.517

Desde primeros de enero a fin de octubre ha recaudado la Compañía la cantidad de pesetas 293.006.394
Y en igual época 300.300.860
De menos en 1932 que en 1931. 7.294.466

Ferrocarriles del Oeste de España

Del 1 al 10 de noviembre de este año, la Compañía del Oeste ha recaudado la cantidad de pesetas 1.128.248
En igual período de 1931 ... 1.050.411
De más en 1932 .... 77.837

De primero de enero a 10 de noviembre ha recaudado la Compañía durante este año pesetas 32.750.677
En igual período de 1931 ... 32.114.140
De más en 1932 .... 636.537

La situación de la industria azucarera

Los agricultores y fabricantes azucareros del campo granadino han acudido al Gobierno para que les socorra en la intensa crisis que vienen padeciendo, y para armonizar sus intereses con los productores de otras regiones, ha sido convocada una reunión por el director general de Industria, de la cual parece haber surgido un acuerdo de índole puramente privada.

Se ha estimado necesaria la contingentación de la producción, y la fijación de una tasa mínima de precios; igualmente se adoptaron medidas para la reducción del "stock" de 150.000 toneladas que pesa sobre el mercado.

Impresión de Berlín

NAUEN, 3.—La Bolsa de Berlín ha empezado hoy favorablemente, impresionada por lo que hasta ahora se conoce del programa del nuevo Gobierno, pero la venta de los que habían aprovechado la baja de estos días hizo ceder los precios de ciertos títulos, y algunos valores eléctricos bajaron hasta tres puntos. Los valores de Empresas mineras y metalúrgicas resistieron bien y cerraron más altos que el día anterior.

El Congreso del Azúcar

LA HAYA, 3.—Los trabajos del Congreso internacional del azúcar han dado un resultado completamente satisfactorio, habiéndose llegado a un acuerdo general entre todas las Delegaciones.

Todos los problemas que estaban en suspenso han quedado resueltos.

La "Anglo Persian Oil"

TEHERAN, 3.—Después de un extenso debate, la Cámara persa ha aprobado, por unanimidad, la anulación por el Gobierno de la concesión "Darcy", perteneciente a la Anglo Persian Oil C.ª

SOCIEDAD "HIDRAULICA SANTILLANA"

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado amortizar 410 obligaciones hipotecarias, emisión de 1917.

Dicha amortización se hará por sorteo, que se verificará el día 14 del corriente, en el domicilio social, Plaza de la Lealtad, número 3, a las nueve de la mañana, con asistencia de Notario, y al que pueden concurrir cuantos obligacionistas y accionistas de esta Sociedad lo deseen.

Verificado este sorteo, se publicarán exclusivamente en la "Gaceta" de Madrid" los números de las que resulten amortizadas, así como la fecha de pago de las mismas.

Madrid, 3 de diciembre de 1932.—El Director Gerente, **Carlos García Alonso.**

Exposición en Bucarest

La Legación de Rumania nos envía la siguiente nota:

"Los que deseen participar en la Exposición que será organizada en Bucarest por la producción y exportación españolas, así como los exportadores e importadores españoles, en general, pueden dirigirse al agregado comercial a la Legación de Rumania, Quintana, 5, quien les facilitará gustoso cuantos datos les interese conocer sobre Rumania, su comercio de importación y exportación, aranceles de aduana, vías de comunicación, etcétera."

Libramientos para Obras públicas

Tres millones de pesetas para el Circuito de Firmes Especiales

Se ha ordenado librar el importe de la certificación de las obras ejecutadas en el mes de octubre en las del Dique seco de Carena de la bahía de Cádiz, la cantidad de 53.681,47 pesetas.

Para estudios zonas de regadío del Sur de España, 16.045 pesetas.

Para estudios pantano Ribera de Gata, Tajo, 5.795,60 pesetas.

A Almería, para reparación carreteras enlace de Vera a Garrucha y Garrucha a los Gallardos, 79.396 pesetas.

A Cádiz, para reparación kilómetros 21 al 25, carretera de Jerez a Ronda, 195.014,02 pesetas.

A Córdoba, para ídem kilómetros 36 al 56, carretera de Córdoba a Almadén, 351.430,85 pesetas.

A Granada, para ídem kilómetros 439, carretera de Bailén a Málaga, 223.891,10 pesetas; para ídem kilómetro 440 carretera anterior, 221.707,50 pesetas; para ídem kilómetros 441, carretera anterior, 217.587,50 pesetas; para ídem kilómetros 442, carretera anterior, 50.000 pesetas.

A Jaén, para adoquinado kilómetros 13,500 al 14, travesía de Linares, carretera de Bailén a Baeza, 142.140 pesetas; para reparación kilómetros 1 al 14, carretera de Navas de San Juan a la de Albacete a Jaén, 139.050 pesetas.

A Lugo, para reparar el tránsito en el hectómetro 3 del kilómetro 56 de la carretera de Lugo a Ribadeo, 18.000 pesetas.

A Pontevedra, para reparación de los tramos que más lo necesiten del kilómetro 36 al 56, carretera de Pontevedra a Camposancos, entre Vigo y Bayona, 49.300 pesetas; para ídem del puente sobre la ría de Arosa, carretera del Grove a Toja, 49.823,80 pesetas.

A Castellón, para reparación kilómetros 109 y 110, carretera de Puebla de Valverde a Castellón, 25.000 pesetas.

A Córdoba, para construcción camino vecinal del kilómetro 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al de los Azulares, por Hoya, 13.561,19; para ídem del kilómetro 26 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la Cortijada, por la vereda antigua, pesetas 45.474,26.

A Logroño, para reparación kilómetros 5 y 6 carretera de Cervera del Río Alhama a la de Taracena a Francia, 10.000 pesetas.

A Segovia, para malecones y curvas kilómetros 35 y 36, carretera de la Estación de Villalba a Segovia, 25.000 pesetas.

A Toledo, para reparación de tajeas kilómetros 31 y 32 y obras de la travesía de Puente del Arzobispo, carretera de Jarandilla a la de Navahermosa a Logrosán, 6.000 pesetas.

Al Circuito Nacional de Firmes Especiales la cantidad de 3.000.000 pesetas para conservación ordinaria por administración de las obras del mismo.

A Málaga, para construcción del camino vecinal de Totalán por Olías a la carretera de Málaga a Almería, 84.896,87 pesetas.

A Santander, para reparación carretera Puente Aguero a Orejo, 3.500; para íd. de Gurriezo a Villaverde Trucíos, 4.000 pesetas; para íd. de Solares a Bilbao, 8.000 pesetas; para íd. de Arredondo al Portillo de la Sía, 6.000 pesetas; para íd. de Espinosa de los Monteros a Ramales, 2.000; para íd. de Villasante a Entrambasmestas, 5.000 pesetas; para íd. de Peñas Pardas a Selaya, 5.500 pesetas.

Se ha ordenado librar 299.529,85 pesetas para gastos de alumbramiento de aguas del río Andarax.

35.640,15 pesetas para obras del abastecimiento de aguas de Montan.

26.465,31 pesetas para gastos de estudios Canal de Arganda.

19.530,98 pesetas para estudios zonas Canal María Cristina.

El abastecimiento de Riaza

RIAZA, 2.—La Dirección general de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos servicios en la cuenca del Duero, la aprobación, a los efectos de la información pública, del proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Riaza (Segovia), presentado por este Ayuntamiento, disponiendo se incoe el expediente de dicha información.

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

La ley de Puesta en riego y la Reforma agraria

El señor Ridruejo expone la relación entre ambas leyes

Reunión del Consejo del Instituto de Reforma Agraria

El Consejo del Instituto de Reforma Agraria se ha reunido bajo la presidencia del señor Vázquez Humasqué. El señor Ridruejo, vocal del mismo e ingeniero-director de las grandes obras hidráulicas de Sevilla y Córdoba, expuso con toda claridad los principios que informan la ley de 13 de abril último sobre la puesta en riego de las zonas regables de Andalucía y el plan aprobado ya por el Gobierno sobre la aplicación de la misma al valle inferior del Guadalquivir y del Guadalmellato, plan al que sólo falta la aprobación definitiva.

Los lectores de EL DEBATE recordarán seguramente las líneas de este plan porque se publicó hace pocos días en estas columnas con dos gráficos para su mejor inteligencia.

Hechas ya las obras principales, exige la ley que se hagan los trabajos de nivelación de terrenos, la construcción de canales secundarios, desagües y caminos de servicio, y el plan que pueda determinar las obras de esta clase que han de hacerse. Ahora falta la construcción de ocho poblados sobre la superficie regable. Habla el señor Ridruejo por separado de las diferencias de desembolso para el Estado, según que se trate de explotación directa por los actuales dueños de las tierras o de los arrendamientos que se hicieran con arreglo a las bases ya conocidas de la futura ley de Arrendamientos rústicos. Si se optara por lo que ahora se entiende por asentamiento, calcula que el de cada familia sobre un lote de seis hectáreas en cultivo de cierto modo extensivo costaría, incluído el valor de la tierra, 43.000 pesetas, y sobre lotes de 12 hectáreas en cultivo intensivo, 25.000 pesetas por familia.

No están de acuerdo

Y expuestos así los antecedentes, plantea el señor Ridruejo el problema candente hoy, que es el de la coordinación de la ley de 13 de abril sobre la puesta en riego, con el de 15 de septiembre sobre la Reforma agraria, porque es evidente que no están enteramente de acuerdo.

La ley invita al propietario a que haga por su cuenta las obras de la puesta en riego de sus fincas o, en caso contrario, le obliga a ceder ésta al Estado en determinadas condiciones, pero los propietarios, antes de decidirse, plantean esta cuestión previa: ¿Nos afectarán a nosotros las bases de la Reforma agraria, especialmente la relativa a la limitación de la superficie que en lo sucesivo podamos poseer y cultivar? El señor Ridruejo expone las siguientes conclusiones:

Primera. Para los propietarios que no opten por hacer las obras y estén incluídos en las bases de la Reforma agraria, una rápida y urgente expropiación con arreglo a esta ley.

Segunda. Eliminar de la aplicación de la ley de Reforma agraria a los propietarios que hagan por su cuenta todas las obras para la puesta en riego.

Tercera. Que el Instituto de Reforma Agraria se ocupe de la implantación del crédito para todos los regantes.

Cuarta. Cuando los propietarios no hagan las obras las hará el Estado, y si no pagan aquéllos su importe, el Instituto se encargará de hacer en ellas los asentamientos correspondientes.

Quinta. La actuación del servicio oficial para la puesta en riego se coordinará para hacer en ellas el asentamiento correspondiente.

El tiempo no ha permitido entrar a discutir estas conclusiones y no es fácil predecir el éxito que alcanzará. Sin embargo, unas breves consideraciones con que el presidente acompañó la disertación del señor Ridruejo parece que presagian un resultado poco favorable a la conclusión principal: el de eliminar de la aplicación de la reforma agraria a los propietarios que hagan por sí las obras.

APLICACION DEL DECRETO SOBRE INTENSIFICACION DE CULTIVOS

Créditos por 400.000 pesetas, para cultivar tres mil hectáreas, en las que trabajarán mil obreros

Los casos de aplicación de este decreto en Badajoz, de los que se dió cuenta en una de las últimas sesiones del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, son los siguientes:

En Talavera la Real se tomarán 452 hectáreas, de cinco fincas cuya extensión total es de 5.034 hectáreas, para dedicarlas al cultivo de cereales de año y vez, y se calcula que para esto hará falta un anticipo reintegrable de 100.816 pesetas, colocando 200 obreros.

En Montijo, para colocar a 382 obreros, se eliminarán del pastoreo, para dedicar también a cereales, 869 hectáreas, de cinco fincas que encierran hectáreas 4.595, y el crédito calculado es de 188.037 pesetas.

En Olivenza, solamente se tomarán 644 hectáreas de una vasta finca de unas 2.000 hectáreas, para lo cual habrá de contarse con 122.679 pesetas, para dar ocupación a 232 obreros.

Y en Puebla de Maguilla los contratos de arrendamiento se han hecho directamente entre los propietarios y los obreros, con la garantía del Ayuntamiento. Estos contratos comprenden 1.146 hectáreas, con las que se dará ocupación a 297 obreros, y para su ejecución no se solicita crédito alguno. La renta en estos últimos arrendamientos se ha fijado en el 25 por 100 de los cereales y en el 10 por 100 de las semillas que se recolecten, pagados en haces, antes de levantar la mies del rastrojo y llevados por el arrendatario a la era del arrendador.

Mejor que hacer presagios aventurados acerca del probable resultado de estos ensayos es observar serenamente cómo se desenvuelven y esperar el resultado económico, técnico y social que nos produzcan.

De los datos que se facilitaron al Consejo, lo único que se puede deducir con certeza es que sólo se ha señalado como apta para nuevos cultivos una sexta parte de la superficie total de las fincas en que se van a aplicar los últimos decretos del Ministerio de Agricultura, y la verdad es que esto no corresponde a las acusaciones que a diario se están lanzando contra los propietarios de fincas extensas de que no las explotan debidamente.

Más aceite exportado en el mes de octubre

Pero menos que en la campaña de 1931

De los datos de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, resulta que la exportación del pasado mes de octubre fué de 3.991.089 kilos de aceite, contra 3.946.745 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de diciembre de 1931 a octubre de 1932, se han exportado 56.962.005 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 79.471.127 kilogramos.

Mercado de Madrid

Las terneras varían de precio

Ganados.—Continúa habiendo bastantes existencias de ganado vacuno y hay ligera tendencia a la baja de precios, pero ésta no creemos sea mucha por la resistencia que muestran los vendedores.

Hubo regular afluencia de terneras y varias alteraciones de precios, pues mientras las castellanas perdieron cuatro reales en arroba, las de la montaña y asturianas perdieron 8; por el contrario, las gallegas suben cuatro reales en arroba y las de la tierra ganan diez.

Se han sacrificado pequeñas partidas de corderos nuevos al precio de 4,17 pesetas kilo, cuyo precio damos tan sólo a título de información, pues no se han vuelto a adquirir nuevas partidas. No hubo variación en las cotizaciones de corderos, ovejas y carneros, los cuales se pagan con alguna firmeza.

Hay bastantes ofertas de ganado de cerda, pero no creemos que esto influya para que el precio se resienta porque los vendedores insisten en que se les cotice, por lo menos, a los precios que hoy damos.

El mercado queda con bastantes existencias de ganado vacuno y regular en lanar y cerda y los precios están sostenidos, rigiendo los siguientes:

Vacuno.—Vacas andaluzas buenas, de 2,96 a 3,00; ídem ídem regulares, de 2,91 a 2,96; vacas asturianas buenas, de 2,87 a 2,91; ídem ídem regulares, de 2,83 a 2,87; vacas extremeñas buenas, de 2,96 a 3,00; ídem regulares, de 2,91 a 2,96; vacas gallegas, buenas, de 2,87 a 2,91; ídem regulares, de 2,93 a 2,87; vacas leonesas buenas, de 2,91 a 2,96; ídem regulares, de 2,87 a 2,91; vacas moruchas buenas, de 2,96 a 3,00; ídem regulares, de 2,91 a 2,96; vacas serranas buenas, de 2,96 a 3,00; ídem regulares, de 2,91 a 2,96; toros cebados, gallegos y asturianos, de 3,04 a 3,09; cebones gallegos y asturianos, de 2,91 a 2,96; bueyes buenos de labor, de 2,83 a 2,91.

Terneras.—De Castilla fina, de primera, de 4,35 a 4,78; de ídem de segunda, de 3,91 a 4,22; asturianas y montañesas de primera, de 3,91 a 4,04; ídem ídem de segunda, de 3,48 a 3,61; gallegas de primera, de 3,26 a 3,48; ídem de segunda, de 3,04 a 3,17; de la tierra de primera, de 3,26 a 3,48; de ídem de segunda, de 3,04 a 3,17.

Lanar.—Corderos, de 3,60 a 3,70; íd. nuevos, a 4,17; ovejas, de 2,80 a 2,90; carneros de 3,15 a 3,20; corderos encabritados de primera, de 2,70 a 2,80; ídem ídem segunda, de 2,30 a 2,40; ídem íd. de tercera, de 2,00 a 2,10.

De cerda.—Blancos y chatos, de 2,90 a 3,00; ídem corraleros, a 2,80; murcianos, a 2,65; extremeños y andaluces, de 2,55 a 2,60.

La casa para el Instituto de Reforma Agraria

También se instalará en ella el Consejo de la Economía

Y el Instituto del Vino y la Comisión del Aceite

Confirmando la noticia que adelantamos hace unos quince días, la "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Agricultura, en la cual dice que, realizado un minucioso examen de las dos proposiciones presentadas el día 20 de septiembre último, fecha de la apertura de pliegos, la primera suscrita por don Manuel Nadal y Montaner, como apoderado de don Fernando Mora y Fernández, que ofrece la casa número 42 de la calle de Alcalá, con una superficie aprovechable de 3.700 metros cuadrados, cuyo arrendamiento propone por término de cinco años, y por el precio anual de 250.000 pesetas, y la segunda, suscrita por don Maximiliano del Rosal y Echevarría, ofreciendo el inmueble de su propiedad, sito en la calle de Niceto Alcalá Zamora, número 34, con una superficie de 3.600 metros cuadrados, por el precio anual de 198.000 pesetas, por término de un año, prorrogable por la tácita a voluntad del arrendatario hasta cinco.

La Comisión, teniendo en cuenta que de las dos ofertas la que se ajusta al pliego de condiciones es la del señor Rosal, y el informe del arquitecto conservador, acordó por unanimidad proponer al excelentísimo señor ministro que la adjudicación de este concurso se haga a la oferta suscrita por don Maximiliano del Rosal.

El mercado triguero, paralizado

VALLADOLID, 3.—**El tiempo y los sembrados.**—La semana ha sido de hielos fuertes, aunque no de excesiva dureza. Como ésta ha de ser la "fruta del tiempo" hasta mediados de marzo en estas latitudes, no hay por qué contrariarse.

Se ultiman las faenas de siembra de cereales y prosiguen con actividad las de arranque de remolacha.

Los mercados trigueros.—La paralización es casi absoluta, y pueden contarse con los dedos de una mano las operaciones en partidas. La oferta continúa abundante y la situación es de marcada flojedad.

Las buenas procedencias de Arévalo y similares de la provincia de Avila solicitan a 47 pesetas; las de Nava del Rey, de 46 a 46,50; las de líneas de Palencia y Ariza, a 45,50, y las de Salamanca, a 45, todo por quintal, sin saco y sobre puntos de origen.

En el mercado vallisoletano apenas si se hace otra cosa que pequeñas operaciones en los mercados de[illegible] que no rebasan el precio de tasa mínima.

Harinas y salvados.—Los harineros locales se quejan de la competencia de otras comarcas próximas que venden a precios más bajos, sin duda porque adquieren la materia prima también más baja. No es éste un hecho nuevo para los harineros de Valladolid, ya que se ha repetido otras veces. La consecuencia es que venden muy poco y el negocio se resiente. Los precios, debilitados. Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 59; integrales, a 58; salvados tercerillas, de 32 a 35; cuartas, de 20 a 23; comidillas, a 19; anchos de hoja, de 24 a 25, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón.

Centeno.—Con tónicas parecidas a las de semanas anteriores, se ofrece este grano de líneas de Ariza, Segovia y Palencia a 36 pesetas, y en la de Salamanca, a 37 por quintal, sin saco.

Cereales de pienso.—En situación estacionaria los granos de esta sección. La cebada se ofrece en línea de Ariza, a 29,50 pesetas, en las de Palencia y Segovia, a 30; las avenas, a 27; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 41; los yeros, en línea de Ariza, a 35; las muelas, de 35 a 35,50, todo por quintal, sin envase.

Abonos.—Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento, sacos de 100 kilogramos.

Superfosfato cal mineral 18/20 por 100, ácido fosf., sol, 16 pesetas; sulfato amoníaco, 20/21 por 100 ázoe, 34,50; nitrato sosa, 15/16 por 100 ázoe, 45,50; nitrato de cal, I. G., 15/16 por 100, ázoe, 41,75; cloruro potasa, 80/83 por 100, 37; sulfato potasa, 90/93, 53,50; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem ídem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 105; abono completo para cereales, 21; ídem íd., para leguminosas, 24.

Abonos orgánicos a base de pescado. Número 1. Para prados naturales y artificiales y leguminosas, 22 pesetas. Número 2. Para cereales en secano, maíz, etc., 26,50. Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

Ganados (Burgos).—Cerdos, en vivo, a 29 pesetas arroba; bueyes, a 14,40; terneras, a 2,40 kilogramo; carneros, a 1,30; ovejas, a 1; corderos añales, a 1,30; corderas, a 1,40; lechazos, a 3,50.

Medina del Campo (Valladolid).—Cerdos al destete, a 12 pesetas uno; ídem de seis meses, a 60; ídem de un año, a 160; carneros, a 90; ovejas, a 70; corderos, de 30 a 50.

Lana blanca entrefina, a 25 pesetas arroba; negra entrefina, a 20. Pieles de cabrito, de 18 a 20 pesetas docena; de cordero, de 24 a 30; de oveja, de 24 a 36.

La arroba de patata, a seis reales

ROA, 3.—Se ha celebrado el mercado semanal con bastante animación, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo, parado el negocio; harina, 60 pesetas saco; harinilla, 27; comidilla, 12; salvado, 9; cebada, 10,05 pesetas fanega; avena, 8; titos, 14; habas, 16; yeros, 14; alubia, de 42 a 55, según clase; garbanzo, de 55 a 75, según clase; huevos, 3,25 docena; pollos, 4 pesetas kilo; manzana, 0,60 kilo, 6 pesetas arroba; pera, 0,70 kilo, 7 pesetas arroba; vaca, 3 pesetas kilo; lechero, 4,50 pesetas kilo; cordero, 3,50; pan, 0,60 kilo.

Patata, van saliendo algunos vagones, de la encarnada, a 1,50 pesetas arroba.

HERNIADOS

CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

CASTROPONCE, 20 julio de 1932. Sr. don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy **completamente curado de la hernia**, que venía padeciendo, lo que **he conseguido con sus acreditados aparatos.** Queda de usted muy reconocido este afectísimo amigo y seguro servidor en Cristo, **PASCASIO VIDAL**, Párroco, **CASTROPONCE** (provincia Valladolid).

SANTA MARIA DE BARBARA, el 14 de octubre. **Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.** Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al **Método C. A. BOER.** No ceso de dar gracias a Dios por la **curación absoluta y rapidísima** de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos y muy agradecido me ofrezco afectísimo en Cristo amigo y capellán, que estrecha su mano, **JOSE DURAN CARBONELL**, presbítero de **SANTA MARIA DE BARBARA** (Barcelona).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

MADRID, viernes 9 y sábado 10 diciembre. **Hotel Inglés.** Echegaray, 8 y 10.
MEDINA CAMPO, domingo 11. **Fonda Castellana.**
VALLADOLID, lunes 12 diciembre, **Hotel Inglaterra.**
PALENCIA, martes 13, **Central Hotel Continental.**
LEON, miércoles 14 diciembre, **Hotel París.**
BENAVENTE, jueves 15 diciembre, **Hotel Mercantil.**
ZAMORA, viernes 16 diciembre **Hotel Suizo.**
SALAMANCA, sábado 17 diciembre, **Hotel Comercio.**
Un colaborador del señor Boer recibirá en:
CALATAYUD, miércoles 7 diciembre, **Hotel Fornos.**
SORIA, jueves 8 diciembre, **Hotel Comercio.**
BURGOS, viernes 9 diciembre, **Hotel Norte-Londres.**
BILBAO, sábado 10 diciembre, **Hotel Inglaterra.**
VERGARA, domingo 11 diciembre, **Hotel Idarreta.**
GUERNICA, lunes 12 diciembre, **Hotel Comercio.**
SAN SEBASTIAN, martes 13 diciembre, **Hotel Europa.**
VILLAFRANCA ORIA, miércoles 14 diciembre, **Hotel Urteaga.**
VITORIA, jueves 15 diciembre, **Hotel Frontón.**
LOGROÑO, viernes 16 diciembre, **Gran Hotel.**
PAMPLONA, sábado 17 diciembre, **Hotel Quintana.**
Un colaborador del señor Boer recibirá en:
MURCIA, miércoles 7 diciembre, **Hotel Victoria.**
LORCA, jueves 8 diciembre, Hotel España.
CARTAGENA, viernes 9 diciembre, **Gran Hotel.**
ORIHUELA, sábado 10 diciembre, **Palace Hotel.**
NOVELDA, domingo 11 diciembre, **Fonda Confianza.**
YECLA, lunes 12 diciembre, **Fonda España.**
VILLENA, martes 13 diciembre, **Hotel Alcoyano.**
ALICANTE, miércoles 14 diciembre, **Hotel Palace.**
ALCOY, jueves 15 diciembre, **Hotel Comercio.**
VALENCIA, viernes 16 diciembre, **Hotel Inglés.**
C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 38. **BARCELONA.**

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. **NAVARRO. Valverde, 5**

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, «La Palabra».—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. «La cautiva», «Flor de cerezo», «Nocturno», «Effleurante», «La princesa amarilla», «Coplas de mi tierra», «Sevilla».—15,30, Fin.—19, Campanadas de Gobernación. «Cooperativismo pecuario».—19,30, Música de baile.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de violoncello: «Sonata en si bemol», «Habanera», «Minuet», «Egloga», «Malagueña», «Danza». Radiofolletín. Canciones: «Invocación a la noche», Raconto de «Katiuska», «El arco iris», «Zuma, zuma», «Aún hay clases», «Vos tenéis celos de mí». Intervención de Gómez de la Serna. Música de baile.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Discos. Peticiones de radioyentes. Cosas de Ninchi. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Cultura física. 7,30 a 8, «La Palabra».—8, Cultura física.—8,15 a 8,45, «La Palabra».—11, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico.—11,15, Concierto por la Banda Municipal.—13, Discos.—13,30, Información teatral. Discos.—14, Sección cinematográfica. Actualidades musicales: «El encanto de un vals», «Granada», «La calesera», «Danzarina», «El puñao de rosas», «Los voluntarios».—15, Sesión radiobenéfica.—16, Fin.—17,30, Opera. Sección agrícola.—21, Programa del radioyente.—22,45, Sección de ajedrez.—23, Fin.

RADIO PARIS.—19, Concierto.—20, Concierto orquestal: «Coronel Bogey», «Vals en la menor», «Hablando un poco de París», «En Montmartre», «Manzana de amor», «Vals de un día», «Vispera sicilianas», «La hija de madame Angot», «Poema de amor», «Zarabanda», «La vida breve», «Mireya», «Los hidrópatas», «Canción de las abejas», «La posada del caballo blanco», «Te llevo al campo». Cierre.

ROMA.—18,25, Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,30, Noticias deportivas. Resultados del partido de fútbol. Comunicado. Noticias.—19, Señales horarias. Comunicados eventuales.—19,15, Noticias deportivas. Ultimas noticias. Cierre.

LANGENBERG (Alemania).—18,15, Boletín deportivo.—18,30, Hora de economía.—19,15, «Bello es el mundo», opereta.—21,20, Ultimas noticias. Información deportiva.—21,40, Música de baile. 23, Cierre.

* * *

Programa para el día 5:

MADRID, Unión Radio.—(E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. — 12, Campanadas. Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. 12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «Pavana», «La Condesa Maritza», «Los cuentos de Hoffmann», «Antiguo estribillo», «La vida por el zar».—15,25, Indice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20,15, Noticias. Información. — 20,30, Cierre de la Estación.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Primera parte: Flamenco. Segunda parte: Jotas. Peticiones de radioyentes. Música de baile.—De 22 a 0,30, Sintonía. Programa sorpresa. Crítica taurina. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA. — 11, Campanadas. Parte del Servicio Meteorológico. Estado del tiempo. Tiempo en el NE. de España, mar y rutas aéreas. Parte meteorológico para las líneas aéreas. Carta del tiempo.—13, Discos. Información teatral. Discos.—14, Sección cinematográfica. Actualidades musicales: «Boccaccio», «Goyescas», «Canción canaria», «Rosario la Cava», «La corte de Faraón», «Fantasía número 4», Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica con discos.—16, Telefotografía. Transmisión de fotografías.—16, Fin.—19, Concierto: «Appasionato», «Meditación», «Plaisir d'amour», «El oro del Rhin».—19, Cotizaciones. Programa del radioyente. Discos. Información deportiva. Noticias. 21, Campanadas. Parte del Servicio Meteorológico. Estado del tiempo. Tiempo en el NE. de España, mar y rutas aéreas. Cotizaciones.—21,05, Semana cómica.—21,15, Sardanas: «Illusions de joventud», «El pati blau», «Trapacera», «Camí enllá», «Serra amunt», «La bruixa».—21,45: «La canción del náufrago», «Armida», «Marcha heroica». — 21,15, Radioteatro. «La sombra del padre».—24, Fin.—23, Noticias.

SAN SEBASTIAN.—De 19 a 21, Noticias de última hora. Servicio Meteorológico. Estado del tiempo. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión. Música de baile. Cierre.

SEVILLA.—Sobremesa: De 2 a 3, «Vaya... muleta» (pasodoble), «El amor es como el vino», «Las campanas de Carrión», «La Tempranica».—De 9 a 11, «La Precieuse», «Romanza sin palabras», «Danza noruega núm. 1», «La caprichosa», «Serenata melancólica» «Danza andaluza», «Estrellita», «Tambourin chinois», Noticias. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. «Meus amores», «Cantan os galos», «Maruxiña», «Foliada de Mujia», «A Nenita», «Cantiga de Berceo», «Lonxe d'a terriña», «Canto do pandeiro». Bailables. Cierre.

VALENCIA.—13, Apertura. Concierto: «Marcha marrocaine», «Leonora, número 3», «Mesalina», «La maja de rumbo», «In Hamburgan de Elle», «La esfinge», «Algabeño». Cambios de moneda.—15, Cierre.—18, Apertura. Audición variada.—21, Apertura. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Impresión de la Lonja. Crónica deportiva. Música variada.—22, Concierto: «Cuarteto núm. 1», «Berceuse», «Andante», «Gopak». Noticias de Prensa. 23, Cierre.

RADIO PARIS.—19, Charla. — 19,30, Charla agrícola.—19,45, Revista de la Prensa latina.—20, Lecturas literarias. 20,45, Canciones.—21,40, Crónica. Cierre.

DAVENTRY NATIONAL.—19,10, «El doctor y el público».—19,30, «Nuestra deuda con el pasado».—20, Canciones de revistas.—21, Noticias.—21,20, «A un oyente desconocido», charla.—21,35, Música: «Trío en re menor», «Oh, bosque sombrío», «El camino de la amada», «Amor antiguo», «Trio en si bemol», «Invitación secreta», «Día de Todos los Santos», «Trio en fa».—23, Música de baile.—24, Cierre.

LANGENBERG.—18, Para las mujeres.—18,20, Radionoticias.—18,30, Conferencia.—18,55, Noticias.—19, Concierto: «Sinfonía en re bemol», «Concierto para violín en sol mayor», «Obertura en re mayor», «Aria de Figaro», «Serenata núm. 7, en re menor».—21,05, Noticias. Informaciones. Noticias deportivas.—21,30, Reportaje de las carreras de seis días de Colonia.—21,50, Música ligera.—22, Cierre.

ROMA.—18,10, Crónica del hidropuerto. Noticias.—18,15, Información agrícola. Comunicado del Dopolavoro. Discos. 19, Señales horarias. Discos.—19,20, Libros y autores.—19,30, Información deportiva. Periódico hablado.—19,45, Música ligera.—21,55, Noticias. Cierre.

TOULOUSE. — 19, Turismo. — 19,15, Informaciones.—19,20, Boletín comercial.—19,30, «Potpourri de canciones italianas».—20,45, «Mirella», «La vida de Bohemia», «Si yo fuese rey». Concierto.—20,30, «Romeo y Julieta.—21,30, Orquesta.—22, Películas sonoras.—22,30, Periódico hablado de Africa del Norte.—22,30, Media hora del radioyente marroquí.—23, Concierto.—23,30, Media hora del radioyente inglés.—24, Boletín meteorológico. Informaciones. Cierre.

LONDRES REGIONAL. — 18, Noticias.—18,30, Concierto.—19,30, Concierto por el coro católico de Birminghame. 20,30, Concierto de órgano: «Sonata», Elgar.—21, Concierto: «Patria», «Dos melodías elegiacas», «Cruel tortura», «Suite miniatura», «La felicidad es cosa pasajera», «Tema y variaciones», Fantasía de «Francesca de Rimini».—22,15, Noticias.—22,30, Noticias regionales.—22,35, Música.—24, Cierre.

MILAN (Italia). — 18,20, Discos.—18,25, Comunicados.—18,30, Señales horarias. Comunicados eventuales. — 19, Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19,30, Charla.—19,45, Variedades. — 20,45, Libros nuevos. — 21, Variedades. — 22, Periódico hablado. Cierre.

137 plazas a oposición

40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. **40 PLAZAS EN LA TABACALERA**, con 3.000 pesetas. Para Bachilleres Universitarios y Peritos Mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes febrero.—**57 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS**, con pesetas 3.000. Edad de 23 a 45 años.—**PARA PROGRAMAS OFICIALES, "NUEVAS CONTESTACIONES"** y preparación en sus clases o por correo con **Pofesorado de cada Cuerpo**; presentación de instancias y obtención de documentos, dirijanse al **"INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID.** Tenemos residencia-internado. Exitos.

NARIZ SUDOSA
ESPINILLAS, PUNTOS NEGROS
MANCHAS DE GRANOS
DERMINA CONSUELO
Venta en perfumerías. Se remite franco enviando 2,50 en giro o sellos a PERFUMERIA FLOR DE AZAHAR. CARMEN, 10. MADRID
GARANTIZADO 1'50 ptas

J. CAMPOS, médico-ortopédico. MADRID
HERNIAS
Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. **Augusto Figueroa, 8. Teléfono 42331.**

PACKARD
7 asientos. 33.406 Madrid, 35 caballos, 35.000 km. se vende a particular. T. 51605. 2 ½ a 4.

ASMA CATARROS BRONQUIALES. REMEDIO EFICAZ.
JARABE DE MEDINA DE QUEBRACHO

LA HISPANO INGLESA
BOLSOS y demás artículos de piel
JUEGOS DE TE. VAJILLAS
Durante el mes de diciembre, grandes descuentos sobre los artículos citados.
Carrera San Jerónimo, 41 —o— Nicolás María Rivero, 14

CASA SERNA
GRANDES OCASIONES. Escopetas sin perrillos desde 125 pesetas, gramófonos viaje, 85 pesetas; máquinas de escribir y fotográficas, pianos, baúles, maletas y objetos para regalo.
HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290
SIN SUCURSALES

Gran Peletería, LA MAGDALENA. Calle Mayor, 28
Teléfono 15763. Abrigos de piel desde 100 pts. Chaquetitas, 75 pts. Renards finos, 50 pts. Martitas, inmenso surtido, desde 5 pts. Pieles para guarnición y adornos, a precios increíbles. NOTA.—Antes de comprar pieles, no dejen de visitar esta casa.

SE PAGA LO BUENO y por ello cada día se venden más las
PASTILLAS CRESPO
aunque la caja cuesta 2,15

MOTORES DIESEL JUNKERS
SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA
PABLO ZENKER. MADRID.—MARIANA PINEDA, 5

ESTUFAS ELECTRICAS
SOLIDA CONSTRUCCION. — CONSUMO ECONOMICO
INMENSO SURTIDO. — PRECIOS SIN COMPETENCIA
PABLO ZENKER. Mariana Pineda, 5. MADRID

DESLUMBRAN realmente los suelos y muebles encerados con
ENCAUSTICO ALIRON

LA VIDA RELIGIOSA

DIA 4.—Dominica II de Adviento.—Santa Bárbara, virgen y mártir; santos Pedro Crisólogo, dr.; Bernardo, card.; Osmundo, Melecio y Félix, obs., y Clemente, cfs.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Epístola de San Pablo a los Romanos (15, 4-13).—Hermanos: todo cuanto se ha escrito, para nuestra enseñanza se ha escrito, a fin de que, por la paciencia y la consolación de las escrituras, mantengamos la esperanza. El Dios de la paciencia y de la consolación os dé tener los mismos sentimientos entre vosotros conforme a Jesucristo. Para que con un mismo corazón y una misma boca glorifiquéis al Dios y Padre del Señor nuestro Jesucristo. Por la cual favorece unos a otros, como Cristo os favoreció a vosotros para gloria de Dios. Porque os digo que el ser Cristo Jesús ministro de los circuncidados ("quiere decir": del pueblo judío) fué en prueba de la veracidad de Dios, para que se confirmasen las promesas hechas a los padres. Mas los gentiles que glorifican a Dios han sido llamados en prueba de su misericordia, según está escrito: Por eso te confesaré entre las gentes, y cantaré salmos a tu nombre. Y en otra parte dice: Regocijaos, gentes, con el pueblo suyo. Y en otra: Alabad al Señor todas las gentes, alabadle más y más todos los pueblos. Asimismo Isaías dice: Brotará la vara de Jesé ("padre de David"), y quien se levante a tener el imperio de las gentes; en él esperarán las gentes. El Dios, pues, de la esperanza os colme de todo gozo y paz en vuestra fe, a fin de que abundéis en la esperanza por virtud del Espíritu Santo.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo (11, 2-10).—Habiendo oído Juan en la cárcel las obras de Cristo, le envió dos de sus discípulos. Y le dijo: ¿Eres tú el que ha de venir? o esperamos a otro? ("No dudaba Juan, pero quería que sus discípulos se persuadiesen que Jesús era el prometido, el esperado, el que había de venir, lo cual, en el lenguaje del pueblo judío, significaba: el Mesías el Cristo.) Y Jesús, respondiendo, les dijo: Id y contad a Juan lo que oís y veis: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos se limpian, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados. ("Según San Lucas, 7, 13, antes de decir esto, hizo en su presencia varios milagros.") Y ¡dichoso el que no se escandaliza de mí! Y cuando aquéllos se iban, comenzó Jesús a hablar a las turbas acerca de Juan: ¿Qué salisteis a ver en el desierto? ¿Una caña sacudida por el viento? ("Para eso no hubierais ido".) Pues bien, ¿qué salisteis a ver? ¿Un hombre vestido de ropas delicadas? Bien sabéis que los que visten vestidos delicados andan en los palacios de los reyes. ("Y no en el desierto".) Pues ¿qué salisteis a ver? ¿Un profeta? Ya lo creo, y más que profeta. Porque ése es aquel de quien está escrito: ¡Mira!, yo enviaré delante de ti mi ángel, el cual te irá preparando por delante el camino. ("Estas palabras dijo el profeta Isaías, acerca de San Juan, muchos años antes.")

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—Cor Mariae.—Lunes, San Juan de Sahagún y Beata María Micaela del Santísimo Sacramento.

Ave María.—12, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, reglamentaria de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Cuarenta Horas. (Parroquia de Santa Bárbara.)—Lunes, Religiosas Jerónimas, Lista, 29.

Corte de María.—De los Dolores, Religiosas Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Santo Cristo de la Salud y Parroquias de San Luis, San Sebastián, Chamberí, Santos Justo y Pástor, Carmen, Santa Cruz, Santa Bárbara y Calatravas (P.).—Lunes: De los Peligros, Religiosas Trinitarias y Vallecas. De la Asistencia, Iglesia del Hospital de los Flamencos.

Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la Parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—8, 9, 10, 11 y 12, misas; a las 9, comunión para la Juventud Católica.

Parroquia de Santa Bárbara. (Cuarenta Horas.)—Termina el Triduo a Santa Bárbara.—8, Exposición, a las 10, misa solemne y panegírico a cargo de don Cipriano Nievas. A las 5,30 t., Exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Cipriano Nievas, triduo y, para terminar, solemne procesión de reserva.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11,30, misas cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio.

Parroquia del Carmen (C. Aragón, 40). A las 9 y a las 11, misa.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n. rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Millán.—8, misa de comunión general para las Hijas de María.

Parroquia de San Miguel.—A las 8, 9, 10, 11 y 12, misas; 8, explicación del Evangelio; 10, misa mayor; 11, para los colegios; 11,30, para los obreros con explicación doctrinal.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar. — Cultos en honor del Corazón de Jesús.—8, comunión general para la Guardia de Honor y sermón por don Mariano Benedicto; 9,30, misa de los catecismos con sermón por don Antonio López; a las 10, explicación del evangelio y sermón por don Mariano Benedicto, y a las 12, sermón doctrinal por el mismo orador sagrado; a las 5, santo rosario.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; en la de 8, explicación del Evangelio, y en la de 11 la doctrinal.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Novena a San Nicolás de Bari.—A las 10, misa cantada; a las 5,30, t., Exposición, estación, rosario, sermón por el R. P. Perancho, reserva, motete y oración al Santo.

Parroquia de Santiago.—De 7 a una tarde, misas cada media hora.

San Antonio de Padua (Duque de Sexto, 7).—De 7 a 12 misas de media en media hora.

Bernardas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7).—8,30, comunión general para la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, y a las 6 t., Exposición, estación, rosario, plática, ejercicio y reserva.

Buena Dicha.—8, misa e instrucción catequística; 9, misa y exposición del Evangelio, y las 10, misa con plática apologética.

Calatravas.—8,30, misa de comunión general para las Hijas de María.

Encarnación.—A las 10, misa cantada con sermón a cargo de don Inocencio Romo.

San Fermín de los Navarros (Cisne, 12).—A las 11, misa solemne y sermón a cargo de don Guillermo Alduán, en honor de San Francisco Javier.

NOVENAS EN HONOR DE LA PURISIMA CONCEPCION

Catedral.—8, misa de comunión y ejercicio de novena.

Parroquias:

San Antonio de la Florida.—A las 5,30, tarde, Exposición, estación, rosario, sermón por don Félix de Vega, ejercicio y Salve.

Buen Suceso.—A las 5 t., Exposición, santo rosario, sermón por el R. P. Carmelo de la Cruz, reserva, letanía y Salve.

Covadonga.—8,30, misa en el altar de la Purísima; a las 5 t., Exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Heraclio Sánchez, novena, motetes, bendición y reserva.

Santa Cruz.—A las 5,30 t., Exposición, corona franciscana, sermón por don Francisco J. Leandro Sánchez-Ocaña, novena, motetes, "Tantum Ergo", reserva, estación y Salve.

De los Dolores.—A las 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedicto, novena, reserva y Salve.

San Ginés.—8,30, misa de comunión; a las 5,30 t., manifiesto, estación, rosario, sermón a cargo de don Ramón Molina Nieto, novena y salve.

San Ildefonso.—A las 5, Exposición, estación, rosario, sermón por don José Suárez Faura, novena, Santo Dios, reserva y Salve.

San Jerónimo. — A las 10, misa solemne, y a las 4,30 t., Exposición, rosario, sermón por don Ramón Molina, novena y reserva.

San José.—A las 6 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo de don Diego Tortosa, reserva.

Santos Justo y Pástor.—A las 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Jesús García Colomo, reserva y salve.

San Marcos.—A las 5 t., Exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Mariano Moreno González, novena, felicitación sabatina, "Tantum Ergo", reserva y salve.

San Millán.—A las 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Angel Ruau Lozano, novena, reserva y Salve.

San Ramón.—A las 6 t., continúa la novena a la Purísima, con sermón a cargo del R. P. Villarrín.

Santa Teresa y Santa Isabel.—A las 5,30 tarde, manifiesto, estación, santo rosario, sermón por el R. P. Gabriel Palanca, novena, motetes, reserva y Salve.

Santiago.—A las 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón por el R. P. Juan Echevarría, novena, letanía, reserva y Salve.

Iglesias:

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). 9, misa armonizada; a las 5,30 t., Exposición, rosario, sermón, ejercicio, cánticos y reserva.

San Antonio de los Alemanes.—A las 10, misa mayor; a las 5,30 t., Exposición estación, rosario, sermón por don Tomás Galindo Romero, Santo Dios, reserva y Salve.

Calatravas.—11,30, misa, rosario y novena. A las 6,30 t., Exposición, estación rosario, sermón por don Ramón Molina, novena, meditación, motete, reserva y Salve.

Comendadoras de Santiago. — A las 5, Exposición, estación, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Juan Echevarría y reserva.

Consolación (PP. Agustinos, Valverde, 25).—9, Exposición; a las 5,30 t., estación, rosario, novena, bendición y reserva.

Corpus Christi (Carboneras).—A las 5, rosario, sermón por don Ildefonso Romo, novena, reserva, letanía y letrillas.

San Fermín de los Navarros (Cisne, 12). 8,30, misa de comunión, ejercicio de novena; 5,30 t., Exposición, estación, corona franciscana, sermón por un padre franciscano, novena, reserva y salve.

Jesús Nazareno. — 6,45, misa conventual, rosario, ejercicio de novena; a las 10, misa cantada y ejercicio de novena; a las 6 t., Exposición, rosario, sermón por el reverendo padre María de Manila, novena, reserva y salve.

Santa María Magdalena (Hortaleza, 88).—A las 5 t., Exposición, estación, rosario, motete, sermón, novena, reserva y salve.

Monasterio de la Concepción Jerónima (Lista, 29).—A las 5 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Eduardo Dodero, reserva y salve.

Oratorio del Olivar.—8, misa y ejercicio de la novena; a las 10, misa solemne con Exposición; a las 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón por el reverendo padre fray Secundino Martín, novena, reserva y salve.

Salesas, Primer Monasterio.—A las 6 tarde, Exposición, rosario, estación, sermón por el reverendo padre Miguel de Alarcón y reserva.

CULTOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Hoy domingo, a las seis de la tarde, Ejercicio en honor del Divino Corazón de Jesús, con Exposición mayor, estación, rosario, plática, bendición con el Santísimo y cánticos en honor del Divino Corazón.

DIA 5.—Lunes.—Santos Sabas, ab.; Nicecio y Juan, obs., cfs.; Julio, Crispín, Félix, Grato; Dalmacio, Pelino y Anastasio, obs.; santas Crispina y Potamia, mártires.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito duplicado y color morado.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Novena a San Nicolás de Bari.—A las 10, misa cantada; a las 4,30 t., solemnes vísperas con asistencia de los sacerdotes adscritos a la parroquia; a las 5,30 Exposición, estación, rosario, sermón por el R. P. Perancho, novena y reserva.

Parroquia de Santa Teresa.—A las 8, misa de comunión para la Asociación de Animas.

Religiosas Jerónimas, Lista, 29 (Cuarenta Horas).—A las 9, misa cantada. A las cinco de la tarde continúa la novena a la Inmaculada Concepción con Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Eduardo Dodero, reserva, salve.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Al anochecer, Ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Santísimo Cristo de la Salud.—De 10 a 12 y de 6 a 8 t., Exposición.

(Continúan las novenas a la Purísima Concepción anunciadas el día anterior y en igual forma.)

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de caridad

Imploramos la caridad de los lectores de EL DEBATE en favor de una desventurada familia víctima de las mayores desgracias. El padre se halla paralítico de ambas piernas y de la mano derecha, y la madre tiene que atender al sustento de los ocho hijos, pequeños. Los padres acaban de perder otro hijo, y apenas sacado el cadáver de la casa, han sido amenazados de desahucio.

Las limosnas pueden entregarse en la mísera choza donde habita la familia (Curtidos, 30, Tetuán de las Victorias) o en esta Redacción.

LAPIDAS MOLINERO Progreso, 10.

Sanatorio GREDOS
Tuberculosis. — Pensiones módicas
Arenas de San Pedro (Avila)

Vinos para misa y mesa
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco especial, estilo Sauternes
Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléf. 71007.

Sanatorio de Panticosa
A 1.250 metros de altura. La niebla es desconocida. Médico director: doctor Ferrer Allué. Informes y detalles gratis a PANTICOSA PIRINEOS, S. A., Paseo de Sagasta, 25. Zaragoza. En Madrid, Santa Teresa, 10, primero derecha, policlínica doctor Tello. Teléfono 36152.

Los desarreglos intestinales y los ardores de estómago se curan tomando el acreditado tónico digestivo
Tesoro del estómago

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Teléfono 95417

APOPLEJIA -PARALISIS-
Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA: Madrid, F. Goyoso, Arenal, 2; Barcelona, Seguí, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

†

EL SEÑOR

Don Vicente Hijós Palacio

DEL COMERCIO DE MADRID

QUE FALLECIO

EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Juan Soria; su desconsolada viuda, doña Lorenza Arnárez Pérez; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará el día 5 del corriente, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, y todas las misas que se digan el día 25 del actual, en la misma iglesia parroquial, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

ESQUELAS: SAPIC, PELIGROS, 5.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras..... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
Alas, Empresa anunciadora. Carrera de San Jerónimo, 3 pral.
Agencia Corona. Fuencarral, 63 moderno. Madrid.
Agencia Laguno. Preciados, 62, Madrid.
Quiosco calle de Alcalá frente al Banco de España.
Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Barroso, abogado: consulta, 2 a 6. Carrera San Jerónimo, 35. Teléfono 17529. (3)

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tresiete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16. Horas, 15 a 17 y 20 a 22. (7)

AGENCIAS

VIGILANCIAS secretas, informes reservadísimos garantizados. Marte. Hortaleza, 116, moderno. (5)

DETECTIVES privados. Vigilancias reservadísimas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente, por detectives particulares, especializados. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

CAMA dorada matrimonio, armario luna, mesilla, lámpara madera, descalzadora, aparador, mesa, seis sillas, lámpara, perchero, farol, recibimiento, mesa cocina, silla, armario cocina, toda una casa, 450. Luna, 27. Trigueros. (5)

URGENTE, marcha vendo particulares, comedor, despacho, alcoba, magníficos. Almirante, 16. (2)

PARTICULAR, ausencia urgente líquido piso. García Paredes, 35, entresuelo izquierda. (T)

NOVIOS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). Servimos provincias. (10)

POR traslado diplomático líquido muebles lujosos. Despacho Renacimiento español nogal, enciclopedia Espasa completa, vitrinas, bronces, alfombras persas y nudo, cuadros, etcétera. Ayala, 10. (T)

MUEBLES modestos, colchones, enseres vendo. No prenderos. Alcántara, 41, segundo. (T)

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo placa, 16. Puente. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

¡**NO** olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica. (Fábrica.) Bravo Murillo, 43. (5)

DESPACHO español, comedor moderno, recibidor tallado, lámparas, jamugas, armarios. Puebla, 4. (5)

VENDO rápidamente elegantes muebles de un piso. Florida, 1, entresuelo derecha; tardes. (2)

MUEBLES título. Despacho, comedor, alcoba, bronce, recibimiento. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

PARTICULAR vende recibimiento, comedor, alcoba. Pardiñas, 17, entresuelo F. (5)

COMEDOR jacobino, camas doradas, barguéños, buró, dormitorio vasco. Hermosilla, 73. (5)

MUEBLES baratísimos; muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

DOMINGO, lunes realizo muebles, cuadros, figuras, alfombras, bargueño, espejos talla. Lagasca, 57. (8)

POR testamentaria vendo salón dorado, bargueño, lámparas, jarrones, muebles franceses, enseres casa. Alcalá Zamora, 24; antes Alfonso XII. (3)

POR marcha al extranjero, vendo todo piso. Magníficos tresillos, alcoba, salón, comedor, hall. Ayala, 94, segundo. (Cerca Torrijos) (8)

NOVIOS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). Servimos provincias. (10)

OCASION domingo, lunes, gran despacho español. Vargas, 12. (V)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

MAGNIFICOS pisos lujo. Orientación Mediodía, todos adelantos, confort. Precios rebajados Abascal. 27 y 25. (2)

BONITO cuarto segundo, 9 habitaciones, 32 duros. Marqués Monasterio, 4. (10)

LOCALES Argüelles. 200 metros independientes, baratísimos, almacenes, talleres Altamirano, 32. (V)

HERMOSOS locales para tiendas, almacenes o guardamuebles. Diego de León, 22 y 24. (T)

GRAN tienda con vivienda, 150 pesetas; otra 130. Alonso Cano, 34, provisional. (A)

HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)

EXTERIORES, 6 habitaciones, 90 pesetas. Ronda Segovia, 25. (D)

LOCALES para industria, uno, con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Oráa, 29, esquina Castelló. (16)

ATICO, económico, baño. Interiores amplísimas habitaciones. Modesto Lafuente, 27 (4)

EXTERIORES, 130, calefacción, baño, ascensor; interiores, 60. Ramón Cruz, 68, duplicado. Metro, tranvía Torrijos. (T)

BONITO exterior, dos balcones, baño, termo, 70 pesetas. Porvenir, 14. (T)

DESEASE piso 10 ó 12 habitaciones, baño, calefacción central, buena luz, de 6.000 a 8.000. Teléfono 41541. (T)

PISOS todos adelantos, confort, amplios, 4.500 y 6.000 pesetas. Diego de León, 22 y 24. (T)

JUNTO a Gran Vía, mediodía, confort, portero librea, 300 pesetas. Pelayo, 3. (16)

PISOS confort, calefacción central, Mediodía. Covarrubias, 9. (6)

18 hermosísimo; 14 cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10. (Metro Becerra). (3)

CIUDAD Lineal, hotel Giralda, calefacción central, baño, garage, tennis, aljibe. Sánchez Díaz, 9. (T)

ALQUILO piso próximo Plaza del Angel. Baño, termosifón, Huertas, 12. (16)

CUARTOS 235-350 exteriores. Concepción Arenal, 6, próximo Gran Vía. (16)

TIENDAS 300-400-500 con sótano. Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía. (16)

EN inmejorable sitio, casa nueva, mobiliario nuevo, teléfono, ascensor, calefacción, habitación exterior, muy buen trato, casa tranquila, señora sola, toda pensión, siete pesetas. Llamen teléfono 34665. (T)

EXTERIORES, interiores, nuevos, rebajados, céntricos, sanísimos, todo confort. Martín Heros, 7 (final Gran Vía). (3)

ALQUILASE cien metros Puerta del Sol, nave diáfana, sótano amplio; independientes, por 150 y 200 pesetas. Plaza Conde de Miranda, 1. (3)

ESPLENDIDO sótano. Concepción Arenal, 4, junto Gran Vía. (4)

URGEME tienda sitio gran tránsito. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

PIANOS, alquiler, diez pesetas. Plazos. San Bernardo, 1. (7)

ALQUILANSE principal céntrico, tienda, gran local, con vivienda, baratísimos. Andrés Borrego, 11. (10)

CASA estrenar, exterior, baño, calefacción central, 130 pesetas. Rodas, 6. (V)

JUNTO Santa Engracia, exterior, baño, 115 pesetas, interior 65. Maudes, 9. (V)

JUNTO Rosales, pisos principal, segundo, cinco habitables, baño, sol, 25-22 duros. Benito Gutiérrez, 26. (V)

FACILITAMOS listas pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (T)

ESPACIOSO hotel, 3 plantas, Mediodía, calefacción, gas. Duque Sexto, 11. Frente Tívoli. (20)

EXTERIOR, 6 piezas, 18 duros. María Molina, 50. (Esquina Velázquez). (3)

ALQUILO hotel parque Metropolitano, todo confort. Bosque, 9. Teléfono 31781. (3)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

ALVAREZ Castro, 17, semi-sótano, exterior industria, con vivienda. Teléfono 100. (4)

PRINCIPAL, ocho habitaciones soleadas, ascensor, 24 duros. Semisótano, siete habitaciones, gran patio, mucha luz, propio industria, 15 duros. Batalla Salado 6. (11)

SEMIEXTERIOR, pequeño, con calefacción central, teléfono y ascensor, quince duros. Avenida Pablo Iglesias, 28. (T)

NECESITO local grande con sótano. Castelló, 114. Garage. (T)

PRECIOSO cuarto exterior, 40 duros, 14 piezas. Lagasca, 12. (T)

ALQUILO cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías, y cerca del Mercado de La Paz Lagasca, 64. (3)

ALQUILASE finca producto y recreo calle urbanizada, hasta la casa. Razón: Arenal, 22, portería. (3)

VELAZQUEZ, 65, sencillo. Excelentes cuartos desde 160. Calefacción, baño, gas, teléfono. (2)

ESTOS anuncios se admiten en Agencias Sapic. Peligros, 5. (3)

EXTERIOR, 7 habitables, calefacción, baño, 45 duros. Próximo Glorieta Bilbao. Fuencarral, 141, duplicado. (3)

EXTERIORES moderno, ascensor baratos. 65-85 pesetas. Francisco Rodríguez, 22. (5)

AMPLIO exterior, con baño, e interiores preciosos, decorado moderno, casa nueva. Tortosa, 4. (6)

ALQUILANSE magníficos cuartos, con baño, orientación Mediodía, económicos. Almendro, 4. (3)

ALQUILO chalet amueblado, confort, garage. Parque Metropolitano. Avenida Valle, 16. (A)

CASA nueva, 90-105-120-140. Calefacción central, baño, 8 piezas. Metro Ríos Rosas. Tranvías, 17-45. Alenza, 8. (T)

ALQUILO piso todo confort, buena orientación, renta moderada. Espalter, 7. (T)

MAGNIFICO piso, todos adelantos, propio para Embajada, Banco o industria. Marqués de Cubas, 21. (T)

ALQUILO piso confortablemente amueblado. Torrijos, 13. (T)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

PUEBLA, 16, principal. Amplias habitaciones, balcones exteriores, para despacho y dormitorio. (2)

EXTERIOR amplio. Todo confort. Mediodía, 365. Luchana, 29. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

NAVES preparadas industria, garages, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 98. (2)

AVENIDA Eduardo Dato, 27, alquilanse magníficas tiendas, con sótano y servicios, precios increíbles. (3)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (V)

CUARTOS desalquilados, facilitamos inmediatamente. Costanilla Angeles, 8, primero. Antigua Agencia. (3)

SEÑORITA alquila habitación baño, teléfono. Hermosilla, 51, duplicado. (B)

EXTERIOR, casa nueva, tranquila, baño, 24 duros. Paseo Ramón y Cajal, 10, antes María Cristina, próximo Metro, tranvía. (T)

HOTEL, calefacción, en Alto Perdices, alquílase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

VALLEHERMOSO, 34 (antes 90). Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cinco habitables, 100 pesetas. (3)

BARATISIMOS, dos magníficos exteriores, baño, ascensor, teléfono, casa nueva. Andrés Mellado, 4. (6)

PISO entresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

EXTERIOR 6 habitables, calefacción central, gas, ascensor, 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

SALABERRY, 8, cuarto baño, 80 pesetas. (4)

PRECIOSOS exteriores, sitio sanísimo. Dos balcones, luz, agua, 11 duros mes. Rafael Bonilla, 3. Madrid Moderno. (2)

EXTERIOR, empapelado, siete habitaciones, baño, gas, 28 duros, tranvía, "Metro". Ríos Rosas, Ponzano, 47. (2)

INTERIOR, 70 pesetas. Gas, tranvía, "Metro". Ríos Rosas. Ponzano, 47. (2)

PISO apropósito para industria, oficinas, colegio, academia, Romanones, 15. (2)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CONDUCCION Renault. Trece Caballos, cuatro plazas, barato. Andrés Mellado, 28, segundo. (16)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

AUTO-París, conducción, mecánica, 50 pesetas. Garantiza carnet. Fuencarral, 139. (T)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 86237. (21)

GARAGE, dos camionetas, naves, tiendas, con, sin, vivienda. Embajadores, 98. (2)

RAPIDAMENTE vendo su coche. Relaciono compradores, vendedores particulares. Listas proporcionando instantáneamente "auto" deseado. Príncipe, 4. (5)

CHRYSLER, seminuevo, conducciones excepcionales, conducción. Jorge Juan, 46; de 9 a 1. (T)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

OPEL Rengifo. Plá. Plaza Cortes, 8, el más completo y económico. (V)

VENDO Packard, 8 cilindros, conducción interior, excelente estado. Teléfono 34466. (9)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28. Príncipe Vergara, 26. (V)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios, lubrificantes, neumáticos, taller recauchutado. Marsah. Castelló, 14. Madrid. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición 1933. Acaba de salir. (6)

GRAN marca europeo, siete plazas, inmejorable estado, conducción, barato. Montserrat, 4. (4)

PARTICULAR, vende barato Chevrolet cabriolet 1928. Magnífico estado. Porlier, 38, primero izquierda; 2 a 3,30. (E)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CALZADOS

CONFIAD vuestras composturas en general a Vicente Donoso y conseguiréis plena satisfacción en cuanto a duración, confort y buena presentación. Especialidad calzado de lujo. Taller: Travesía Belén, 2. (T)

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

PAZ Isear. Hospedaje embarazadas. Teléfono 95181. Fuencarral, 28. (8)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ASUNCION García, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulten provincias. Felipe V, 4. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRO muebles, objetos y mobiliarios completo. Hermosilla, 73. Teléfono 50981. (5)

PAGO colosalmente trajes usados, americanas, pantalones, gabanes, muebles, objetos, porcelanas, menudencias. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. (3)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

COMPRO muebles, objetos, ropas, máquinas coser, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 72056. Guillén. (7)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos plata, oro, máquina coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Guillén. (7)

COMPRADOR argentino trajes caballeros, muebles, objetos, alhajas, pago increíblemente. Paz, 1. Teléfono 11516. Juan. (V)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades, 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte, El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (20)

PAGO sorprendentemente trajes usados caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Lechería. Teléfono 55788. Adolfo. (3)

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antiguos, modernos. Epifanio. Teléfono 70510. (3)

COMPRO muebles, objetos, paso domicilio rápido. Teléfono 52816. (5)

COMPRO salamandra grande, usada. Teléfono 53181. (T)

CONSULTAS

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-una, cuatro-nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59. (Entrada: Emilio Menéndez Pallarés, 2; antes Santa Bárbara). (10)

ALEMAN, francés, italiano, clases particulares, económicas por señorita especializada. Sandoval, 2, duplicado. (16)

CONSULTORIO enfermedades piel, secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. Teléfono 18795. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

ENFERMOS crónicos desahuciados, comprobadas curaciones sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. Teléfono 19498. (8)

DENTISTAS

CLINICA Dental. Glorieta Bilbao, 4. Honorarios médicos, a funcionarios, facilidades pago. (D)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Trabajos oro, caucho, empastes económicos. (21)

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 10. (T)

DENTADURAS (especialidad en), Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta, naturales. (21)

ENSEÑANZAS

RUSO lecciones particulares, grupo. Profesora nativa. Paz, 8. (Puerta Sol). (2)

ACADEMIA Gimeno. Tabacalera, Estadística, Enfermeras, Correos, Telégrafos, Policía. Arenal, 8. (3)

ACADEMIA Balmes, bachillerato, Derecho, Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

MAESTRA católica, da clases cultura general, preparación Bachillerato en casa y a domicilio. Barco, 40. (T)

CLASES dibujo, pintura, por las mañanas. Rodríguez San Pedro, 47, duplicado. Estudio. (E)

CLASES particulares y colectivas de Latín para Universidad e Institutos. Tres días gratis. Academia San José, Relatores, 4 y 6. Teléfono 95108. (11)

ESTADISTICA apuntes nuestros. Tabacalera, idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montera, 9. (5)

ACADEMIA Colegio Domínguez, primaria, bachillerato, comercio, agricultura, estadística, marina, policía, taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16. (20)

STUDIE por correspondencia la teneduría de libros. Dirigirse a: C. Schmide Bucherstr, 151. Nuremberg, Alemania. (T)

SEÑORITA francesa (París), diplomada. Lecciones: Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (T)

MECANOGRAFIA, siete pesetas mes. Taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

PROFESORA de Londres (diplomada), da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 59170. (T)

FRANCESA joven, da lecciones. Eduardo Dato, 21. Hotel Montecarlo. (T)

IDIOMAS, Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

PENSION y enseñanza para niños estudiantes, bachillerato. Estrella, 3. Colegio. (20)

CLASES castellano hasta saber redactarlo perfectamente. Enseñanza por correspondencia. Tres días prueba gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. Teléfono 95108. (11)

CLASES alemán, inglés, francés, ruso, italiano, por profesorado nativo muy escogido. Tres días prueba gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. Teléfono 95108. (11)

CLASES taquigrafía opositores y especiales. Escuela Comercio (8 pesetas). Tres días prueba gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. Teléfono 95108. (11)

CLASES análisis gramatical completo para opositores. Enseñanza por correspondencia. Tres días prueba gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. Teléfono 95108. (11)

CLASES castellano para extranjeros quieran conocerlo bien. Tres días prueba gratis. Academia San José, Relatores, 4 y 6. Teléfono 95108. (11)

CELADORES Mercados, 60 plazas 3.000 pesetas. Preparación competentísima, contestaciones completas. Clases 9-12 noche. Honorarios semigratuitos. Pago después ingresado. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (3)

IDIOMAS. Examine en cualquier librería eficacísimos Métodos "Parejo". Innecesario Profesor. (T)

TAQUIGRAFIA sin maestro. La aprenderás sólo por García Bote (Congreso). (24)

FRANCES, alemán rapidísimo, 10 pesetas mensuales, clases particulares, profesores nativos. Preciados, 15, tercero. (2)

INGLES profesor londinense, lecciones particulares, colectivas, 10 pesetas. Sander. Dato, 7. Teléfono 96301. (3)

IDIOMAS, práctica, perfeccionamiento (traducción, técnica, Gramática, conversación, correspondencia comercial). Chinchilla, 4. (5)

BANCA, comercio por funcionario Banco España. Idiomas, contabilidad, taquimecanografía, cálculos, Economía, Finanzas. Chinchilla, 4. (5)

CORTE, confección. Academia modernísima, inaugurará próximamente todas poblaciones, cursos abreviados, sencillos, por método original. Plazas limitadas, honorarios reducidos. Detalles. Apartado 4.088. Madrid. (V)

SACERDOTE experimentado da lecciones Bachiller. Francisco Martínez. Fuentes, 11. (T)

JOVEN extranjero daría lecciones, inglés, alemán, francés. Escribid: Robert. La Prensa. Carmen, 16. (2)

ESPECIFICOS

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Pablo Fernández Izquierdo. "El Niño" cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias, Droguerías. (V)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta en las farmacias. (22)

GLUCOSURIA. Mejora el enfermo con Glycemal. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

FINCAS

Compra-venta

VENDO casa directamente, vendedor a comprador, barrio Lavapiés, en 65.000 pesetas, capitaliza al 7 por 100, después revisión con sentencia. Teléfono 50888. (A)

COMPRO casa Madrid, alrededor 250.000 pesetas, libre hipoteca, pagando parte contado y resto plazos. Escribid a Torres. La Prensa. Carmen, 16. (2)

PROPIETARIOS, protecciones ascensores, disposición Ayuntamiento, presupuestos económicos. Teléfono 71881. (E)

CASA hotel, con tienda, amplios locales, mejor sitio Chamberí; vendo, permuto aportando parte dinero. Arango, 11. Zapatero. (A)

MONTE labor excluido reforma, vendo o cambio por tierras diseminadas. Vallehermoso, 66. Julián. (V)

VENTA hotel. Apremio hipotecario véndese sólo por cargas. Tiene tres plantas. Todo confort. Hidalgo. Torrijos, 1. (6)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO en 50.000 pesetas garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando con crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

DOY casa única hipoteca por rústica a hoteles. Teléfono 94527. (2)

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

HOTEL todo confort, sol todo el día, terrazas, jardín, garages, portería. Tranvía 100 metros. Vendo 22.000 duros, facilidades o alquilo por años, 90 mensuales. Teléfono 15609; once, una. (2)

PARTICULAR, directamente comprador vende fincas rústicas, urbanas, céntricas, comercial, renta revisión con sentencia. Escribid 186. Apartado 40. (6)

MAGNIFICA finca junto Casa Campo, 10.777 metros cuadrados, gran hotel, 35 habitaciones, dependencias, todo confort moderno, instalaciones avícolas, completa orientación Mediodía. Cédese buenas condiciones. Teléfono 15609; once, una. (2)

VENDO, facilidades pago, aceptando valores, finca Argüelles, 30.000 pies, 1.300 metros naves para industria. Pérez. Alberto Aguilera, 29. (T)

TERRENOS carretera Coruña, kilómetro 20, 0,25 pie. Permutándoselos por hoteles. Teléfono 94527. (2)

COMPRO hotel, buen sitio, hasta 50.000 pesetas. Almirante, 16, bajo. (2)

COMPRA-venta, permuta administración fincas. Ernesto Hidalgo, agente colegiado. Torrijos, 1. (3)

HOTEL dos plantas, veinte habitaciones, 26.000 pies de terreno, barrio Guindalera, próximo tranvías 28-40 y 51, y estación "Metro", véndese 21.000 duros; facilidades de pago. Razón: Calle Recoletos, 7. (3)

VENTA hotel. Apremio hipotecario, véndese sólo por cargas. Tiene tres plantas. Todo confort. Hidalgo .Torrijos, 1. (6)

GANGA: 100.000 pies solares parte de ello, rentando 445 pesetas mes, Agua, luz, alcantarilla, todo 70.000 pesetas. José Paulete, 5. Puente Vallecas. (T)

VENDESE centro Madrid casa con hipoteca en 300.000 pesetas, rentando 7 % libre. Paso. Francisco Rojas, 5. (3)

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA Viuda de Goya. Especial en bodas, ampliaciones y niños. Plaza Progreso, 12, planta baja. (7)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PARTICULAR dispone de 100.000 pesetas para primera o segunda, con garantía. Preferible, sitio céntrico. Teléfono 43556. De 1 a 3. (3)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas sobre hoteles y fincas, provincia Madrid. Brito. Alcalá, 94. (2)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción: 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo. Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto, 2,50. (21)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

FAMILIA bilbaína, respetable, ceden dormitorio económico, caballero honorable. Lope Rueda, 35, segundo derecha. (T)

CENTRICAS excelentes pensiones, desde ocho pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION La Perla. Cruz, 42, principal derecha, estables y viajeros. Teléfono 17115. (B)

PENSION 5,50, 6 pesetas, habitación individual. Fuentes, 5, segundo derecha. Junto Arenal. (5)

ALQUILANSE habitaciones pensión desde seis pesetas, baño, ascensor, próximo Rosales. Doctor Cárceles, 29 (antes Rey Francisco). (E)

INGENIERO soltero, necesita tres habitaciones o medio piso entresuelo, céntrico para oficina y viviendas. Teléfono 52095. (E)

TORRIJOS, 23, primero derecha. Admito en familia, uno, dos, calefacción. (E)

ESTABLES desde 5,50 a 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa. Estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente, gabinetes dos, tres amigos. Calefacción, ascensor, baño, teléfono. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundo. (11)

MONTEMAR. Pensión confortable, 12 pesetas. Avenida Eduardo Dato, 31. (9)

PENSION "La Confianza". Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (21)

PENSION Vizcaína. Confort, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (23)

ALQUILASE gabinete, calefacción. Sandoval, 2 duplicado, entresuelo bis centro izquierda. (T)

ESTABLES; pensión, 5 pesetas; calefacción, teléfono, baño. San Millán, 3, principal. (13)

PENSION, confort, precios módicos, inmediato "Metro" Goya. Narváez, 19, primero. (T)

SEÑORA admite uno, dos, huéspedes estables. Teléfono 54475. (2)

HABITACIONES, con, sin, baño, calefacción, ascensor. Teléfono 43172. (2)

PENSION Begoña. Amplias habitaciones, calefacción, precios módicos. Concepción Arenal, 3. Esquina Gran Vía. (2)

PARTICULAR, cede habitación, dos amigos, con o sin. Olmo. 2. principal. (3)

PARTICULAR cede habitación, ascensor y baño, único. Sagasta, 12, primero A derecha, interior. (3)

GRAN pensión, comodidad, aseo y economía. Costanilla Angeles, 15. (5)

ESPLENDIDAS habitaciones, todo confort, calefacción central, baño, ascensor, teléfono, con, sin. Inmediato Puerta Sol. Teléfono 14394. (3)

GRAN pensión Nervión, cuartos de baño, aguas corrientes, caliente y fría, en todas habitaciones, cocina bilbaína, casa completamente familiar. La más económica por el más confort. Montera, 53 tercero. (Red San Luis). (5)

PARA matrimonio o dos personas católicas, espléndida habitación. Marqués de Valdeiglesias, 8, portería. (T)

DESEANSE huéspedes habitaciones exteriores, amplias, buen trato. Mayor, 28, segundo. (2)

PENSION Milán, recién inaugurada, todo confort, aguas corrientes, teléfono, calefacción. Conde Peñalver, 5, segundo, desde 8 pesetas. (2)

ADMITEN huéspedes entre familia, cuartos independientes, calefacción, ascensor, baño, piso segundo frente exterior. Tranvía la Puerta. Hermosilla, 44. (T)

HUESPEDES: sacerdotes amigos, amigas: cinco pesetas. Pardiñas, 30, moderno, ático derecha. (T)

ALQUILO gabinetes, ropa cama, treinta pesetas. Razón: Torrijos. 32. Bar. (T)

MATRIMONIO, dos amigos, abundante comida, desde 4,50. Ancha, 48, moderno, primero derecha. (V)

PENSION hotel, confort moderno, especial, estables. Barquillo, 22 (esquina Prim). (6)

MAGNIFICAS habitaciones, todo confort, teléfono, calefacción. Gómez Baquero, 31, segundo izquierda (antes Reina). (T)

EXTERIOR pensión dos caballeros, matrimonio, 5,50, sin pnsión, 50 pesetas, baño. Clavel, 6, segundo. (T)

TODO católico encontrará gran economía en Hotel-Anglo. Dato, 11. Gran Vía. (T)

HABITACION todo nuevo, baño, ascensor, completa independencia. Alburquerque, 5, junto Fuencarral. (T)

ESPLENDIDO gabinete exterior, matrimonio, uno, dos huéspedes, completo, confort. Excelente trato familiar. Hermosilla, 5, moderno, principal izquierda. (T)

SEÑORA viuda cede habitación económica a señora o caballero formal. Baño, calefacción, teléfono. Velázquez, 65. (T)

CEDO habitaciones exteriores. Libertad, 32, segundo izquierda. (T)

SEÑORA cede habitación ventilada. Pardiñas, 31. Razón portería. (T)

PENSION económica, baño, teléfono, en familia. Príncipe, 17, segundo derecha. (2)

PENSION Arenal, desde seis pesetas. Mayor, 16, primero. (2)

CATOLICOS, hermosos exteriores, dos, 8 calefacción, todo confort, inmejorable. Zorrilla, 9, principal, hace segundo. Lado Congreso. (3)

CEDO habitación soleada, uno, dos amigos, únicos. Viriato, 27, tercero. (3)

CEDENSE preciosas habitaciones, calefacción central, todo confort, háblase francés, inglés, precios económicos. Miguel Moya, 4, cuarto derecha. (3)

TODO adelanto comida, ropa, baño, 8 pesetas matrimonio, frente Cine Avenida. Concepción Arenal, 6, segundo izquierda. (3)

SEÑORA cede habitación exterior, económica, caballero. Glorieta San Bernardo, 8, tercero izquierda. (2)

PENSION Mary, calefacción central, teléfono, excelente cocina, precio moderado. Pardiñas, 16. (3)

HABITACION todo confort, 70 pesetas. Alcalá, 189, ático centro derecha. (3)

DOS caballeros estables desean pensión particular confort, habitaciones independientes, soleadas, céntrico, preferible cerca Sol. Escribid: Varcárcel. Apartado 12145. (3)

ESPLENDIDAS habitaciones. Desde 12 pesetas. Hotel Montecarlo. Eduardo Dato, 21. (4)

CEDO habitación. Conde Peñalver, 15. (4)

CONFORTABLE gabinete alcoba, con, sin, único. San Marcos, 8, segundo centro. (4)

PENSION 4,50; habitación sola, 35, baño. Pelayo, 42, primero izquierda. (5)

EXTERIOR dos amigos en familia, todo confort. Angeles. General Arrando, 10, bajo derecha. (Chamberí). Nada portería. (8)

PENSION Areneros confort. Alberto Aguilera, 5. (8)

PENSION todo adelanto, frente Cine Avenida. Concepción Arenal, 6. (3)

CONFORTABLE gabinete, trato exquisito, baño, esquina Alcalá, económicamente. Teléfono 57544. (T)

CASA seria verdad, alquila para señorita, bonita habitación, confortabilísima. General Pardiñas, 16, duplicado. (T)

PENSION Narbón, todo confort, aguas corrientes, ascensor, calefacción, teléfono, viajeros estables, completa desde ocho pesetas. Conde Peñalver, 8 (Gran Vía). (10)

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes, detalles. Preciados, 33. (T)

ESPLENDIDA habitación cede familia honorable, confort, baño, calefacción, con o sin. Doña Cecilia Pérez. Narváez, 40, segundo verdad. (V)

GABINETE alcoba, cocina, 90 gabinetito, ropa, 60. Concepción Jerónima, 3. (V)

FAMILIA honorable ofrece gabinete exterior a caballero formal, único. Manuel Fernández y González, 13, segundo. (V)

MATRIMONIO, dos amigos, estables, 6 pesetas, pensión completa. Hortaleza, 76, primero. (A)

CASA poca familia, desea huésped estable, pensión completa, 6 pesetas. Pelayo, 38, moderno, principal derecha. (T)

LIBROS

CARTILLA de Automóviles Arias y Otero segunda edición, 1933. Acaba de salir. (6)

MUSICA religiosa. Dos Ave Marías, una peseta. Pedidos: Jacinto Martín. Zorrilla. 7. Madrid. (T)

"EL Automóvil", por Juan del Volante. El libro mejor y más completo. Venta librerías. Pedidos: Apartado 20. Madrid. (9)

APOSTOLES por escrito! Hojitas propagandistas católicas Zaragoza. Coso, 86. Rayos Sol, mensajero Bilbao, muy baratas. (T)

ALMANAQUE popular de Cultura Religiosa para 1933, una peseta Librerías. (T)

OBRA nueva de gran utilidad para ingenieros, arquitectos, contratistas, etcétera. "Precios compuestos de construcción". Juan Noreña, segunda edición, 7 pesetas. Principales librerías y Santa Engracia, 23. (A)

LIBRERIA particular mejores autores, véndese. Conde, 1, tercero izquierda; cuatro-seis. (E)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser, "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

CASA Ygea. Concesionaria exclusiva máquina escribir "Regina", superjoya técnica moderna. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Academia de Mecanografía, amplios salones, máquinas superiores. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruidas, todas marcas. Montera, 29. Sucursal: Cruz, 16. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión procedentes cambios. Montera, 29. Sucursal: Cruz, 16. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

PELETERIA, pieles desde dos pesetas; capas desde 30, abrigos, chaquetas ¡baratísimos! Bola, 13. (11)

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas; admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

MODISTA, hechura sastre y fantasía, ofrécese a domicilio. Cervantes, 1. (T)

MODISTA domicilio, 3 pesetas, en casa desde 10. Santa Isabel, 28. (11)

SAAVEDRA, modista acreditada trajes para nieve, impermeabilizados para señoritas. Calle Villa, 2, principal. Teléfono 92280. (V)

MUEBLES

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas. 1,50. Torrijos, 2. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos. 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfono 52608, 33943, 36150. (T)

OPTICA

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

JUAN Miró, graduación de la vista gratis, la mejor surtida. Carrera de San Jerónimo, 29, entresuelo. Teléfono 12528. (V)

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones 3. Madrid. (V)

PELUQUERIAS

SEÑORAS, permanente completa cinco pesetas, garantía, perfección. San Bernardo, 40. (4)

NO admito propinas en ningún servicio. ¿Qué dónde es? En San Bernardo, 40, peluquería de señoras. (4)

SUCURSAL temporada verano en El Escorial, peluquero Hernández. Establecido en San Bernardo, 40. Teléfono 95583. (4)

PERDIDAS

PERDIDA vigésimo Navidad. Prosperidad, estación Mediodía. Número 26.053. Serie primera, administración Puerta Sol, 13. Gratificaré. José Vivanco. Nueva del Este, 6. (T)

PENDIENTE con gruesa perla. Gratificarán entregándolo Serrano, 42, portería. (V)

PRESTAMOS

COMERCIANTE garantías absolutas, incluso prendas, desea 3.000 pesetas. Escribid: Preciados, 7. Continental. Giménez. (T)

CAPITALISTAS, garantizándole interés o socio busco abrir tienda grandes rendiglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

FABRICA artículo gran consumo, única en Castilla, necesita socio coopere personalmente, aporte 10.000 pesetas. Apartado 12.075. Castellanos. (3)

EMPLEADO estado 8.000 pesetas, sueldo garantía absoluta, solicita préstamo mil pesetas. Dirigirse lista de Correos. Amancio Pérez. (T)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

HECHURA traje o gabán, 40 pesetas, vuelta, 25. Arrieta, 9. (23)

TRABAJO

Ofertas

GESTIONAMOS colocaciones inclusive con fianza. Apartado 12.019. Madrid. (3)

PRECISA doncella. Velázquez, 57, principal. (T)

SE necesita muchacha, buenos informes para trabajo de casa y cuidar niño. Calle Martí, 2, entrada por Montesa. (2)

100-150 semanales trabajando mi cuenta propio domicilio. Pueblos, provincias. Solicito representantes. Apartado 9.097. (3)

COLOCACIONES gestionamos rápidamente para señoras, señoritas de provincias informadas. Electra. Príncipe, 14. (V)

350-500 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias), solicito representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

REPRESENTANTE general por cuenta propia, para toda España menos Cataluña, lo desea fábrica extranjera para producto patentado de venta ilimitada en toda la industria. Unicamente interesan ofertas de casas o personas solventes. El interesado próximamente en Madrid, tratará personalmente. Escribid con detalles al apartado 1.122. Barcelona. (1)

HOMBRES, mujeres. Sin fantasías, seriamente, ofrecemos modesta, pero seguro retribución, trabajando por nuestra cuenta, sin dejar vuestra ocupación. Desconfiad anuncios similares prometiendo ganancias fantásticas. Apartado 254. Gijón. (6)

Demandas

SEÑORITA sabiendo francés, objetos punto, desea colocación acompañar señora, cuidar niños. Elvira Díaz. Francisco Silvela, 93. (E)

JOVEN alemán, sabiendo inglés, francés y español, desea colocación. Escribid: Redlac. La Prensa. Carmen, 16. (2)

JOVEN culto, formal, 20 años. Ofrécese cualquier colocación. Leganitos, 16. (2)

PROPIETARIO se ofrece administrar casas. Garantías responsabilidad. Escriban DEBATE, número 555. (T)

OFRECESE cocinera. Velázquez, 54. Lechería. (T)

NODRIZA, leche seis meses para casa padres, ofrécese, excelentes condiciones, Modesto Lafuente, 4. Teléfono 33373. (T)

SEÑORITA vascongada, inmejorables informes, colocaríase interna, cuidar señora, sacerdote, cosa análoga. Eloy Gonzalo, 14, tercero. Portera ignoraba. (T)

OFRECESE profesor mercantil, contable, mecanógrafo, oficinas cargo análogo, llevo contabilidades por horas. Angel Hidalgo. Almirante, 19. (T)

OFRECESE señorita española, muy acostumbrada, para niños, cocinera y doncella. Centro Católico. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)

ALEMANA, perfectamente francés, inglés, español, excelentes referencias desea colocación. Niños, señoritas, Madrid, provincias. Escribid: Franbin María. Chamberí, 3, primero. Madrid. (A)

ALEMANA distinguida, francés, inglés, acompañaría, daría clases niños, mañanas, tardes. Teléfono 43481. (2)

SEÑORITA acompañaría mañanas, tardes, alternas. Otra cuidaría, acompañaría, niños, señoritas, interna, externa. Castelló, 9. (3)

OFRECESE matrimonio sin hijos, honorabilísimos, muy cristianos, portería, conserjería, inmejorables referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE cocinera, doncella. Agencia Católica. Larra, 15. Teléfono 15966. (3)

OFRECESE doncella sabiendo corte. Agencia Católica. Larra, 15. Teléfono 15966. (3)

SEÑORA compañía, niños, institutriz, mecanógrafas, etcétera, informadas, las encontrarán Centro Femenino. Mendizábal, 19. Servicio gratuito. (5)

ALEMANA se ofrece para externa, interna, oficina, acompañar. H. Reinhardt. Lista de Correos. (6)

SEÑORA acompañaría tardes, señoritas, niños. Calle Santa Bárbara, 8, segundo izquierda. (8)

JOVEN, culto, formal, ofrécese oficina, secretaría, inspector, internado, etcétera. Hotel Sari. Arenal, 2. Teléfono 14028. (T)

ALEMANAS, francés, inglés, inmejorables referencias, colocación externa. Salud, 17, duplicado, segundo izquierda, frente Madrid-París. (16)

TRASPASOS

EN San Sebastián la acreditada "Tintorería Alemana", negocio en marcha. (T)

PENSION todo confort, no poderla atender, acreditadísima. Pi Margall, 7. (A)

SIN traspaso, tienda calle Barquillo, capacidad a escoger. Teléfono 94242. (3)

TRASPASO almacén vinos muy acreditado, mucha venta, poco alquiler, facilidades de pago. Escribir Sr. L. Martín. Círculo de la Unión Mercantil. (7)

TRASPASO piso con estables, gran sitio, todo exterior, poco alquiler. León, 23, principal derecha, 5 a 7. (T)

TRASPASASE pensión por ausencia, urgente. Teléfono 17058. (V)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia: Segundo Iñiguez, Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

CIRUJANO callista Cano. Abonos, 3 pesetas. Mayor, 27. Teléfono 95628. (22)

65 pesetas, traje o gabán, forro seda. Sientan muy bien. Postas, 21. (3)

SEÑORAS: Llegaron nuevos modelos de zapatos desde 12 pesetas, zapatillas, 2,90. La Horma Ideal. León, 17 (proveedora de importantes Cooperativas). (3)

CALEFACCIONES modernas y de vapor. Reparaciones, arreglos, conservaciones. Montador económico (Moreno). Teléfono 75993. (T)

DESEO persona católica con 4.000 pesetas, ampliación, modesto negocio, gran porvenir, administración, propio interesado. Cédula 6.215. Preciados, 7. Continental. (2)

PINTURA, empapelados, económico. Presupuestos gratis. Avisos: Teléfono 53281. (5)

EXPEDIENTES matrimoniales, certificados, asuntos oficiales, gestión rápida, económica. Mendizábal, 19. (5)

SOMBREROS fieltro 8 pesetas; reformas, cuatro. Al momento sobre cabeza. Fuencarral, 28; Caballero Gracia, 20. (5)

TINTORERIA Católica "El Mosquito". Glorieta Quevedo, 7, antiguo (4 moderno). Teléfono 34555. ¡Ojo! Fíjense rótulo portada "El Mosquito". (22)

"FILMO", es el proyector ideal para vistas sobre cintas. Filmo. Apartado 579. (T)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones, Arroyo. Barquillo, quince. (T)

DEPILACION por cera. Discípula de Mme. Cunill. Masaje facial. Mercedes. Torrijos, 59. Teléfono 52034. (9)

BAULES, maletas cajas viajantes, arremientos. Apartado 937. (5)

N. V. Philips'Gloeilampenfabrieken, concesionaria de la Patente número 115.909, por "Una instalación que comprende varios tubos luminosos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

"CENTRO Financiero". Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 50. (8)

FALTA empleado sueldo comisión, fianza metálico, asunto serio, acreditadísimo. Escribid DEBATE, 25.042. (T)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

MIEL de la Alcarria, la proporcionará Ricardo Recuero. Robledillo (Guadalajara). (T)

FONOGRAFOS 40 por 100 descuento, catálogo. Ramón Cruz, 56. (3)

SOBERBIA gramola, mueble alto lujoso, gran sonoridad. Liquido 250 pesetas (vale 600). Leganitos, 47. (4)

DISCOS Regal, modernos, completamente nuevos, liquido mitad precio. Leganitos, 47. (4)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. La Higiénica. Bravo Murillo, 43. (5)

ELECTRICIDAD, instalaciones y material eléctrico Otie. Plaza de las Cortes, 9. Teléfono 17471. Descuentos presentando anuncio. (T)

PAJARERIA Moderna. Todos los días ejemplares nuevos. Conde Xiquena, 12. (24)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CUADROS. El mejor surtido. "Casa Roca", 11. Colegiata, 11. (T)

MEJOR surtido turcas, 20 pesetas; sommiers "Universal", acero, 30 pesetas. En fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35084. (T)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

ASTILLAS de pino, quintal 4 pesetas. Alonso Cano, 60. Tléfono 35850. (T)

VENDENSE muebles y tapices Oficina disuelta. Arlabán, 1, tercero; de 11 a 1. (11)

MOTOCICLETA Douglas, 3 1/2 HP., véndese barata, prueba. Artistas, 16. (D)

MOLDES para fábricas de hielo. Manuel Oneto. Gral. Zabala, 43. (B)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. (22)

BURLETES invisibles, desde 0,25 metro, colocado. Teléfono 96738. Príncipe, 17 (antes Cruz, 21). (T)

MAQUINAS coser, escribir, especiales industria, reparaciones, reconstrucciones, abonos, conservación. Talleres "Mecan", primeros España. Su máquina reconstruida queda nueva. Procedimiento americano. Garantía diez años. Augusto Figueroa, 4. Entre Fuencarral y Hortaleza. Teléfono 93673. (3)

CANARIOS musicales únicos, calidad precios. Molino Viento, 25. (8)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, limpiabarros, medida, baratísimos. Enrique Martínez. Magdalena, 15. Teléfono 95514. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LEÑA encina, pino, calefacción. Tajos álamo. Vallehermoso, 10. Teléfono 35624. (10)

OCASION armarios de una y dos lunas. Hileras, 10, principal. (5)

EN el Puerto de Navacerrada, a 1.800 metros sobre el mar y 53 kilómetros desde Madrid, vendo magnífico hotel, recién construido, con todos los adelantos modernos, para informes. Señor Guzmán. Príncipe de Vergara, 34. (T)

GANGA magnífico echarpe-capa legítima chinchilla se da por la cuarta parte de su valor. Teléfono 54531. (3)

LINOLEUM, tapices, alfombras. Gran saldo. Enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo Hermanos. (8)

GRABADOS, antigüedades, libros, abanicos, muebles. Vindel. Plaza Cortes, esquina Prado. (21)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices coco, baratísimos. Hortaleza, 76, moderno, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

VERDADERA ocasión: En esta semana realizamos nuestros soberbios muebles. Sólo a particulares. Almirante, 16. (2)

CAMAS metal, sommier Victoria, pesetas 100. Torrijos, 2. (T)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco, tapices yute, limpiabarros autos y portales. Enorme liquidación. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (5)

PELETERIA. Pieles para confección, clases finas desde una peseta piel. La Dalia. Fuencarral, 56. (2)

ALFOMBRAS, tapices, se liquidan. Leganitos, 1. (20)

PIANOS garantizados desde 500 pesetas. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

RADIO Saivifón, construcción americana, blindada, mando graduado luminoso, controlador especial volumen, altavoz interior, dispositivo pick-up. Modelos lujo: Continua, dos válvulas, pentodo, 170 pesetas y tres válvulas, pentodo, 190. Alterna, tres válvulas, pentodo, 240. Modelos Baby. Precios propaganda. Continua, 100 pesetas. Alterna, 160. Garantizamos todos los receptores. Leganitos, 47. (4)

PERROS cachorros lobos, policías, 20 pesetas, fosterrier, pelo duro, lulús, mastines, canarios belgas, palomas todas razas. Castelló, 14. Pajarería. (5)

CAMAS turcas, desde 22 pesetas. Torrijos, 2. (T)

RADIO continua, dos lámparas, completo, 125 pesetas. Reloj, 2, portería. (2)

PIANOS muy buenos, alquiler 10 pesetas. Unica casa. Fuencarral, 23. (10)

RADIO alterna, tres lámparas, con péntodo, completo 225 pesetas. Reloj, 2, portería. (2)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", torteles. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19. (2)

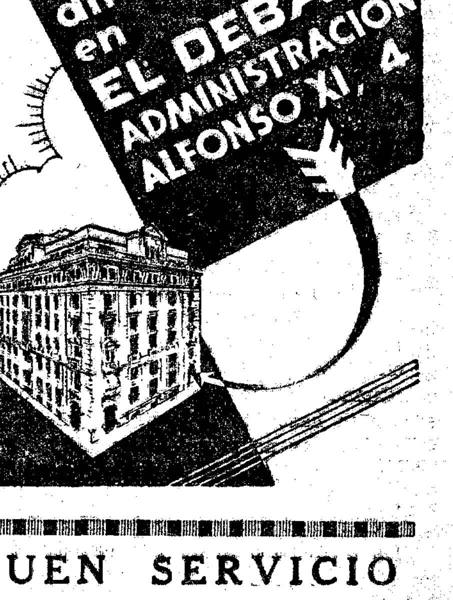

Para anuncios en esta sección: AGENCIA PRADO. MONTERA, 15. RAPIDEZ. ECONOMIA. BUEN SERVICIO

POSTALES DE FRANCIA

IZQUIERDAS QUE PARECEN DERECHAS

Ese gran desencanto ante la ilusoria predestinación de las mayoría que parece ser el signo político de la nueva Europa y de los nuevos tiempos, esa penitencia por pecados democráticos y errores rusonianos que constituye el denominador común del siglo XX, aún es en Francia patrimonio de exiguos círculos intelectuales sin decisivo alcance sobre el cuerpo vivo del país. Tal vez dentro de unos años la pena de los hechos traiga evidencia a las doctrinas y Francia comprenda que no es precisamente en las Cámaras donde resuena la voz de la salvación. Ciertas señales, entre ellas la última actitud de Tardieu al retorno de Italia, anuncian que en día no remoto, incluso aquí, ha de ser verdadera aquella malhumorada profecía de Víctor Hugo: "Llegará una época en que el pueblo deje de ser popular". Esa época llegará y más pronto de lo que suele creerse, pero nobleza obliga a reconocer que no ha llegado aún. Por ahora, la política se vierte, o se empantana, en los lodos de un parlamento inmoral y escandaloso, donde los trapos sucios cuelgan de todos los escaños. Por ahora, el mapa parlamentario de Francia coincide, al menos en lo superficial y lo aparente, con la voluntad de los ciudadanos franceses. Esto es indudable. Pero, en cambio, es para mí muy dudoso que esa voluntad de los electores coincida con las entrañables y profundas apetencias del alma de la misma Francia. Porque hay estados de ceguera o de locura colectiva en que los hombres ignoran la humanidad y los patriotas se enajenan, se ponen fuera de sí, fuera del propio y permanente ser de su patria. Este es el caso que en nuestro país acontece. Aunque todos los españoles perdiesen su fe antigua, España no podría perderla sin perderse a la vez. Aunque fuese cierto que, no ya la mayoría sino la totalidad absoluta de los españoles, dejase de ser católica, España seguiría siéndolo, porque pelear en las "batallas de Dios" es la razón misma de nuestra existencia.

Si bien menos aparatoso, pero no menos nocivo a la postre, el caso de Francia es igual a nuestro triste caso. También aquí el cáncer laico devora las virtudes de la tradición y de la historia, empero, la enfermedad cubre púdicamente las formas, quizás para roer más a su gusto las zonas profundas de lo íntimo y lo esencial.

Los hechos se presentan así. Por un lado, toda la política se inscribe en el Parlamento. No hay política fuera de allí y allí no hay más que partidos de izquierda. Por otro lado, Francia, cuando deja fluir espontáneamente su "ethos" milenario, acusa actitudes opuestas a las de los programas que vota. ¿A qué obedece, pues, esta flagrante contradicción, a la larga mortal e insostenible? Yo creo colegir la causa en el hipócrita engaño que caracteriza todas las propagandas electorales.

Para vencer en las urnas, los partidos prometen abandonar aquellos puntos de sus programas que pudieran asustar a los electores. Tanto en lo que concierne a la propiedad como en aquello que respecta al régimen de tributos, las izquierdas se apresuran a tranquilizar a las gentes. La aldeanía, olvidando lo remoto por lo cercano, y desinteresándose de los fines en atención a los medios, vota "a gauche". Así, la taimada especulación que consiste en ceder en lo material para tener en las manos la suerte del espíritu, triunfa.

Claro que, luego, ni siquiera en lo económico e inmediato, los Parlamentos democráticos cumplen sus promesas. Está en la Naturaleza de las cosas que, un día u otro, las izquierdas destruyan, fieles a sus tendencias corrosivas. Es lo que está sucediendo ya en Francia, aunque no lo adviertan todos. También aquí como ahí, una Cámara matoneada por el marxismo a favor de la inercia y la debilidad de los Gobiernos, va socializando poco a poco. Pero esto no es lo peor. Hay algo más importante que lo que acontece en el reino de lo instrumental y medianero. Y es lo que pasa en el reino absolutista del espíritu. Vamos a dejar a un lado lo anecdótico concentrando el pensamiento en lo substancial. ¿A qué debe, en síntesis, su estabilidad la política izquierdista en Francia? Al hecho de que las izquierdas, disfrazándose de derechas en lo más visible, fingen atenuar sus programas, respetando los instintos e intereses de la burguesía, a cambio de apoderarse de las almas, filtrando, desde la infancia, los lentos venenos de una pedagogía que obscurece y nubla todas las nociones de lo sobrenatural.

Bajo las apariencias de un orden rebajado a costumbre, el caos va cobrando fuerzas para un futuro que nadie le disputa, y aquello que ya San Agustín denunciaba con acentos iracundos, la capciosa y morosa propaganda de lo demoníaco enmascarado, se adentra por las puertas de la escuela que un conservadurismo decadente le abrió de par en par.

Izquierdas que parecen derechas. Ah, ángel, para que no huyan las gentes, bre diablo, se presenta con los arreos espeluznantes de Lucifer. Pero el demonio auténtico, le hurta plumas al ángel, para que no hugan las gentes. Maestro en las artes del disimulo, se acerca con gestos apacibles como si fuera a poner en orden las cosas. Es su táctica clásica, bien conocida por todos los teólogos. Hacerse familiar de puro íntimo. Luego, en el momento de la fuga, no es la bolsa precisamente lo que echamos en falta. El se contenta con mucho menos. Le basta tan sólo con llevarse, como si no fuera nada, aquella lucecita que el Señor nos regaló para que pudiéramos salvarnos en medio de las selvas del destino.

Eugenio MONTES.

París, diciembre de 1932.

LA CRISIS SE ALEJA, por K-HITO

PRIETO.—¡Aquí para sustos no gana uno!

VOLUTAS DE HUMO

—Perdone que la haya hecho esperar. Una visita... ¿Y sus papás, bien?

—Bien; en el pueblo.

—¡Ah! ¿Están fuera?

—No vienen a Madrid, más que por San Isidro. Ya sabe usted que es cuando ponen los trenes baratos.

—Pero... ¿No viven ustedes aquí, en Madrid?

—No, señora. Es decir, yo sí llevo en Madrid varios años, pero la familia la tengo en el pueblo.

—Entonces se trata de una equivocación por parte mía... ¿No es usted la hija de los señores de Ramírez, vecinos de esta casa? ¿No es su papá ingeniero?

—No, señora; es el alguacil del pueblo.

—¡Ah, ya! ¿Quién es usted, entonces?

—Una chica de servir. Vengo, porque me han dicho en la tienda de comestibles de esta calle, que necesitaban ustedes muchacha.

—Claro, claro; comprendido. Es que creí que era usted la...

—La señorita de Ramírez, ¿no?

—Exactamente.

—¡Tiene gracia!

—¡Mucha! Como va usted tan elegante...

—Ya ve usted; me gusta ir bien.

—Ya lo veo. Ese abrigo, ese calzado, esos guantes, esa cabeza ondulada, esos labios, esas cejas "al hilo"...

—¡Caramba, cómo se ha fijado la señora! Repito que, la verdad, me gusta ir bien, porque, como yo digo, no tiene que ver que una sea una chica de servir para arreglarse un poco...

—Desde luego, no tiene que ver.

—Además, ahora, ya se sabe que las muchachas que sirven en las casas no somos como aquellas "pardillas" de otros tiempos, que casi no sabían ni hablar, y las chocaba to. Por eso ganaban treinta reales, algunas, y la que más tres duros. Eran unas "catetas" que, eso sí, trabajaban como borricas, y usted dispense el modo de señalar.

—Muy bien. Vamos a ver. Aquí necesitamos una muchacha para todo, que sepa guisar lo corriente; nada, desde luego, de platos complicados, ni postres de cocina; lo corriente, nada más.

—Es lo que yo sé; poner un asao, un arroz, un cocido...

—Eso, poco más o menos, es lo que aquí se pone. ¿Y de salario? ¿Qué gana usted?

—Depende de como sea la casa...

—No entiendo...

—Quiero decir, que depende de si es mucha o poca familia, y de si hay o no algún enfermo crónico, y de las exigencias de los señores.

—Pues mire: somos, mi marido, mi hermana, soltera, y yo. Nadie está enfermo, gracias a Dios. Y en cuanto a exigencias, las naturales: que la chica cumpla con su obligación y que sea educada y respetuosa.

—Y ustedes, también educados y respetuosos con la chica.

—Naturalmente.

—¿Y el cuarto de la muchacha, cómo es? ¿Interior o exterior?

—Interior, pero grande, espacioso.

—Lo de que sea interior no me hace mucha gracia, porque los interiores no son higiénicos, pero si es un cuarto grande y está bien puesto; quiero decir, con buena cama y lo demás, acepto... ¿Y la comida?

—Ya le he dicho lo que comemos...

—¿Abundante?

—Más aún; sobrante.

—Debo advertir a la señora, porque todo hay que hablarlo primero, que a mí no me sienta de desayuno el chocolate; tiene que ser café con leche.

—Bien. No hay dificultad.

—Además, vino en las comidas, y a media mañana, alguna cosa...

—¿Qué cosa?

—Un par de huevos fritos, por ejemplo.

—Eso ya...

—¡Ay, pues sin tomar algo a media mañana, imposible! Es una costumbre, y no puedo renunciar a ella. A muchas chicas, amigas mías, las pasa igual, y donde están colocadas las dan ese refrigerio.

—¡Ea, pues, conforme, también con el "refrigerio", como usted lo llama! Volvamos a lo del salario. ¿Qué quiere usted ganar?

—Diez duros. Ya ve usted que me pongo en razón.

—Hija, diez duros es mucho...

—¿Mucho? ¡Vamos, ande! ¿Cuánto la daban a la otra, a la que tenía?

—Siete duros.

—¡Sería una desgraciada!...

—Nada de eso. Una chica muy trabajadora y muy buena. Se marchó para casarse, y lo hemos sentido de verdad que se fuese.

—Pues, por siete duros, no encontrarán ustedes más que "desechos", porque hoy no se tiene criada tan barato...

—Sí. Han venido algunas, y todas "apuntaban", efectivamente, a los diez duros.

—¿Lo ve usted? ¡Naturalmente! Y si a los señores se les hace caro que una chica pida diez duros, ¡qué va a ser cuando dentro de poco, ya asociás en forma, y emancipás, como yo digo, de la tiranía de la pobreza, no se coloquen, no nos coloquemos, por menos de cien pesetas al mes!

—Sí. Es probable, es fácil, que llegue ese caso...

—¡Toma, muy prontito!

—Sí, sí; no lo dudo. Lo que pasa es que entonces, tendremos todos que prescindir de la servidumbre, y ¡claro!, no habrá lugar a que pidan ustedes las cien pesetas..., como no sea a sus respectivas familias.

—¡Y qué! Tampoco tendrá una que aguantar lo que se aguanta en muchas casas, por una miseria, que a lo mejor se gasta la señorita en un día, como la cosa más natural... ¡Ay, no; eso no! Son otros tiempos... Ya hemos quedao en que tos tienen derecho a la vida, y en que últimamente todos somos iguales; pobres y ricos. Ya no es aquéllo, un suponer, de las "criadas", como se decía antes, sino que ahora, servir, es una profesión, tan digna como otra cualquiera, y con derechos, y sin tener que darle "coba" de obediencia y respetuosidad a los señores.

—Muy, muy bien. No me dice usted nada nuevo, hija... ¡Esa es la realidad del servicio, actualmente, y de... España!

—¡Del mundo, señora!

—Puede que del mundo también.

—Entonces, ¿quedamos en... que me quedo?

—Lo celebraría, me gustaría tener en casa una muchacha como usted, tan lista y tan elegante... Pero he pensado que, después de todo, si muy pronto va a ser necesario el sueldo íntegro de nuestros maridos para que se lo lleve la sirvienta, entre salario de cien pesetas, "refrigerios" y comidas de gran hotel, ¿qué más da renunciar desde ahora a tener servidumbre?

—Quiere usted decir...

—Pues eso... Que nos las arreglaremos, como podamos, sin muchacha, y que... usted siga bien.

—¡Ah, bueno, lo mismo digo, señora!

—Vaya usted con Dios.

Curro VARGAS

Cartas a EL DEBATE

Los ingenieros de Telecomunicación

Señor Director de EL DEBATE
Presente.

Muy señor mío: Una referencia incidental, no muy piadosa, que a los ingenieros de Telecomunicación, ha sido dedicada públicamente y en la Prensa por algunos alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales con motivo de la oposición que mantienen a cierta orientación de enseñanza técnica adoptada por el Gobierno, obliga a esta Asociación a declarar:

Primero. Que las enseñanzas de la ingeniería de telecomunicación concretadas y precisadas en una especialidad, con pleno carácter oficial, creadas hace veinte años, si fueron entonces de evidente necesidad resultan ahora completamente imprescindibles; así lo ha reconocido el Gobierno de la República al confirmar las atribuciones y competencias conferidas al referido Título en las actividades oficiales y en las de la industria privada.

Segundo. Que en el extranjero (puede decirse que en todos los países) existe la referida especialidad como una rama preeminente de la Ingeniería.

Tercero. Que ello es consecuencia obligada del prodigioso desarrollo de una técnica nueva (Telegrafía, Telefonía, Radio, Cine sonoro, Televisión, etc.) de vastísimas aplicaciones y para cuya adquisición se exige una actividad profundamente sostenida como corresponde a técnica que utilizando cuantos conocimientos de mecánica, electricidad y cálculo procuran otras ciencias, presenta problemas variabilísimos y complicados, que en sus aplicaciones, al contrario de lo que ocurre en otras ramas de la Ingeniería no puede ser sometidas a soluciones constantes de formularios, tipos o patrones.

Cuarto. Que el pleito que tratan de presentar algunos estudiantes de Ingenieros Industriales, seguramente inspirados por tres o cuatro titulados, y en probable discrepancia con la mayoría de los Ingenieros Industriales, se reduce a conseguir el amparo que no puede dispensarse en cuanto se oponga a la tendencia a especializar estudios que si han de satisfacer las exigencias de las actividades industriales, no pueden seguir concretados en un plan único de ingeniería universal, compendioso, detrimento de su profundidad, de la electricidad, de la telecomunicación, de la mecánica, de la química, de la metalúrgia, etc., y que quiérase o no, constituye cada una por sí solo una técnica independiente.

Para la debida información pública, le agradeceremos, señor Director, la inserción de esta carta.

Es de usted aff. s. s. q. e. s. m.

Emilio NOVOA
Presidente.

Madrid, 3 de diciembre 1932.

LA ENTREGA DEL PREMIO NOBEL

ESTOCOLMO, 3.—El próximo día 10 tendrá lugar en el Palacio de Conciertos de esta capital, bajo la presidencia del rey, la anual fiesta Nobel.

El presidente de la fundación Nobel, señor Hammarskjold, gobernador, pronunciará el discurso de apertura.

Después, el monarca entregará los premios Nobel a los siguientes laureados: Química, doctor Irving Langmuir, de los Estados Unidos; Física, profesor Carlos Sherrington, de la Universidad de Oxford; Medicina, profesor E. D. Adrian, de la Cambridge y Literatura, John Galsworthy, de Inglaterra.

El acto, al que asistirán todos los miembros de la familia real, terminará después de cantar la asistencia el himno sueco, a los acordes de la Marcha del Homenaje, de Grieg.

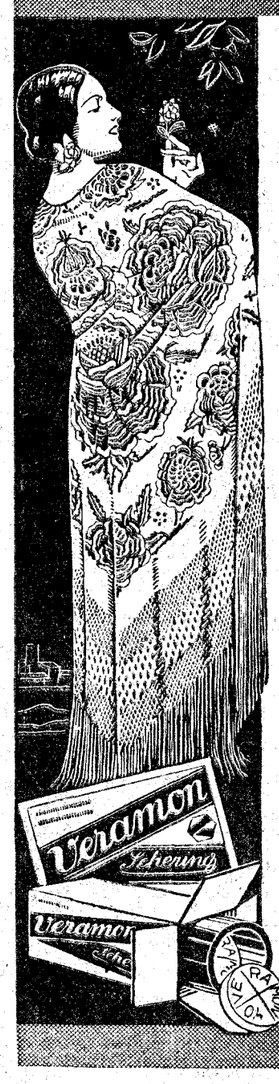

El Mantón de Manila

¡Quién no ha admirado en nuestras fiestas la belleza de un Mantón de Manila! El tono vivo de sus colores, la distinción de su conjunto y la perfección de su labor hacen del Mantón una obra maestra del bordado. Quien ha visto muchos mantones sabe apreciar la belleza y el mérito especial de cada uno. - Quien ha tomado una vez el Veramon para combatir sus dolores sabe apreciar asimismo su superioridad sobre los demás antidolorosos.

Entre los remedios contra dolores es el

VERAMON Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna

A la eficacia de su acción une el Veramon la ventaja de no atacar el corazón ni perjudicar el organismo. Es el antidoloroso moderno que más rápidamente se ha impuesto en todo el mundo. Un ensayo le convencerá de su manifiesta superioridad.

ENVASES ORIGINALES:
Tubos de 10 y 20 tabletas
Sobre de 2 tabletas

Schering

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA DECADENCIA DEL MAR

¡Qué furioso va a ponerse el mar si por fin construyen el túnel proyectado bajo el Estrecho! Quizá todavía no lo sepa y por esto no se tiene noticias de que haya encrespado sus olas contra la costa impávida y contra los navegantes. Pero en cuanto se entere y sobre todo en cuanto vea que comienzan las obras, su indignación será terrible, y ya pueden los marinos prepararse a luchar con él.

Hay que ponerse en su caso. El mar está acostumbrado a dominar ciertas rutas necesarias para la comunicación humana. Desde que Hércules, debidamente entrenado, rompió el pedacito de tierra que unía España con Africa, mucho antes de que naciera la Historia, el mar ha sido señor absoluto del paso y cuando él decía: "No se pasa" no se pasaba; y cuando veía venir un barco que no le era simpático y exclamaba: "A ese me lo como", se lo comía, sin que nadie pudiese evitarlo.

Pensar que en adelante por mucho que se embravezca no conseguirá sino hacerse daño al romperse las olas contra las peñas, tiene que ser triste para él. Triste y humillante. ¿Qué les importarán sus rugidos a los que tranquilamente y en seco pasen por debajo?

Ya la aviación ha debido de hacer sufrir mucho al mar en su amor propio. Esos volátiles que pasaban a gran altura, donde las olas más altas no podían alcanzarles, significaban una derrota, una sensible disminución de su poder. Algunos de los que primero intentaron pasar pudo tragárselos para escarmiento de audaces. Pero los hombres no escarmientan. Algunos se tragaron todavía. Pero tampoco escarmentarán.

¡Y ahora el túnel! Es decir, que por encima y por debajo de sus aguas el hombre se las arregla para evitarle.

Síntomas son éstos de que se inicia la decadencia del mar. Todas las decadencias son dolorosas y esta tiene que herir también nuestro corazón. A la hora de verle vencido todos los rencores que la lucha excitó se apagan. Muchos tesoros han elevado en tantos siglos de dominación indiscutible, muchas vidas han conseguido destruir, muchas lágrimas han hecho derramar. Pero la generosidad manda que todo esto se olvide en el momento de derrotarlo. También ha tenido sus días buenos y ha proporcionado a la humanidad legítimas satisfacciones. Ha permitido llenar nuestra historia de hazañas novelescas y ha sido cuna de grandes y prodigiosos héroes. Si alguna vez ha sido también su sepultura, ¿quién les hubiera dado otra más grandiosa? ¿Qué monumento funerario puede competir con su inmensidad.

Además, no siempre era hosco y colérico. Algunos días se presentaba amoroso, blando y tranquilo, con la grandeza de una serenidad, fuente de nuestra más elevada admiración.

Pero indudablemente la humanidad se propone, en cuanto sea posible, prescindir de él. Y esto por todos los medios a su alcance. Llegará un día (lejano aún, claro está) en que no se le utilice, sustituído al fin por otros caminos más cómodos y seguros. Pero para entonces se presentará el problema pavoroso de darle un nuevo destino. En efecto, cuando el mar ya no nos sirva para nada, ¿qué haremos con él?

Tirso MEDINA

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Dos terroristas condenados

EL CAIRO, 3.—Los tribunales han dictado sentencia en el proceso seguido contra tres individuos acusados de haber intentado hacer saltar el tren en que viajaban el primer ministro egipcio, en el pasado mes de marzo.

Dos de ellos han sido condenados a trabajos forzados a perpetuidad. El tercero ha sido absuelto.

Folletín de EL DEBATE 28)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

mente, sin cansarnos; pero hay un tren a esta hora precisamente, y lo que nos costará el trayecto, que no es gran cosa; nos lo ahorraremos en calzado."

La joven no podía asombrarse de oír a sus madrinas reflexiones de este género, porque los Davignan no habían sido nunca ricos; pero este afán de economizar en todo, este criterio económico demasiado estrecho, esta tacañería, en fin, constituía en ellas una preocupación, una manía a la que era mejor no concederle excesiva importancia.

Mientras se dirigían hacia una estación de ferrocarril que había a la salida de la ciudad para tomar el tren, Salomé se quejó amargamente de lo difícil que era encontrar conchas en aquella costa.

—Si pudiéramos contar siquiera con las que nos envían desde Bretaña..., pero ni siempre llegan a tiempo, ni nos bastan, con frecuencia, para atender a los encargos que nos hacen—suspiró la buena mujer—. ¡Cuando pienso que necesitamos comprar conchas que vienen hasta de la India! Y que aunque las pagamos muy caras no siempre nos satisfacen, porque en ocasiones las que nos envían no están lo suficientemente pulidas.

Grupos de mujeres y de niños, llegados de las granjas de la Sperandad para asistir a la procesión, habían aprovechado el tren para regresar a sus hogares y era difícil encontrar plazas libres. En el vagón al que subieron Salomé y María Magdalena después de pensarlo mucho, estaban ocupados casi todos los asientos, y la joven advirtió que su madrina saludaba ceremoniosamente a tres mujeres instaladas en el diván que había enfrente del que ellas fueron a ocupar.

—Son los granjeros de la granja de la Limosna florida—le explicó Salomé a media voz—. La señora Palombe, la tía de Esteban Mansegur y la hermana menor de éste, Madorite.

María Magdalena vió una mujer muy alta, delgada, de tipo cenceño, que llevaba con perfecta dignidad el chal de punta y la cofia blanca de las campesinas; la hermana de Esteban Mansegur, aquella a quien Salomé había dado el nombre de Madorite, era una joven de saludable aspecto, cuya edad le habría sido imposible calcular ni aun aproximadamente si no hubiera visto las robustas piernas de niña que asomaban por debajo de la falda de paño gris, tableada y muy corta, que vestía. La muchachona completaba su traje con una graciosa chaquetita de la misma tela que la falda y se tocaba con una gorra de seda negra que ocultaba su frente hasta cerca de los ojos y por debajo de la cual se escapaban los mechones rizosos de cabellos negros y brillantes.

Nada era tan sencillo y natural como la apariencia de estas dos mujeres, muy serias, casi taciturnas, a las que todos los viajeros del vagón testimoniaban una gran deferencia que se traducía en mil atenciones corteses.

Al llegar a la primera estación, la señora Palombe y su sobrina se levantaron para descender del tren, y al hacerlo hubieron de pasar por delante de Salomé, con la que cambiaron un nuevo y afectuoso saludo. Pero la aldeana que las acompañaba, una criada a juzgar por su aspecto y por su atavío, no se movió de su sitio, y cuando el tren volvió a ponerse en marcha, vino a sentarse al lado de Salomé; ésta la presentó a su ahijada: era Camousse, la pastora, la mujer del pastor de los Mansegur.

Camousse, que era una mujer menuda, de ademanes calmosos muy a tono con su chal y con su mantilla de congregante de la Centuria, se arrellenó cómodamente en el asiento para contemplar mejor a María Magdalena; y la señorita de Davignan tuvo la sorpresa de verse, acaso por primera vez en su vida, ante una mujer tan tranquila y parsimoniosa o más todavía que ella.

Tenía Camousse una tez trasparente, como de cera, un rostro de expresión más que dulce, angélica; unos ojos de color azul de cielo que ningún acontecimiento de este bajo mundo había debido de turbar nunca, y una sonrisa plácida que no desaparecía de sus labios gordezuelos y húmedos; sus piernas eran cortas, lo mismo que sus brazos, que parecían encolados a su cuerpo y cuyos movimientos, tardos y acompasados, no había fuerza humana que fuera capaz de acelerarlos.

Mientras contemplaba a María Magdalena con creciente atención, Camousse dijo, con su voz armoniosa:

—Les haré a ustedes un rato de compañía.

—¿Cómo no ha bajado usted con la señora Palombe y con Madorite?—inquirió, curiosa, Salomé.

—Porque ellas se dirigen al castillo de Ramathuelle. Pero a mí me apremia el tiempo y no estoy para visitas. Tengo tanto que hacer, que me vuelvo a la granja.

Y sus manos, pequeñas y regordetas, fueron a cruzarse beatíficamente sobre el pecho en una actitud que le era habitual. Al cabo de un rato preguntó:

—¿Es ésta su ahijada, la señorita del Norte a quien esperaban ustedes?

—Sí; ésta es.

—Muy bien. ¿Y les ha traído a ustedes la buena suerte, mi pobre Salomé?

—Para una madrina siempre es suerte recibir a su ahijada.

—Quería referirme al hotel. ¿Lo han alquilado ustedes ya?

—Todavía no, Camousse—respondió Salomé suspirando.

—No sé por qué me parece que esta señorita es de las aficionadas a soñar. ¿Me equivoco?—preguntó, mirando a María Magdalena, como si la joven, más que una persona, fuera un objeto sometido a su examen—. No hay más que verla.

—Nada de eso. Mi ahijada es una muchacha juiciosa.

—Más vale así. Y lo que es necesario es que sepa aprovechar todo lo bueno que puede aprender al lado de sus madrinas.

Era tan cómico el acento de convicción con que hablaba, que María Magdalena sintió unas grandes tentaciones de reír; pero Salomé dijo en aquel momento, cambiando de tema de conversación:

—Por lo que se ve, hace falta que estemos en Semana Santa, para que la señora Palombe y Madorite se decidan a darse el paseo hasta el castillo de Ramathuelle para hacerle una visita a René Mansegur, que, sin embargo, es su sobrino y su hermano, respectivamente. Eso sí, la visita, aunque tardía, tiene todos los honores: han esperado al domingo y van en traje de fiesta...

Camousse se encogió de hombros. Luego dijo:

—¡Oh!, por lo que respecta a Madorite, puedo asegurar que no va a Ramathuelle de muy buena gana. René es su hermano, como acaba usted de decir, pero no lo es tanto como Esteban, con el que vive y por el que siente un afecto infinitamente mayor. Además, en el castillo está la cuñada, la mujer de René, que es joven y que pertenece a otra clase... En esta familia se ha sabido siempre guardar las apariencias y cuando los Mansegur están juntos no hay quien no eche de ver la diferencia que existe entre la mujer de René y nuestro Esteban de la Limosna florida... ¿Decía algo esta señorita?

María Magdalena no había hablado; pero sus ojos tenían una mirada interrogante que la astuta provenzal había sabido advertir. La señorita de Davignan preguntó entonces:

—Ha sabido usted adivinar mi pensamiento, porque siento, efectivamente, una curiosidad.

—¿Cuál es la curiosidad?

—Desearía saber por qué le dan ese nombre de la Limosna florida a la granja de... del señor Mansegur; ¿no se llama así el granjero?

—Sí, Mansegur por el apellido de su familia y Esteban por el nombre con que lo bautizaron.

Camousse hizo una pausa y pensando en su simplicidad que la explicación de aquellas palabras fuera una de las muchas cosas que María Magdalena había venido a aprender en San Jerónimo, añadió:

—Pues voy a complacerla a usted, señorita; voy a decirle lo que es una limosna.

La ahijada de Salomé se echó a reír de la mejor gana.

—¡Oh!, una limosna cualquiera ya sé lo que es—la interrumpió—, porque no hay quien no lo sepa. Pero una limosna florida..., ¿qué quiere decir?

La pastora pareció reflexionar unos momentos y replicó:

—Pues es muy sencillo. Limosna florida se dice en esta tierra, y supongo también que en los demás países, cuando un pobre hace una obra de caridad; lo que un pobre le da a otro más pobre que él, es una limosna florida. Pues bien; los Mansegur, por pobres que hayan sido, han dado tanto y tan generosamente, han practicado la virtud de la caridad de tal modo, que su granja se llama desde hace muchos siglos la granja o la casa de la Limosna florida. ¿Lo entiende usted ahora?

—Ahora sí, y reconozco que es un nombre muy bonito y que está puesto con toda justicia.

—Los Mansegur continuaban siendo pobres todavía no hace mucho tiempo—prosiguió Camousse—; el pri-

(Continuará.)